



Moneo asegura que España aspira a tener el mejor sistema educativo

LA DIPUTADA EXPLICA EN SEGOVIA LAS CLAVES DEL PROGRAMA DEL PP EN EDUCACIÓN

SEGOVIA 6



SATSE reclama el aumento de las competencias enfermeras

LA SECRETARIA REGIONAL ASEGURA QUE FALTAN 4.000 PROFESIONALES EN LA COMUNIDAD

SEGOVIA 8

Manuel González: "Este equipo no se merece ciertas cosas que se dicen"

EL TÉCNICO DE LA SEGOVIANA REPASA LAS SENSACIONES DE LA PLANTILLA

DEPORTES 31

► SOCIEDAD

El impacto directo del Turismo en Segovia ronda los 3,2 millones de euros anuales

► A lo largo del 2019 la ciudad ha acogida un total de 34 rodajes, de los cuales 16 se han realizado en la antigua cárcel gracias al trabajo de la Segovia Film Office SEGOVIA11

► SOCIEDAD

La inmigración compensa la marcha de los jóvenes de los pueblos

► Un estudio de la UVa muestra que el 23,5% de las nuevas generaciones rurales tienen madres de origen foráneo

La inmigración está amortiguando la despoblación del medio rural que aunque sigue registrando más defunciones que nacimientos, ha logrado equilibrar la marcha de los vecinos de sus casas con la llegada de familias de otros países, según se ha puesto de manifiesto en las Jornadas 'Inmigración y Medio Rural'. En este encuentro se han presentado las conclusiones de la investigación 'Crisis e Inmigración en el Medio Rural de Castilla y León', dirigido por la profesora del campus María Zambrano, Rosario Sampredo. SEGOVIA4y5



Sigue la tensión en Cataluña. La capital catalana fue escenario ayer de nuevas manifestaciones y algún momento de tensión al coincidir convocatorias contrapuestas, entre independentistas y defensores de la unidad del Estado. La jornada fue preludio para el día de hoy en que está convocada una huelga general para protestar por el resultado de la sentencia del 'procés'. / EFE NACIONAL22 a 24

Y ADEMÁS...



EUROPA

La UE y el Gobierno británico cierran un acuerdo para el 'Brexit'

El acuerdo, tras varias jornadas de maratónicas fue anunciado por el presidente de la Comisión, Jean Claude Juncker, y el primer ministro británico, Boris Johnson MUNDO25Y26

MUNICIPAL

El Ayuntamiento pondrá luces en la carretera del Ave

El consistorio destinará cerca de 48.000 euros para que aquellos que dejan sus coches fuera de la estación del Ave vean sin problema alguno SEGOVIA10

CORTES REGIONALES

La Junta obligará a sus altos cargos a publicar sus reuniones y a rechazar regalos REGIÓN20

Hoy también...

EL ADELANTADO DEL CAMPO



c4sino
SALONES DE JUEGO
Pº Ezequiel González, 45
Frente a Mahonías
WWW.C4SINO.ES

codere
APUESTAS

CONCESIONARIO DE AUTOMÓVILES
EN SEGOVIA, NECESITA

**PINTOR DE
AUTOMÓVIL**

CANDIDATOS ENVIAR CV A:
segoviaincorporación@gmail.com

TRIBUNA | MARIANO HERRERO ENCINAS (*)

Los nitratos y el porcino... No tan simple

EL PASADO JUEVES 10 DE OCTUBRE participé en Sanchonuño en una jornada sobre reducción de emisiones e impactos ambientales de las granjas porcinas: técnicas y estrategias de mitigación. En mi presentación tuve la ocasión de analizar y referirme al caso de Ochando y al de otros municipios de la provincia de Segovia que en el último año habían tenido restricciones en el suministro de agua por problemas de calidad ligados a altos niveles de nitratos. Sólo un día después, el viernes 11 de octubre, el programa televisivo "La sexta columna" abordó también el mismo tema y con la misma referencia geográfica: Ochando. Para que no hubiera ninguna duda, el reportaje lo titulaban "Ochando, el pueblo que lucha contra la España vaciada y la falta de agua potable: así es vivir entre garrafas y purines".

En mi presentación del pasado jueves analicé, entre otros escenarios, el de la contaminación nitrogenada de los acuíferos por fuentes agrarias difusas. Tema realmente complejo y para el que no sirven simplificaciones. Para ello me basé en el análisis de los documentos y memoria técnica que acompañaba la propuesta realizada en 2017 por la Junta de Castilla y León para la revisión de zonas vulnerables a la contaminación por nitratos. De acuerdo con esa propuesta se ampliaría el

área declarado como vulnerable multiplicando por 10 las hectáreas con respecto a la situación actual y pasando de 67 a 716 los municipios incluidos en esas zonas.

En su día esta propuesta fue recogida por los medios de comunicación con titulares tales como "Más de 700 municipios de Castilla y León tienen sus aguas contaminadas por nitratos de origen ganadero" o "Los nitratos del porcino contaminan las aguas de más de 700 pueblos en Castilla y León". Estaba claro quién era el culpable y si hubiera alguna duda, una buena foto de cerdos o una cuba de purín al pie del titular para disiparla.

Pero ¿qué decía el informe? La Memoria de la Junta de Castilla y León decía que de las 16 zonas a declarar como vulnerables en sólo 6 de ellas se considera la actividad ganadera como una causa importante en el posible origen de la contaminación, descartándose en las otras 10 zonas por tener una carga ganadera baja o muy baja. En todas las zonas la actividad agrícola está presente y en algunas de las zonas debe considerarse también como relevante la contaminación por aportes procedentes de las áreas urbanas.

Pero qué más daba si nadie tiene el tiempo ni el interés de leerlo y además todo está ya más que claro; para eso están los titulares y las redes sociales.

Volvamos a Ochando, pequeño pueblo de la provincia de Segovia que lleva desde 2014 con problemas de suministro de agua por altos niveles de nitratos (y arsénico en algunos periodos). Según los datos oficiales publicados por la Junta de Castilla y León, accesibles para todo aquel que tenga interés, el factor agroambiental del municipio de Santa María la Real de Nieva, municipio al que se encuentra adscrita la localidad de Ochando, es de 26,5 UGM/ Ha. Lo que significa que tiene una presión ganadera "BAJA" (niveles entre 25 y 50 UGM/SAU).

¿Pero el caso de Ochando es un caso único? ¿Un caso aislado? ¿La excepción que confirma la regla? Ampliemos el estudio y analicemos la situación de los seis municipios segovianos que en 2018 tuvieron restricciones en su suministro de agua por problemas de contaminación: Lastras del Pozo, Cabezuela, Ortigosa del Pestaño, Lastras de Cuéllar y Adeanueva del Codonal, además de Ochando. El factor agroambiental (carga ganadera) de estos municipios es respectivamente 26,3 (BAJO), 169,4 (MUY ALTO), 58,8 (MEDIO), 75,3 (ALTO), 3,3 (MUY BAJO) y 26,5 (BAJO).

Si nos quedáramos sólo con los datos de Cabezuela (169,4) o de Lastras de Cuéllar (75,3) la autoprefecia se cum-

pliría: la ganadería -los cerdos por simplificación- tienen la culpa. Pero hay que ir más allá. También hay que explicar los casos de contaminación en los municipios que tienen cargas ganaderas bajas como Lastras del Pozo (26,3) o muy bajas como es el caso de Adeanueva del Codonal con cargas ganaderas ínfimas (3,3 UGM/Ha).

¿Se puede sacar alguna conclusión de todo esto? La respuesta es "SI": que problemas complejos no se pueden abordar desde una lectura simplista y estereotipada. Y la contaminación nitrogenada de los acuíferos es un asunto complejo, y mucho. Con planteamientos simplistas sólo lograremos poner el foco, la presión y la estigmatización sobre una de las partes y el problema seguirá estando allí sin resolverse.

Situación similar ocurre con las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) responsables del calentamiento global. Según los datos oficiales del Inventario Nacional de Emisiones 2019, la contribución de la ganadería española correspondía sólo al 7,6% del total de emisiones de GEI de nuestro país. Siendo los sectores que más contribuyen a las emisiones de GEI los del transporte, el de la generación eléctrica y el industrial. La situación en Europa y en el mundo es similar:

el sector agrario aporta alrededor del 10% del total de GEI y la ganadería contribuye sólo alrededor del 6% del total de las emisiones. A pesar de todo ello la opinión pública y publicada parece que lo tiene claro: "hay que reducir el consumo de carne para frenar el cambio climático". Y por supuesto todo ello amparado en informes oficiales como ha ocurrido este mismo año tras la publicación del informe "Climate change and land" de la ONU. De nada valió que los autores del informe salieran rápidamente a explicarlos, dando lugar a titulares tan directos como "Las vacas no tiene la culpa del cambio climático, la tienen las personas". Dio igual... la carne era el centro de todos los males del planeta.

Por último y para que no haya ninguna duda, yo trabajo y vivo del porcino, como miles de segovianos, decenas de miles de castellanoleoneses y centenares de miles de personas en España, contribuyendo cada día con nuestro esfuerzo a la sostenibilidad de nuestro país. A la sostenibilidad en su triple vertiente: económica (14% del PIB industrial), social (generando empleo y desarrollo rural) y medioambiental (valorizando nuestros estiércoles en lo que ahora llaman "economía circular").

(*) FEASPOR.

TRIBUNA | FRANCISCO MURO DE ISCAR

¿Quién controla a los incontrolados?



EL ESPERPENTO CATALÁN, teatralmente hablando, arrancó con Jordi Pujol, quien, con el apoyo tanto de González como de Aznar -a cambio de sus votos para poder gobernar, aunque fuera mirando permanentemente hacia otro lado- fue avanzando en su idea de construir la identidad de Cataluña como nación sobre tres principios: todo el poder sobre la lengua, la bandera y la educación. Tampoco nadie quiso mirar las mordidas económicas del clan. Artur Más, con Oriol Pujol de jefe del grupo parlamentario de Convergencia en el Parlament, dio el primer paso para la batalla real por la independencia, el actual pro-

ceso soberanista. Luego, la CUP le arrinconó y dio el poder a Carles Puigdemont, que sigue gobernando tras fugarse de la justicia española, por un delfín interpuesto, Quim Torra. Y, desde luego, nada se entendería sin la participación decisiva del entonces presidente Zapatero, cuando dijo "traedme el Estatuto que queráis y yo lo aceptaré". De aquellos polvos, todos estos lodos.

Valle Inclán no lo hubiera hecho mejor. El Parlament vota una declaración de independencia que luego no se atreve a respaldar, pero que era una declaración de guerra. El presidente de la Generalitat se fuga, al igual que otros consejeros y deja tirados a muchos de los suyos. El máximo representante del Estado en

Cataluña desafía y se burla de la Constitución y del Gobierno. Tras un juicio modélico y una sentencia "blanda", quien ha sido una de las máximas autoridades catalanas, actualmente en prisión por violar las leyes e incitar a un golpe de Estado que sabía que era imposible, califica la decisión judicial de "venganza", incluso antes de haberla leído. El presidente de la Generalitat invita a los ciudadanos a la desobediencia civil y anima a los violentos a tomar la calle. Como él mismo es el jefe de los mossos, manda a éstos a que impidan la violencia en la calle y carguen contra los que se manifiestan por encargo suyo. Y los sediciosos convocan ruedas de prensa a las que no asiste nadie y reuniones "diplomáticas" que no tienen in-

terlocutores. La violencia se extiende en las calles de Cataluña, mientras todos los ciudadanos y miles de turistas sufren las consecuencias. Como campaña de imagen para la política internacional, para que el turismo elija Cataluña y para que las empresas que huyeron vuelvan allí, no parece que sea la mejor.

Pero hay más. Los CDR, comités de defensa de una república inexistente, son una creación desde dentro. El Tsunami Democràtic que ha movido los hilos de los últimos disturbios parece haber nacido también en los aledaños de la Generalitat. No es algo surgido del descontento popular sino coordinado y con objetivos concretos. Pero, ¿quién controla a los incontrolados? Una vez que se

prende fuego, éste crece saltándose todas las barreras, sin freno posible. Quienes han incitado a la violencia acabarán siendo víctimas de los violentos, sin control posible. El daño causado a Cataluña por los independentistas saltándose las leyes y las reglas democráticas y ni siquiera acatando las decisiones de los tribunales es inmenso. La fractura social creada por quienes han querido dividir en dos a los catalanes y hacer dos clases, los buenos y los malos, es muy profunda. Los pirómanos que han encendido la mecha, no van a ser aceptados como bomberos cuando el fuego amenace con quemarlo todo. Y, desde luego, no es la mejor base para un diálogo que tiene que abrirse en el futuro cercano.

|TRIBUNA| FERMÍN DE LOS REYES GÓMEZ

Bastante razonable



LOS GRAVES INCIDENTES OCURRIDOS en Barcelona el pasado lunes han sido considerados por la Vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo (PSOE), en declaraciones del martes, como “bastante razonables” en cuanto al funcionamiento democrático. Por si acaso la ilustre ministra y yo no hablamos el mismo idioma, me apresuro a consultar el diccionario de la RAE y veo que en la primera acepción aparece como “adecuado, conforme a razón” y la segunda “proporcionado o no exagerado”. Así pues, según la vicepresidenta, el delictivo comportamiento de miles de ciudadanos, azuzados por el gobierno catalán por medio de plataformas o asociaciones fantasmas que recuerdan las diversas variantes batasunas, es bastante adecuado o proporcionado. Por si acaso la ínclita ministra y yo vivimos en distinto país, repaso lo ocurrido el lunes y compruebo, en primer lugar, que las “manifestaciones” son ilegales, que se han cortado importantes carreteras impidiendo la circulación a miles de ciudadanos, que se han asaltado estaciones de tren cortando el tráfico ferroviario y, para colmo, se ha tomado el aeropuerto impidiendo el tránsito de viajeros, el acceso al trabajo de sus trabajadores y, por ende, consiguiendo la anulación de más de un centenar de vuelos. Todo ello con la práctica con-

No he oído todavía a nadie pedir la dimisión de esta vicepresidenta que por esta y por otras muchas razones tendría que estar fuera de un gobierno que nos representa a todos y que, en teoría, debería defender el estado de derecho y los valores democráticos, dentro de los cuales deben de estar, según la excelsa socialista y el PSOE (sus dirigentes la avalan con su silencio), asaltar aeropuertos, agredir a gente, cortar vías de tren, insultar a las instituciones españolas y todo lo que hemos visto (y veremos)

nivencia de unas fuerzas de seguridad autonómicas más preocupadas de las órdenes políticas que de mantener el estado de derecho. Y, por supuesto, con el impulso de las autoridades regionales que, en teoría, representan al gobierno español. Por un momento pensé que se habían colado las noticias de Ecuador, pero no, todo ha sido

aquí, en España, en la avanzada y cosmopolita Barcelona, territorio de libertades y de normalidad democrática.

¿Cree alguien en su sano juicio que estos hechos, y los que no conocemos, son razonables? ¿En qué país y en qué contexto esta reacción a la sentencia de un alto tribunal es adecuada? Entiendo, que no comparto, que parte de una sociedad, enferma por la manipulación de décadas, justifique estos hechos delictivos y piense que es una respuesta razonable a una supuesta agresión. Pero que una vicepresidenta del gobierno de España, de un partido, el PSOE, votado por millones de ciudadanos, minimice y prácticamente justifique estos gravísimos hechos, con la connivencia del resto del gobierno y de los dirigentes socialistas, me parece todavía más abyecto. No son hechos puntuales, recuerdo que millones de catalanes no nacionalistas están sufriendo, la mayoría en silencio, la ominosa opresión de un nacionalismo avalado y subvencionado por los sucesivos gobiernos españoles. Por desgracia estamos acostumbrados al incumplimiento sistemático de la ley, a que sea casi imposible ir a una escuela en español, a la persecución del disidente, al señalamiento de los “enemigos”, al asalto de sedes de partidos políticos (siempre los mismos), a la quema de banderas, a esa opresión propia de un estado nacionalsocialista, a la agresión a gente por llevar la bandera de España y un largo etcétera. Y todo ello con unos recursos pú-

Este absoluto desprecio por el estado democrático y por quienes están padeciendo la opresión por querer ser españoles y tener los mismos derechos que los que vivimos en el resto de la nación, debería ser castigado en las urnas, pero me temo que con sacar a paseo la momia de Franco y apelar a que vienen las derechas, tendremos de nuevo a la distinguida intelectual en el gobierno

blicos que pagamos el resto de los españoles, tanto con el gobierno socialista como con ese PP de Rajoy, Sáenz de Santamaría y sus muñecos.

No me olvido de la imagen de una señora, María, que por llevar una bandera de España, grave “delito” allí y muchas veces aquí, es agredida por un salvaje nacionalista, valga la redundancia, algo que también debe de ser, para la ministra, bastante razonable. Estoy esperando la furibunda respuesta airada de esas feministas por la agresión a una mujer. ¿Mujer? No, perdón, que es de Vox y no nacionalista, la condición de mujer queda relegada

a un segundo plano por la de facha. ¿Se imagina alguien si hubiera sucedido al revés? No hace falta ser un gran analista para ver el linchamiento mediático de quienes, entonces sí, se habrían sentido agredidos por tamaña bestia fascista.

No he oído todavía a nadie pedir la dimisión de esta vicepresidenta que por esta y por otras muchas razones tendría que estar fuera de un gobierno que nos representa a todos y que, en teoría, debería defender el estado de derecho y los valores democráticos, dentro de los cuales deben de estar, según la excelsa socialista y el PSOE (sus dirigentes la avalan con su silencio), asaltar aeropuertos, agredir a gente, cortar vías de tren, insultar a las instituciones españolas y todo lo que hemos visto (y veremos). Luego, tras los altercados nocturnos, el gobierno constata que hay violencia, pero no actúa, no sea que... Claro, que siempre habrá un juez para ratificar que no ha habido violencia.

Este absoluto desprecio por el estado democrático y por quienes están padeciendo la opresión por querer ser españoles y tener los mismos derechos que los que vivimos en el resto de la nación, debería ser castigado en las urnas, pero me temo que con sacar a paseo la momia de Franco y apelar a que vienen las derechas, tendremos de nuevo a la distinguida intelectual en el gobierno. Mientras, los nacionalistas, de las peores derechas e izquierdas, seguirán campando a sus anchas.



ABOGADOS

**AFECTADOS POR BANCO POPULAR: BONOS, ACCIONES
PODEMOS AYUDARLE A RECUPERAR SU INVERSIÓN.**

C/Escultor Marinas, 7, 1º B. Segovia · Telfs. 921 46 22 22 - 921 46 61 06 · martin@gsanroque.es

EL ADELANTADO
DE SEGOVIA

EDITA:
EL ADELANTADO DE SEGOVIA, S.L.
D.L. SG.7 1958

EDITOR
CARLOS HERRANZ CANO

DIRECTORA
TERESA HERRANZ DE CONTRERAS

Redactor Jefe
Florentino Descalzo San Frutos

Departamento de Publicidad
Pilar Chousa Rincón

Redacción, Administración y Publicidad
Calle Morillo, 7 (junto Jardín Botánico)
40002 Segovia

Teléfono centralita: 921 43 72 61

Teléfono publicidad: 921 46 12 12

Fax 921 44 24 32

Correo electrónico redacción:
redaccion@eladelantado.com

Correo electrónico publicidad:
publicidad@eladelantado.com

Difusión controlada por la OJD

VISTO y NO VISTO

Foto: Kamarero

Para que todo quede claro, nada mejor que carteles y avisos

Esta sección está abierta a la participación. Si usted tiene alguna fotografía curiosa o significativa referida a la vida cotidiana de la ciudad o de la provincia, puede enviárnosla por correo postal o electrónico: redaccion@eladelantado.com





La secretaria de Área Sectorial del PP, Sandra Moneo, asistió ayer a un acto de partido

► SOCIEDAD

El 23,5% de las nuevas generaciones rurales tienen madres de origen foráneo

Investigación de la UVa. El informe 'Inmi-rural' muestra que los extranjeros compensan la marcha de los jóvenes de los pueblos de Castilla y León



Los profesores Luis Camarero (UNED) y Milagros Alario (UVa) presentan el estudio de investigación 'Crisis e Inmigración en el Medio Rural'

P. BRAVO / SEGOVIA

La inmigración está amortiguando la despoblación del medio rural que aunque sigue registrando más defunciones que nacimientos, ha logrado equilibrar la marcha de los vecinos de sus casas con la llegada de familias de otros países. Los últimos movimientos en Castilla y León indican que la población inmigrante se ha estabilizado en el medio rural y alcanza a una segunda generación que está contribuyendo a la revitalización demográfica, según se ha puesto de manifiesto en la sesión de apertura de las Jornadas 'Inmigración y Medio Rural'.

En este encuentro, que hoy continúa en el edificio Vicerrector Santiago Hidalgo de la Universidad de Valladolid, se han presentado las conclusiones del proyecto de investigación 'Inmi-rural. Crisis e Inmigración en el Medio Rural de Castilla y León: Escenarios Socio-

territoriales para el Arraigo de los Inmigrantes y la Sostenibilidad Social de las Áreas Rurales" dirigido por la profesora del campus María Zambrano, Rosario Sampedro.

El estudio Inmi-rural, que se inició en 2016, muestra que actualmente el 6,6 por ciento de los habitantes del medio rural de la comunidad autónoma ha nacido en el extranjero, porcentaje que sube al 12 por ciento entre los que tienen entre 20 y 39 años; y el 23,5 por ciento de las nuevas generaciones rurales tienen una madre de origen foráneo. Los investigadores constatan que si bien Castilla y León recibió de forma atenuada y con retraso la gran oleada de inmigración laboral de los años noventa, estos flujos han transformado significativamente unas dinámicas marcadas desde hace años por la despoblación y el envejecimiento.

Rosario Sampedro, socióloga

y profesora de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación del Campus María Zambrano, precisa que en estos momentos "en prácticamente todos los pueblos de Castilla y León podemos encontrar población inmigrante". Recuerda que la crisis económica de 2008 frenó la llegada de extranjeros e incluso impulsó el regreso de muchos que ya estaban en Castilla y León. Sin embargo, asegura Sampedro que en los dos últimos años el saldo migratorio en el medio rural ha vuelto a ser positivo, es decir está llegando más gente de la que se va de los pueblos.

CONVIVENCIA Y GUETOS La población inmigrante que ha permanecido en el medio rural en Castilla y León es ahora "más estable y con un perfil más familiar", según muestra la investigación financiada por el Ministerio de Economía y Compe-

titividad y los Fondos FEDER, en el marco del Programa Estatal de I+D+i orientado a los Retos de la Sociedad.

Las conclusiones del estudio apuntan a la necesidad de invertir recursos y desarrollar políticas que favorezcan el arraigo a medio y largo plazo. La sostenibilidad social y demográfica en los pueblos de Castilla y León "pasa por impulsar unas comunidades rurales cada vez más interculturales y cosmopolitas" sostienen los investigadores.

La mayoría de los inmigrantes llegan al campo para trabajar en la agricultura, en el sector agroalimentario, en la atención a personas dependientes... "y están teniendo un papel fundamental en la repoblación del medio rural pero no se les da suficiente protagonismo ni se les presta atención", señalaba ayer la directora del estudio ante el jefe de Servicio de Asuntos Migratorios de la Consejería de

Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Junta de Castilla y León, Luis González Romo, al que agradeció participar en la jornada.

Rosario Sampedro hizo especial hincapié en la necesidad de destinar recursos y acciones políticas para cultivar la conciencia social y la integración. "La convivencia intercultural no es algo que suceda de forma espontánea" apuntó la investigadora remarcando que si "dejamos que los procesos vaya a su aire podemos encontrarnos con conflictos, formación de guetos, y malentendidos entre la población inmigrante y la autóctona"

En este sentido, Luis González Romo, indicó que la Junta financia mediante subvenciones programas de mediación intercultural que llevan a cabo entidades como Cruz Roja, Accem o Unión de Campesinos de Segovia. Procuran que no haya choque sino un enriquecimiento

DE PABLOS
CORREDURÍA DE SEGUROS

Paseo Conde de Sepulveda, 19 Tfno. 921 42 05 84 Fax. 921 44 24 75
correduria@segurosdepablos.es www.segurosdepablos.es

Ponemos a tu disposición nuestros
Seguros de Baja Laboral

Seguros de Baja Laboral por enfermedad o accidente
Tu equilibrio económico

Estar especializados en el profesional autónomo es **tu garantía**. Ofrecerte el mejor seguro es nuestra **obligación**.

AL DÍA | EL TURISMO TIENE UN IMPACTO ANUAL DE 3,2 MILLONES DE EUROS

El Ayuntamiento de Segovia saca pecho tras los datos recogidos en el balance de las unidades de negocio del área de Turismo. El consistorio cifra en 3,2 millones de euros el impacto económico anual que representa el Turismo en Segovia y asegura que

en este primer semestre del año el turismo de negocios se estima que haya tenido un impacto superior a los 1,5 millones de euros. Segovia Film Office hasta el día de hoy ha gestionado cerca de quinientos expedientes entre rodajes y

localizaciones. En 2019, la Antigua Cárcel de Segovia continúa siendo una de las localizaciones más importantes. De los 34 rodajes que se han gestionado hasta la fecha, 16 han tenido este escenario.

La realidad de los pueblos

Los alcaldes de Gomezserracín, San Esteban de Gormaz y Villafrechós consideran que la llegada inmigrantes a los pueblos es una oportunidad no exenta de necesidades

- La localidad de Gomezserracín tiene 666 habitantes de los que 158 proceden de quince países fuera de España. Últimamente ha crecido la comunidad de origen africano, por la llegada de hombres procedentes de Mali.

P. B. / SEGOVIA

Las Jornadas 'Inmigración y Medio Rural' que se celebran en el campus de la Universidad de Valladolid en Segovia contaron ayer con la participación de los alcaldes de Gomezserracín (Segovia), Martín Ruano Plaza; San Esteban de Gormaz (Soria), María Luisa Aguilera Sastre; y Villafrechós (Valladolid) Miguel Ángel Gómez Vaquero.

Los representantes municipales dieron un testimonio directo sobre la convivencia y la aportación económica de los vecinos llegados de otros países, detallando los movimientos que en cada uno de sus pueblos se han producido y las oportunidades y retos que estos han originado. Los tres participantes en la mesa redonda 'Los ayuntamientos ante la acogida de la población inmigrante en el medio rural' manifestaron a esta redacción que la llegada de extranjeros está resultando ser una buena oportunidad pero no está exenta de necesidades que no siempre son fáciles de cubrir ni es la solución a todos los problemas. Martín Ruano declaró que "los pueblos pequeños no tenemos muchos medios para atender las necesidades de la gente que nos viene de fuera pero si no fuera por ellos algunos no tendríamos algunos servicios". Según datos aportados por el alcalde, Gomezserracín tiene 666 habitantes, de los que 158 son



Martín Ruano Plaza, María Luisa Aguilera Sastre y Miguel Ángel Gómez Vaquero, antes de su intervención. /P.B.

Martín Ruano Plaza. Alcalde de Gomezserracín

"En los pueblos pequeños no tenemos muchos medios para atender las necesidades de la gente que nos viene de fuera pero si no fuera por ellos no tendríamos algunos servicios"

de origen extranjero. "Hay hasta 15 nacionalidades y últimamente están llegando de Mali, de forma que los africanos están desplazado a los centroeuropeos que eran la mayoría antes". Asegura que son distintas las necesidades y formas de vida de cada grupo de inmigrantes, y su disponibilidad a la integración. "Los europeos están comprando sus casas, pero los vienen de África están de paso, exigen poco y trabajan hasta los domingos" dice el alcalde de Gomezserracín. El alcalde Villafrechós valora la aportación que hacen en trabajos para los que no se

encontraba mano de obra, pero al igual que Martín Ruano, advierte de que pueden ser tratados como mano de obra barata. Sobre este tema, el representante de la Junta, Luis González Romo, indicó que las administraciones están "reforzando" las inspecciones laborales.

Para María Luisa Aguilera Sastre la inmigración tiene que ser "el elemento que vuelva a vertebrar y a mantener nuestros pueblos". La alcaldesa de San Esteban de Gormaz, "el centro de la despoblación, Laponia" es muy elogiosa y entusiasta con el pro-

ceso migratorio que a su entender "sí es una solución", y asegura que ya tienen experiencias muy enriquecedoras. Ya cuentan con segundas generaciones de vecinos llegados de América. "Están asentados, más formados y desde luego son parte esencial de nuestro tejido social".

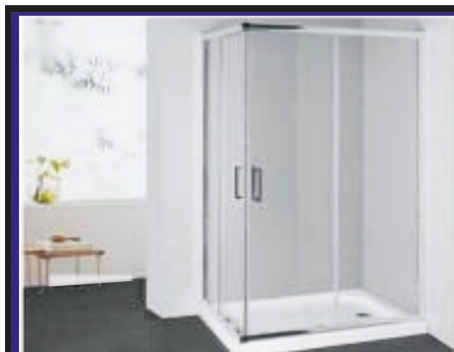
Además agradece la llegada de magrebíes que buscan expresamente vivir en "pueblecitos que tienen muy pocos habitantes". "Es una dinamización económica sin precedentes entre la población que llamamos nacional", apunta María Luisa Aguilera.



e Castilla y León'. / KAMARERO

cultural en las comunidades plurales. González Romo también explicó que la administración intenta evitar la 'guetización' pero asegura que "hoy por hoy no es un problema alarmante". "Es verdad que muchas veces por afinidades ideológicas o culturales, los inmigrantes se concentran en determinados barrios o zonas, pero eso no tiene que ser un elemento de separación del conjunto de la sociedad", señaló el representante de la Junta.

El estudio presentado en Segovia constata que existe una fuerte tendencia a confundir integración social con asimilación cultural y que los inmigrantes están ausentes del imaginario del desarrollo rural. Se les considera trabajadores precarios o usuarios de los servicios sociales, más que consumidores, potenciales emprendedores, y, en definitiva, nuevos vecinos.



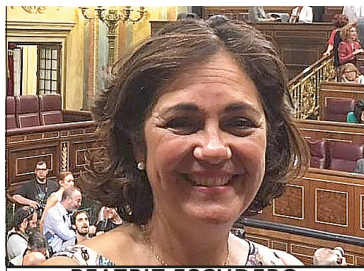
MAMPARA DUCHA
Transparente
1 m x 1,95 m
167 €
(Iva Incluido)



PLATO DUCHA
Zermatt
1 m x 0,70 m
135 € (Iva Incluido)

BigMat
TABANERA

Hontoria (Segovia) Tel. 921 44 18 18



BEATRIZ ESCUDERO

Estado de Derecho

En la semana que hemos conocido la sentencia sobre los hechos ocurridos en Cataluña el 1 de octubre de 2017, debemos felicitarlos porque España es un Estado de Derecho.

Más allá de lo que cada uno piense sobre la sentencia: si es justa o no, si debía haber sido más dura o menos dura, si había delito de rebelión o delito de sedición, si hubo violencia o no, si las penas debían haber sido mayores o menores, con lo que yo me quedo, es con que en España, prima el imperio de la ley. Y cuando alguien se salta la ley, sea quien sea, tiene consecuencias, y más tarde o más pronto, pagará por ello.

Gracias al Estado de Derecho, todos los ciudadanos, absolutamente todos, debemos cumplir las leyes. Los ciudadanos, los legisladores, los gobernantes, los jueces, conocemos las leyes porque son públicas, y sabemos lo que está permitido y lo que no, lo que es delito y lo que no. El Estado de Derecho, garantiza el respeto máximo a la persona y al orden público, y que podamos convivir unos con otros.

Con la sentencia del Tribunal Supremo, ha triunfado el Estado de Derecho. La Justicia tiene la última palabra y su sentencia impone el castigo a aquellos que han vulnerado la ley, a los gobernantes que intentaron estar por encima de la ley. Sabían lo que estaban haciendo, conocían las consecuencias de sus actos, y ahora pagan por ellos. No hay nada más preciado que la libertad, y los condenados llevan ya meses en prisión y gracias a la sentencia, lo seguirán estando.

Diputada PP por Segovia

► POLÍTICA

"Aspiramos a que nuestro sistema educativo sea uno de los mejores"

La portavoz adjunta del Sectorial del PP en el Congreso y candidata por Burgos, Sandra Moneo, defiende la escolarización temprana y la libertad de los padres para poder elegir



Sandra Moneo, en el centro, junto a los candidatos del PP por Segovia al Congreso y al Senado. / EFE

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La secretaria de Área Sectorial del PP, Sandra Moneo, afirmó ayer en Segovia que su partido "aspira a tener en el conjunto de España uno de los mejores sistemas educativos del mundo, asentado sobre los principios constitucionales".

En una rueda de prensa, antes de participar en un acto sectorial sobre educación, explicó que los pilares del sistema deben ser el derecho fundamental de los padres a elegir la educación que quieren para sus hijos, y la calidad para todos, tanto si eligen la enseñanza pública como la concertada o la privada.

El PP, según Moneo, considera que la educación de calidad debe empezar desde las temporadas más tempranas, "teniendo en cuenta que para este partido tiene especial importancia la escolarización de cero a tres años, no solo como una medida de conciliación sino de equidad".

La dirigente popular añadió que la escolarización temprana "tiene que ir dirigida a niños que

en situaciones de dificultad, que pertenecen a familias con entornos desfavorecidos, encuentran en la escuela la igualdad de oportunidades para poder lograr todas sus metas en las mismas condiciones y así a lo largo de todas las etapas educativas".

Moneo abogó para que la educación de calidad "haga del profesorado el pilar fundamental de todo el sistema educativo", y recordó que el presidente nacional de su partido, Pablo Casado, ha incidido en que, en la próxima legislatura, "vamos a hacer no solo las reformas que nos exigen los indicadores sino para situar al profesorado en el centro de toda la actuación de las reformas educativas, a través de una carrera profesional y de un sistema de selección de ámbito nacional".

"Si tenemos uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo, queremos tener uno de los mejores sistemas educativos del mundo y eso lo vamos a lograr junto con los protagonistas, los profesores, junto con las fami-

lias y los alumnos", insistió.

Acompañada por la presidenta del PP de Segovia, Paloma Sanz, y por el cabeza de lista al Congreso, Jesús Postigo, Moneo subrayó que el PP "es la única alternativa de Gobierno al candidato Pedro Sánchez" y consideró como "más importante que nunca escuchar a la sociedad civil, a las asociaciones".

INTEGRACIÓN Por su parte, la presidenta del PP provincial y candidata al Senado, Paloma Sanz destacó que el Partido Popular apoya "los centros de Educación Especial y el derecho de las familias a elegirlos como propuesta educativa para sus hijos, además de facilitar la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en el caso de que esa sea la opción elegida por las familias".

Y añadió: "Como siempre, desde el PP vamos a defender la libertad de elección apoyando a la red pública, concertada y privada", pues en opinión de Palo-

ma Sanz "son las familias quienes deben elegir el modelo que deseen para sus hijos y las administraciones atender a esas preferencias y respetar el carácter propio de cada centro".

La presidenta de los populares también ha querido dejar claro que la lengua vehicular ordinaria de la enseñanza en todo el territorio español tiene que ser el castellano y que en aquellas comunidades autónomas en las que existan lenguas cooficiales, éstas podrán también ser previstas como lenguas vehiculares.

En la misma reunión intervino el candidato número uno por Segovia al Congreso de los Diputados, Jesús Postigo, hizo hincapié en que la educación en Castilla y León está siendo referente para otras comunidades autónomas. "Tenemos unos profesores extraordinarios en Castilla y León que hacen posible que la educación sea tan buena en esta comunidad y porque además, se están implementando grupos de innovación", dijo.

Ayuntamiento de JUARROS DE VOLTOYA ANUNCIO

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística, construcción de instalación base de telefonía móvil, en la parcela 5001 del polígono nº 3, paraje Pedrera, de Juarros de Voltoya (Segovia), promovido por TELXIUS TORRES ESPAÑA S.L.U.

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, en Plaza Mayor nº 13, de Juarros de Voltoya, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina, de 9:00 a 14:00 horas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <http://juarrosdevoltoya.sedelectronica.es>.

En Juarros de Voltoya, 3 de octubre de 2019.
LA ALCALDESA. Fdo., María Montserrat García Faraldos



AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

NOTA INFORMATIVA

Se comunica al público en general que desde el lunes **día 21 de octubre**, y durante los **10 días siguientes**, se va a proceder al corte de tráfico en la **calle Velarde, entre la Plazuela de Juan Guas y el Arco de Clastra**, debido a obras de acometida que se van a realizar.

Rogamos disculpen las molestias.

Lo único capaz de salvar a un ser humano es otro ser humano

Envía **SOY HUMANO** al 28033

Juntos salvaremos más vidas

www.msf.es/serhumano

Donativo 1,20 € a Médicos Sin Fronteras (coste máximo 1,45 €). info@sitmobile.com



► POLÍTICA

Ortega Smith pide la confianza en VOX para luchar contra la política 'cobarde'

Más de 300 personas llenaron el claustro de San Antonio el Real para participar en el acto político convocado por la formación

M.G. / SEGOVIA

El secretario general de VOX, Javier Ortega Smith pidió ayer a los ciudadanos el apoyo a su formación en las próximas elecciones generales del 10 de noviembre para llevar al Gobierno una alternativa que luche contra la "política cobarde" que aplican los partidos mayoritarios en asuntos como la unidad de España.

Ortega Smith participó en un acto político convocado por VOX en Segovia, en el que el claustro de San Antonio El Real fue el marco elegido para la presentación del candidato del partido verde en Segovia, Rodrigo Jiménez

Revuelta, que fue presentado por la presidenta provincial Esther Núñez.

El secretario general evocó el marco histórico en el que tuvo lugar el acto para ejemplificar "los valores y la historia de España", y señaló que el actual momento político que vive el país ha hecho que miles de ciudadanos "hayamos pasado de la decepción a la rabia, y de la rabia a la acción" en forma de votos para la única opción política "que defiende la ley y la Constitución sin ambages ni dobleces", aseguró.

Así, aseguró que el ideario político de VOX "no es otro que Es-



Ortega Smith saluda al candidato por Segovia Rodrigo Jiménez, a su llegada al acto político. / KAMARERO

paña y la libertad", fundamentado en un discurso "de la lógica y el sentido común" que defiende la unidad de la nación, tribunales "no manipulados ni sometidos a los partidos políticos", educación en valores ni trabas administrativas o fiscales a quienes "crean riqueza y empleo".

Por ello, señaló que el resto de partidos políticos "no salen de su asombro" cuando contemplan el rápido ascenso de esta formación, que en las pasadas elecciones consiguió el apoyo de "más de tres millones de personas va-

lientes que defienden el orgullo de ser españoles".

También se refirió a la situación de Cataluña tras la sentencia del 'procés', que definió como "un golpe de Estado en el que quien detenta el poder lo usa para atentar contra la soberanía nacional", y pidió al Gobierno un apoyo expreso a las Fuerzas de Seguridad del Estado, "que tienen que luchar contra una Kale Borroka de delincuentes y terroristas".

También hizo alusión a la postura del VOX sobre la violen-

cia de género y aseguró que su partido aboga por la defensa de las víctimas de violencia "intrafamiliar" "sean niños, adultos mujeres u homosexuales, porque una víctima es una víctima con independencia de su condición", y lamentó la postura "hipócrita" de las asociaciones feministas que "relativizan" estas agresiones.

Por su parte, Rodrigo Jiménez Revuelta aseguró que si llega al Congreso con los votos de los segovianos trabajará para "defender los intereses de la provincia"

El PSOE prepara una campaña electoral "austera, en positivo y cercana al ciudadano"

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El Comité Electoral del PSOE de Segovia ha continuado trazando los ejes fundamentales sobre los que girará la próxima campaña electoral destacando "la importancia de participar en las elecciones generales del próximo 10 de noviembre ante el peligro, por la influencia de la extrema derecha en las propuestas del PP y Cs, de retroceso e involución del modelo de convivencia y progreso de nuestra sociedad logrado en los últimos cuarenta años". El candidato socialista al Congreso, José Luis Aceves, ha señalado que "vamos a trabajar para concienciar a los segovianos de la necesidad de ir a votar el próximo diez de noviembre ante lo mucho que nos jugamos".

"Estamos preparando una

campana austera, en positivo, moderada y cercana a los ciudadanos, de proximidad, para hacer hincapié en que el diez de noviembre elegimos con nuestro voto entre dos opciones: avance o bloqueo y retroceso. Y sólo hay una manera de avanzar: dando un apoyo masivo al proyecto socialista que permita un Gobierno progresista en nuestro país", enfatiza Aceves. "Afrontamos la campaña con enorme responsabilidad, puesto que sabemos la trascendencia que tiene para las segovianas y los segovianos la formación de un Gobierno cuanto antes en nuestro país, que tome las decisiones que necesitamos para seguir mejorando el día a día de los ciudadanos".

Aceves señala que "nos vamos a dejar la piel en explicar a



El comité electoral del PSOE en Segovia se reunió el pasado miércoles. / EL

los segovianos que para para consolidar el camino emprendido para revertir los recortes

sociales y las pérdidas de derechos propiciados por los gobiernos del PP; y para desterrar

de una vez por todas el insulto y la crispación permanente de la vida política, la única opción es apoyar al PSOE para lograr un gobierno estable y comprometido con el progreso de nuestro país".

"En estos últimos meses hemos demostrado que somos el único partido con un programa de Gobierno a la altura de lo que necesita la sociedad, con una apuesta decidida por la defensa de los servicios públicos básicos como la Sanidad y la Educación, del sistema público de pensiones, y la igualdad real entre mujeres y hombres", enfatiza.

Aceves explica que es necesario un Gobierno estable para no dar "ni un paso atrás en libertades, para seguir avanzando en igualdad real entre mujeres y hombres, con tolerancia cero a la violencia de género, con más justicia social, para luchar contra el cambio climático, mejorar el empleo y transformar nuestro país en la España que merecemos".



La Granja · Campo de Nolo

EN CONSTRUCCIÓN:
VIVIENDAS
DE CALIDAD
CON GAS NATURAL



MAXIMA CALIDAD

C/ Calandria, 8 · SAN ILDEFONSO
C/La Granja, 4 · PARQUE ROBLEDO
Segovia

arcoramirez@arco-ramirez.com
www.arco-ramirez.com

Telf.: 921 47 14 74 · 921 43 64 12

SANIDAD

La Junta destina cerca de 580.000 euros para el mantenimiento de los equipos de rayos TAC

E. A. / SEGOVIA

La Consejería de Sanidad destinará un total de 579.444 euros entre 2019 y 2023 para al mantenimiento de los recursos de tomografía computerizada del Complejo Asistencial de Segovia.

Según ha explicado el vicepresidente y portavoz de la Junta, Francisco Igea, tras el Consejo de Gobierno celebrado ayer, el radiodiagnóstico TAC se realiza en el Complejo Asistencial de Segovia mediante dos equipos de tomografía computerizada helicoidal multicorte de 128 y 32 cortes.

Para asegurar su funcionalidad, seguridad, fiabilidad y prevenir averías y corregir las que se produzcan eventualmente, Sanidad va a destinar 579.444 euros con las siguientes anualidades: 60.358 euros en 2019, 144.861 euros en 2020, 2021 y 2022 y 84.502 euros en 2023.

Por otro lado y según ha acordado el Consejo de Gobierno en su reunión de este jueves, la Gerencia Regional de Salud contará en su biblioteca on line con cuatro plataformas de acceso a información científica y asistencial gracias a las licencias contratadas por 1.521.423 euros durante tres años.

Además, Sanidad de Castilla y León ha afrontado la compra de equipos para el Hospital Clínico de Valladolid que beneficiarán a pacientes segovianos.

El día 26 de septiembre, el Consejo de Gobierno de la Junta aprobaba dos expedientes de suministros hospitalarios destinados al Hospital Clínico Universitario de Valladolid y valorados en 1.698.604,69 euros, entre los que destaca la compra de una cámara gamma de alta tecnología.

El centro prevé la dotación de una nueva gamma cámara spect/CT de alta tecnología, destinada a la obtención, mediante un único estudio, imágenes anatómicas y funcionales, que facilitan el diagnóstico y el seguimiento de muchas enfermedades, especialmente oncológicas, cardiológicas y neurológicas.

Con esta contratación se renueva este equipamiento en el Servicio de Medicina Nuclear del Clínico vallisoletano, referente en esta actividad asistencial para las áreas de salud de Palencia, Segovia y las dos en las que se organiza la provincia de Valladolid, que suman casi un millón de personas.



Complejo Asistencial de Segovia. / KAMARERO

▶ SANIDAD



Apertura de la XIV Asamblea Autonómica de SATSE Castilla y León, celebrada en Segovia. / EL ADELANTADO

El sindicato Satse reivindica el aumento de las competencias enfermeras

La secretaria regional asegura que Castilla y León necesita 4.000 profesionales de Enfermería para llegar a la media europea

E. A. / SEGOVIA

La secretaria general de Satse en Castilla y León, Mercedes Gago, ha insistido en la necesidad de reforzar el personal sanitario en la comunidad y, en el caso de Enfermería, ha indicado que son necesarios 4.000 profesionales para situar a Castilla y León en la media europea.

Gago, antes de inaugurar la XIV Asamblea Autonómica de SATSE Castilla y León, ha indicado en declaraciones recogidas por la agencia Efe que "no se puede seguir haciendo noches a partir de los sesenta años", y ha

lamentado que todos los hospitales y todas las gerencias de atención primaria tengan falta de profesionales.

Más del 55% de la plantilla tiene más de 55 años y en los próximos cinco años se van a jubilar entre un 25% y 30% de las enfermeras.

Respecto a las agresiones que sufren los profesionales sanitarios, Gago ha indicado que es necesario que sean los directores de los centros quienes interpongan la denuncia "porque el profesional tiene miedo a ponerla en sitios pequeños".

Durante la XIV Asamblea Autonómica, el Sindicato de Enfermería Satse ha reivindicado un aumento de las competencias enfermeras y de fisioterapia, defendiendo que "esta profesión está preparada para ello y cuenta con una formación universitaria de grado que lo posibilita". En un comunicado el sindicato argumenta que el aumento de competencias es clave para poder dar una respuesta adecuada a los retos que comunidades como la de Castilla y León tienen por delante para garantizar la asistencia a una población muy dispersa y envejecida.



Jornada de 35 horas. El sindicato Satse llevó a cabo ayer una concentración a las puertas del Hospital General para exigir la vuelta efectiva y real de la jornada de 35 horas para enfermeras y fisioterapeutas, profesionales que, asegura, fueron los mayores perjudicados por el incremento de la jornada laboral en el año 2012. / FOTO: E. A.

SE ALQUILA
DESPACHO PROFESIONAL

en la C/ Morillo 7
(oficinas EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

50 m²

AMUEBLADO

500 €/mes
gastos incluidos

✉ pchousa@eladelantado.com

☎ 667 12 50 12
(llamar de 8 a 15 horas)



ROMPEMOS LOS PRECIOS EN EL ESPINAR (SEGOVIA)

Pisos y casas desde
46.500 €

EL ESPINAR



C. de los Carpinteros, 11 desde 46.500 €

Pisos de 46 m² a 77 m² con 1 o 2 hab., 1 o 2 baños, buenos acabados y plaza de parking. Situados a 30 km de Segovia.

Ref. 73105338

EL ESPINAR



C. de Antonio Machado, 7d ~~85.000 €~~ 75.000 €

Piso de 72 m² con 2 hab. y 1 baño. Situado junto al ayuntamiento de la localidad, en zona céntrica.

Ref. 60479150

EL ESPINAR



C. de los Maestros, 18 ~~112.500 €~~ 101.200 €

Piso de 108 m² con 3 hab., 2 baños, terraza y piscina. Situado en una zona semicéntrica, a pocos minutos del ayuntamiento.

Ref. 60486310

EL ESPINAR



Pasaje del Acueducto, 32 103.700 €

Casa de 145 m² con 3 hab., 2 baños, patio, garaje. Dispone de buenos acabados y piscina. Situada a 30 km de Segovia.

Ref. 60577517

EL ESPINAR



C. de la Pregonera, 6 107.600 €

Dúplex de 153m² con 4 hab. y 1 baño. Situado a 30 km de Segovia.

Ref. 60577495

EL ESPINAR



Pasaje del Acueducto, 18 116.000 €

Casa de 145 m² con 3 hab. y 3 baños. Situada en una zona muy tranquila de Segovia y a pocos minutos de la N-603.

Ref. 60491081

EL ESPINAR



C. de Paysandu, 1158 ~~143.000 €~~ 128.600 €

Casa de 210 m² en 2 plantas con garaje, jardín y patio. Situada en una urbanización tranquila y residencial, con buenos accesos a una vía principal de comunicación.

Ref. 60489260

EL ESPINAR



C. del Sereno Juan Rodríguez, 6 216.300 €

Casa pareada de 291 m² con 5 hab., 4 baños, jardín, garaje y trastero. Situada en una zona muy bien comunicada por carretera, a escasos metros de la piscina municipal.

Ref. 60414054

EL ESPINAR



C. de Esperillas, 11 343.100 €

Casa unifamiliar de 399 m² con 4 hab. y 2 baños. Situada en un entorno tranquilo en zona residencial. A 10 minutos del centro de El Espinar.

Ref. 60457353

Consulta toda la oferta en Servihabitat.com



Servihabitat.com | ☎ 902 15 01 02 | 📞 673 673 200 | Oficina CaixaBank



► MUNICIPAL

La corporación creará 11 puestos de trabajo temporal para los jóvenes

C. R. C. / EL ADELANTADO

El Ayuntamiento de Segovia ha solicitado a la Junta de Castilla y León unas subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a la contratación temporal de jóvenes inscritos como beneficiarios en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, por ayuntamientos de municipios de más de 20.000 habitantes y las diputaciones provinciales en la Comunidad de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social (JOVEL 2019) y aprobación de proyectos.

El Ayuntamiento ha acordado solicitar al órgano de gobierno regional la cuantía de 110.000 euros para poder llevar a las contrataciones. A ello hay que sumarle otros 38.690,51 euros que aportará la propia corporación. Por lo tanto el dinero que se destinara a la contratación de estos jóvenes ascenderá a 148.690,51 euros.

En total, serán once los puestos de trabajo que creará el Ayuntamiento. Nueve realizarán funciones de auxiliar administrativo en los departamentos de Archivo; Patrimonio y Contratación; Desarrollo económico, Empleo e Innovación; Estadística y Registro general; Personal; Tesorería; Tráfico y Transportes, Turismo; y Urbanismo y Obras. Los otros dos puestos restantes serán para un operario de espacios y actividades culturales y un dinamizador social.

El Ayuntamiento mejorará la iluminación de la vía de acceso al AVE

La corporación invertirá cerca de 48.000 euros para que todos los que dejan su vehículo en las inmediaciones de la estación tengan una mejor visibilidad y se prevengan accidentes

CÉSAR R. CABRILLO / SEGOVIA

Durante el día de ayer la corporación municipal se reunió como cada semana para celebrar la Junta de Gobierno, en la que se tomaron diferentes acuerdos que se comenzarán a ejecutar en la mayor brevedad de tiempo posible.

Entre todos los acuerdos tomados en esta reunión del equipo de gobierno una de las más importantes fue la aprobación de unas obras para mejorar la iluminación de la carretera a su llegada a la estación Ave Segovia-Guiomar.

Hay que recordar que el parking de la estación es de pago y eso hace que muchos segovianos apuesten por dejar sus vehículos en las inmediaciones de la misma e ir por el arcén de la carretera hasta llegar a la misma estación. Aunque no son más que unos pocos metros, cuando está oscuro, la visibilidad es prácticamente nula y puede haber riesgo de un atropello.

Esas son las principales razones que señaló ayer la alcaldesa Clara Luquero, remarcando que son varios los usuarios del AVE que dejan su coche estacionado en las tierras de al lado de la estación para no tener que pagar por el uso del parking.



Los vehículos aparcados en las inmediaciones de la Estación Segovia-Guiomar./EL ADELANTADO

La medida aprobada por el Ayuntamiento reducirá cualquier posibilidad de incidente, mientras siguen siendo muchas las voces críticas que solicitan que el aparcamiento de la esta-

ción sea gratuito, principalmente porque se encuentra muy alejada de la ciudad y si no coges el transporte público, debes usar tu vehículo.

En definitiva, para la mejora

de la visibilidad en esta vía la corporación municipal tiene pensado invertir cerca de 48.000 euros para que haya una buena iluminación en todo momento.

La Junta de Gobierno aprueba la contratación de personal técnico

C. R. C. / SEGOVIA

Además de la mejora de la iluminación en la vía de acceso a la estación de Ave, la Junta de Gobierno Local aprobó ayer otras medidas relevantes para la mejora de la ciudad.

Entre el resto de acuerdos que se tomaron en el día de ayer sobresale la inversión de 99.000 euros para la contratación de personal técnico en materia catastral y tributaria para la duración total de la prestación, incluidas las posibles prórrogas.

Del mismo modo se aprobó el abono de la aportación anual del Ayuntamiento de Segovia a la Federación Española de Municipios y Provincias, cuota de asociado por importe de 2.913,86 euros más una cuota extra por la celebración de Pleno, por un importe de 465,80 euros, que suman un total de 3.379,66 euros. Del mismo modo se acuerda pagar la cuota a la misma asociación, pero regional, correspondiente al año 2019, por el importe superior a los 2.000 euros.



Clara Luquero detalla los acuerdos de la Junta de Gobierno Local./E.A.

En lo que se refiere a temas de subvenciones la Junta de Gobierno acordó finalizar el abono de la subvención a la Fundación Biblioteca de Ciencia y Artillería en el ejercicio de

2019. Todavía queda por abonar el 40% de la subvención. La partida que el Ayuntamiento tiene que destinar para abonar lo restante de la subvención es de 4.800 euros.

CESIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS El Ayuntamiento acordó ayer la cesión de espacios de uso de los CEIP Santa Eulalia, Eresma y Martín Chico a Cruz Roja hasta el 23 de junio de 2020. Del mismo modo las instalaciones del centro de Santa Eulalia también podrán ser usadas por la Asociación Segovia de mil colores.

Por otro lado la Junta de Gobierno aprobó una Modificación Presupuestaria por Transferencia de Crédito para la adquisición de equipamiento y participación en la Semana Europea de la Democracia Local 2019, por importe que asciende a los 28.000 euros.

Finalmente se aprobó el reconocimiento de las obligaciones correspondientes a los gastos objeto de los expedientes remitidos, por importe total de (24.209,31 euros en favor de los proveedores. De igual modo se aprobó la relación de facturas registrada con detalle de Partidas y certificaciones de obras en la cantidad de 1.142.954,10 euros..

Ayuntamiento de VEGAS DE MATUTE (SEGOVIA)

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL

Aprobada inicialmente la modificación puntual 1/2018 del Plan Parcial del Sector C IV fase de las Normas Urbanísticas Municipales de Vegas de Matute, por Acuerdo del Pleno de fecha 27 de septiembre de 2019 de conformidad con el 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 154.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios, incluyendo, asimismo, los siguientes datos:

- Órgano que acuerda la información pública, Pleno municipal de Vegas de Matute.
- Fecha del acuerdo: 27 de septiembre de 2019
- Ámbito de aplicación: a) Municipio.
- Identidad del Promotor.: Promotora inmobiliaria "La Mezquita S.A."
- Duración del período de información pública: a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOCYL
- Para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:
 - Lugar Oficinas municipales C/ Real 2, de lunes a viernes de 9,00h a 14,00h
 Además, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://vegasdematute.sedelectronica.es>

Se suspende el otorgamiento de las licencias urbanísticas en sector C, IV Fase.

La duración de la suspensión tendrá lugar hasta la entrada en vigor de la presente modificación o como máximo dos años desde el inicio.

En Vegas de Matute a 11 de octubre de 2019
EL ALCALDE. Fdo. Jesús Sanz Barreno

► SOCIEDAD

Segovia saca pecho de su trabajo por la mejora del turismo

Se estima que el trabajo que realiza la Empresa Municipal de Turismo y sus diferentes áreas suponen a la economía local un impacto superior a los tres millones de euros al año

CÉSAR R. CABRILLO / SEGOVIA

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Segovia saca pecho tras dar a conocer los datos del balance que ha realizado sobre las tres áreas de negocio en la que trabaja la Empresa Municipal de Turismo.

Cuando llega el fin de semana, la ciudad se llena de turistas que visitan la ciudad, admiran el rico patrimonio con el que cuenta y dejan su dinero en Segovia. La oferta turística es amplia y variada, pero también para la gente local y no solamente para los foráneos. Según los datos presentados en el día de ayer por la concejala de Turismo, Claudia de Santos, se estima que el turismo tiene un impacto superior a los tres millones de euros anualmente.

La Empresa Municipal de Turismo desde su creación se ha dedicado a la comercialización y gestión de los espacios turísticos de la ciudad. En la actualidad gestiona ocho puntos de información y espacios museísticos.

ÁREAS DE NEGOCIO En el balance presentado ayer se desglosan tres áreas de negocio, cada una igual de importante que la otra, en las que trabaja la Empresa Municipal de Turismo: Segovia Film Office; Segovia Convention Bureau y Central de Reservas.

La SFO comenzó su actividad en 2008 y se encarga de promocionar la ciudad y ofrecer sus espacios para la grabación de películas, series, anuncios, etc... Desde su creación ha gestionado 500 expedientes entre rodajes y localizaciones. Durante lo que llevamos de 2019 se han llevado a cabo 34 rodajes en la ciudad. Cabe destacar que la Antigua Cárcel ha sido escenario de 16 de estas grabaciones, convirtiéndose en una de las localizaciones más atractivas para grabar. Este



Varios turistas hacen fotos antes de comenzar un tour para conocer Segovia. /KAMARERO

escenario fue usado en la película 'Bajo Cero', de Lluís Quiliez.

Si hablamos de otras producciones que han pasado por la ciudad bien conocidas son las series españolas de 'Velvet' y 'Las Chicas del Cable'; en lo que se refiere a largometrajes a los segovianos les debe sonar de oídas 'Line Walker 2', una producción que uso la Plaza Mayor de escenario y que durante el filme aparecen dos coches atravesando la mismísima muralla de Segovia. Aprovechando este tirón la Empresa Municipal de Turismo organiza visitas temáticas, pasando por lugares donde se han hecho rodajes. Según los datos facilitados por las productoras, se estima que los ingresos para la ciudad ascienden a 100.000 euros anuales.

La oficina de congresos Segovia Convention Bureau (SGCB) es la unidad de negocio cuyo objetivo fundamental es la promoción de la ciudad como sede de con-

gresos, convenciones y viajes de incentivo, así como la captación de los mismos. En el primer semestre de 2019 la oficina ha participado en la organización de 60 eventos. El impacto sobre la economía local en este primer semestre de 2019 se estima alrededor de 1.506.000 euros y los tres principales sectores de actividad a los que pertenecen las entidades organizadoras de las reuniones continúan siendo, por orden de importancia, el médico-sanitario, el económico-comercial y la universidad. Conocedores de las limitaciones de la ciudad acogen congresos de tamaño medio, complementándose a las mil maravillas con Ciudades como Valladolid, que comienza por apostar por grandes congresos.

Según la propia concejala en la actualidad el impacto del turismo de congresos supera ya los 2,3 millones de euros. El consistorio valora la consolidación de su éxito turístico como desti-

no puntero en Castilla y León.

En lo que se refiere a la Central de Reservas, es la que optimiza la calidad de la oferta turística con el uso de las nuevas tecnologías y es la encargada de contratar a los guías turísticos. La facturación obtenida por la comercialización de visitas guiadas y por la venta de entradas de eventos y de múltiples productos turísticos asciende hasta septiembre de 2019 a 488.552 euros. Una cifra en aumento cada año, que pasa de los 40.000 euros en 2015 a los casi 610.000 euros en 2018.

Como dato curioso se destaca en este informe que ha día de hoy existen 22 agencias de viaje y touroperadores que comercializan el producto estrella de Turismo de Segovia "Visitas Guiadas Conoce Segovia".

El turismo en la ciudad goza de muy buena salud, ahora solo hay que cuidarlo y hacer que crezca.

► SUCESOS

Dos detenidos por estafar más de 200.000 euros en venta de coches por Internet

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Dos personas han sido detenidas en Valencia y Granada e investiga a otras seis por estafas en internet en la venta de vehículos ya que publicaban anuncios ofreciendo coches de importación de alta gama y solicitaban un anticipo como reserva de la compra, llegando a estafar más de 200.000 euros en diferentes comunidades. Algunos de los engaños se llevaron a cabo en Segovia. Fue la Guardia Civil de Palencia la que inició las investigaciones en marzo de 2018 después de que un hombre denunciara en el cuartel de Guardo (Palencia) que había sido víctima de una estafa por la compra de un vehículo.

Al cierre del operativo, que ha concluido con dos personas detenidas y otras seis investigadas, se han conseguido esclarecer 37 delitos de estafa y usurpación de estado civil, en los que estaban implicadas ocho personas, todas ellas con antecedentes penales como autores de estafas tanto en España como en el extranjero. El total económico estafado entre los años 2016 y 2017 supera los 200.000 euros y ha habido personas afectadas en 21 provincias españolas, entre ellas Segovia.

Durante la investigación, los agentes de la Guardia Civil observaron que los supuestos autores de los delitos utilizaban datos de empresas relacionadas con el sector del automóvil, usando fotografías de su ubicación real y contratando líneas de telefonía fija de la provincia donde se encontraban ubicadas las empresas a las que suplataban la identidad para llevar a cabo sus actuaciones.

PASARELA DE LA MODA '19 CASTILLA Y LEÓN



Esto es #ModaCyL2019... ¡Inscríbete!
www.jcyl.es/pasarelacyl

Patrocina:



Forum Evolución | Burgos
22-23-24 Octubre

Organiza:



► CULTURA

La Junta destaca la colaboración institucional en las investigaciones arqueológicas

Los responsables de los trabajos exponen sus avances en una reunión de dos días

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El delegado territorial de la Junta en Segovia, José Mazarías, junto al vicepresidente primero de la Diputación, José María Bravo; la concejala de Cultura del Ayuntamiento de Segovia, Clara Martín; y el presidente de la Asociación de Amigos del Museo, Juan Santos; participaron ayer en el Museo de Segovia en la reunión científica 'Arqueología Clásica en Segovia. Investigaciones del Mundo Romano en Segovia', un encuentro profesional que se desarrolla hasta hoy viernes en distintas sedes de la capital y que es fruto de la colaboración interinstitucional de la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Segovia, la UNED y la Asociación de Amigos del Museo de Segovia.

Como una puesta al día de

estudiosos y especialistas, la convocatoria tiene como objetivo presentar las diferentes investigaciones referidas al mundo romano en el territorio de la provincia que se llevan a cabo desde principios de este siglo.

El delegado territorial destacó la relevancia de estas jornadas no solo en el campo científico sino porque contribuyen a un mejor conocimiento y divulgación del patrimonio histórico, cultural y arqueológico, a veces oculto o poco difundido. Y recordó que con esta cita se continúa la tarea de estudio y difusión iniciada ya hace años con reuniones que tuvieron por objeto las ciudades antiguas de la Meseta Norte o los pasajes sagrados de la Antigüedad, "siempre dando respuesta a ese reto permanente que supone para nosotros la presencia del Acue-



Un momento ayer de la exposición de los trabajos llevados a cabo en el Cerro de los Almadenes, en Otero de Herreros. / K.

ducto, un monumento tan identificativo para nuestra ciudad, como provocador para los investigadores". "Conocemos mucho sin duda sobre la civilización romana -añadió el responsable de la Junta- pero permanecen muchas lagunas en ese conocimiento".

Además de referirse a la relevancia del contenido de la reunión científica, José Mazarías resaltó la importancia en materia de patrimonio cultural de la colaboración entre instituciones y de estas con la sociedad civil, "cooperación institucional y colaboración público-privada son dos ejes que sin duda hacen posibles estas jornadas. Pero en nuestro caso ambos ejes van mucho más allá, pues buena

parte de la actividad arqueológica que sustenta las investigaciones que se van a presentar aquí también responde a ese modelo colaborativo".

Y es que entre las comunicaciones que constituyen el programa de ponencias de 'Arqueología Clásica' se habla del trabajo que se acomete en la ciudad romana de Confluenta, que cuenta con el apoyo de la Diputación; o las excavaciones en el Alcázar de Segovia, a iniciativa de su Patronato; también se exponen arqueológicos en excavaciones que cuentan con apoyo de ayuntamientos y patrocinios privados, como en el Cerro de los Almadenes en Otero de Herreros o en El Berrocal en Ortigosa del Monte.

Todos ellos procesos en marcha plenamente operativos que incluyen excavación, posterior estudio de los materiales y los resultados obtenidos y difusión de ese estudio.

En el encuentro, coordinado por Santiago Martínez, director del Museo de Segovia; Luciano Municipio, arqueólogo del Servicio Territorial de Cultura y Turismo de la Junta en Segovia; Víctor Cabañero, de la UNED; y Juan Santos, profesor de la Universidad del País Vasco, participan numerosos investigadores procedentes de diferentes universidades españolas, además técnicos de distintos equipos de arqueólogos que trabajan actualmente en proyectos en Segovia.

La Catedral alberga hoy el concierto de la Unidad de Música del Regimiento Inmemorial del Rey

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Unidad de Música del Regimiento Inmemorial del Rey número 1 regresa a Segovia por tercer año consecutivo para participar en los actos del programa de la festividad de San Frutos con un concierto en homenaje al patrón de Segovia, que tendrá lugar hoy en el trascoro de la Catedral a las 19,30 horas.

El concierto ha sido organizado por la Asociación Conde de Gazola, y tendrá entrada libre, aunque se recogerán donativos que este año irán destinados a los proyectos educativos y asistenciales de Manos Unidas.

Dirigida por el teniente coronel músico Fernando Lizana Lozano, la Unidad puede considerarse una de las con más tradición y de las más antiguas del Ejército Español. Está integrada en la Unidad de Apoyo del mismo y tiene su sede en el Palacio de Buenavista. Ha recorrido con gran éxito casi toda Europa y América, teniendo en su haber numerosas grabaciones realizadas en España y Francia. Asimismo ha llevado a cabo colaboraciones con la Orquesta Nacional de España.

Shakespeare y Berlín se dan cita esta noche en el Juan Bravo

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Segunda Guerra Mundial volverá a acontecer esta noche el escenario del Juan Bravo. A partir de las 20:30 horas, los tonos rojizos de 'Shakespeare en Berlín' se apoderarán de las tablas segovianas y Martín, Elsa y Leo representarán la historia de sus vidas desde 1933 hasta 1946; una historia marcada por el fortalecimiento de la ideología nazi y el desvanecimiento de las relaciones personales a causa de las diferencias políticas.

Dirigida por Chema Cardeña, autor también del texto y uno de sus intérpretes, la obra cuenta, además, con la actuación de Juan Carlos Garés e Iria Márquez, quienes logran trasladar al público las diferentes etapas vitales y emocionales por las que atraviesan un matrimonio alemán y su amigo, homosexual y judío. La pareja, al igual que Leo, es amante del mundo de la cultura y hasta que estalla la Guerra los tres son fieles de los estudios UFA de cine, los teatros y los cabarets berlineses. Pero todo empieza a cambiar a raíz de la caída

de las bombas y el nacimiento del odio y las diferencias.

El texto de la obra sitúa en un principio a sus protagonistas en la Alemania de los últimos días felices previos a la guerra y, rápidamente, los coloca en la noche en la que el Reichstag es preso de las llamas en un incendio sobre cuya autoría, más de ochenta años después, aún no existe una certeza absoluta.

A medida que las escenas se van sucediendo, 'Shakespeare en Berlín' rememora la noche de los Cristales Rotos -considerada como la primera gran matanza a la población judía por parte de los nazis-, las deportaciones masivas de judíos a los campos de concentración o, finalmente, los juicios de Nuremberg.

Sobre todas ellas la sombra de la Alemania nazi se va haciendo más alargada, apoderándose de los pensamientos, los valores y el pasado del matrimonio protagonista y haciendo que su amistad con Leo vaya perdiendo todos aquellos pilares sobre los que se cimentaba.

Segovia acoge desde hoy el VII Congreso de Musicoterapia

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Desde hoy y hasta el domingo, Segovia abre sus puertas a musicoterapeutas, estudiantes y otros profesionales, en el VII Congreso Nacional de esta disciplina.

Con el lema 'Impulsando, Avanzando y Creando Profesión' se quiere poner en valor lo

que como profesionales hace fuertes a los musicoterapeutas en una sociedad diversa. En el Congreso se debatirán y compartirán los avances que se están produciendo; y se potenciarán los lazos con otras disciplinas. El Congreso se celebrará en el Campus María Zambrano de la UVA



Carretera cortada durante dos horas. Más de dos horas estuvo cortada ayer la carretera CL-603 (Aranda-Segovia) a la altura de Pinillos de Polendos al quedar bloqueado sobre la calzada un camión articulado y cargado con ganado. La Guardia Civil tuvo que desviar a los vehículos por carreteras adyacentes / FOTO: EL ADELANTADO

NAVA DE LA ASUNCIÓN

SOCIEDAD



Entre los asistentes se encontraban el diputado provincial Jaime González, los alcaldes de Nava de la Asunción Juan José Maroto y de Santiuste de San Juan Bautista Juan Martín. / AMADOR MARUGÁN

Santa Teresa inaugura la remodelación del Velatorio San Juan de la Cruz

La anterior instalación ha sido reconstruida para adaptarla a las necesidades actuales creando un 'velatorio de primera línea', adaptado a personas con diversidad funcional

EL ADELANTADO / NAVA DE LA ASUNCIÓN

La Agencia Funeraria Santa Teresa ha ampliado los servicios que presta a los ciudadanos de la provincia de Segovia con la apertura del recién remodelado velatorio de Nava de la Asunción.

El Velatorio San Juan de la Cruz, ubicado en la carretera de Nava de la Asunción, cuenta con dos salas de velatorio, hall principal central, recepción y oficinas. Las instalaciones, en una única planta, a nivel de calle, son totalmente accesibles para personas con diversidad funcional.

Con una superficie de 300 metros cuadrados, el nuevo velatorio ha sido levantado sobre los cimientos del anterior para construir una instalación completamente nueva, remodelada y actual, acorde con el entorno, con piedra caliza como principal material en su construcción. En el interior, los túmulos están ubicados en discretos puntos estratégicos, y las dos salas de velatorio son más amplias que las anteriores para comodidad de los usuarios.

“Con la obra realizada, el Vela-



El velatorio se encuentra situado en la carretera de Nava de la Asunción. / EL ADELANTADO

torio de Nava de la Asunción se levanta como una instalación completamente nueva, moderna, de primera línea y adaptada a las necesidades actuales”, recalca Óscar de la Fuente, Director de Agencia Funeraria Santa Teresa.

Con este velario, la Agencia Funeraria Santa Teresa cumple uno de sus objetivos prioritarios como empresa líder y agencia funeraria de confianza de los segovianos: “acercar los servicios funerarios a los ciudadanos de toda

la provincia, prestando servicios de calidad y cercanía con los más de 90 profesionales que componen el equipo humano de Agencia Funeraria Santa Teresa, para ayudar a los segovianos en el momento del fallecimiento de un ser

querido”, subraya Óscar de la Fuente.

El Director de Agencia Funeraria Santa Teresa, incide en que “la prioridad de la agencia funeraria de confianza de los segovianos es cubrir las necesidades actuales, por lo que poner a disposición de los vecinos de la zona de Nava de la Asunción estas nuevas instalaciones es un paso más en el objetivo de la Compañía, ya que siempre hemos buscado ofrecer el servicio de calidad que nos caracteriza y que nos ha convertido en la empresa líder del sector”.

Con la apertura del Velatorio en Nava de la Asunción, la Agencia Funeraria Santa Teresa pone a disposición de los segovianos una veintena de instalaciones funerarias, desde Ayllón a Nava de la Asunción, pasando por Villacastín, Coca, Cantimpalos, Sanchonuño, El Espinar o Riaza, sólo por mencionar algunos.

Velatorios y tanatorios repartidos por toda la provincia se suman al Crematorio de Segovia y al Crematorio de Cuéllar.

Desde hace décadas, Agencia Funeraria Santa Teresa trabaja en los momentos más difíciles para ofrecer los servicios funerarios de mayor calidad cuando se produce la pérdida de seres queridos. Un equipo formado por más de sesenta personas se encuentra a su disposición las 24 horas de los 365 días del año, con el objetivo de facilitar los trámites a realizar cuando se produce un fallecimiento.

Agencia Funeraria Santa Teresa trabaja cada día para dotar de un servicio más cercano y profesional a los segovianos.



DEL 14 AL 27 DE OCTUBRE

www.segoviaculturahabitada.es



REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

CULTURA

Homenaje a los vecinos deportados a campos nazis

EL ADELANTADO / REAL SITIO Podemos San Ildefonso solicita al ayuntamiento del Real Sitio homenajear a los vecinos deportados a campos nazis. El Ayuntamiento de granjeño, a través de su alcalde Samuel Alonso, se ha mostrado ilusionado con la iniciativa del Circulo Podemos San Ildefonso e impulsará colocación de dos adoquines conmemorativos en recuerdo de los vecinos de-

portados al campo de concentración nazi de Mauthausen, Andrés Velasco Moreno -fallecido en 1941- y Pedro Carrillo Pérez, liberado en 1945. Próximamente se iniciarán las gestiones para recabar los datos biográficos con la colaboración del profesor Eduardo Juárez y la fabricación artesanal y colocación de las piedras. El origen de esta iniciativa es conocida como 'Stolpersteine'.

Vuelven las sesiones del seminario 'Infiernos en la Tierra'

EL ADELANTADO / REAL SITIO Durante la tarde hoy, el salón Siglo XXI del Ayuntamiento del Real Sitio celebrará una nueva sesión del Seminario titulado 'Infiernos en la Tierra. A partir de las 19.00 horas el profesor y director de Historia Contemporánea de la UNED, Ángel Herrerín, junto a los historiadores Guadalu-

pe Adamez y José María Naharro, darán a conocer al público los desconocidos campos de internamiento de los republicanos españoles en Francia al concluir la Guerra Civil. Durante el seminario se debatirán las implicaciones, causas y consecuencias del comportamiento humano en estos lugares.

Tres conciertos para el Festival del Otoño

Patrimonio Nacional ofrece tres matinées que incluyen recitales de piano, violín, y canto, los días 20 y 27 de octubre, y 3 de noviembre

EL ADELANTADO / REAL SITIO La XI edición del Festival de Otoño "Música en la Casa de las Flores" arranca el próximo domingo 20 de octubre a las 13.00 horas en la Casa de las Flores, dentro de los jardines del Palacio Real de La Granja de San Ildefonso, con un recital de piano a cargo del joven virtuoso de la Escuela Superior de Música Reina Sofía Tomás Alegre, que interpretará obras de Chopin, Beethoven y Schumann.

Este Festival se ha consolidado desde hace una década como uno de los ciclos más destacados de la programación musical de Patrimonio Nacional, contando siempre con un público muy asiduo. En él se darán cita este año, además de Tomás Alegre, otros alumnos de la Escuela de Música Reina Sofía, que actuarán en otros dos conciertos que servirán de colofón a la edición de este año.

El primero tendrá lugar el 27 de octubre, corriendo a cargo de Patricia Cordero y de Ricardo Alí Álvarez, quienes ofrecerán un programa integrado por obras para violín y



Imagen de uno de los conciertos en ediciones pasadas./EL ADELANTADO

piano de Schubert, Brahms y Manuel de Falla.

El segundo se celebrará el 3 de noviembre, y contará con la mezzosoprano Yeraldín León y el barítono Gabriel Alonso, acompañados por el pianista Duncan Gifford, ejecutando una selección de arias y dúos de óperas de Mozart, Rossini, Wagner, Puccini y Bizet, entre

otros músicos clásico y de gran fama.

Los tres conciertos tendrán lugar a las 13:00 horas. El acceso a todos ellos será libre hasta completar el aforo. A pesar de su juventud todos estos intérpretes cuentan con una brillante trayectoria que les ha llevado a obtener importantes premios.

Aldeas Infantiles SOS

Un hogar y un futuro para 2.716 niños en España y Latinoamérica.



Asóciate o haz un donativo: 902 33 22 22



Aldeas Infantiles SOS de España

www.aldeasinfantiles.es



LA PARRILLA DE TEJADILLA

Teléfonos reserva: 921 44 21 49 - 921 43 43 23 - 654 317 434

Nueva dirección: C/ Chopo, 55 (polígono industrial de Valverde del Majano. Junto a ITV)

Miércoles

SOPA CASTELLANA
COCHINILLO CON ENSALADA
POSTRE CASERO

11,90€
IVA INCLUIDO

Viernes

ENTREMESES
ARROZ CON BOGAVANTE
POSTRE CASERO

10,90€
IVA INCLUIDO

Abierto a partir de las 8 de la mañana de lunes a domingo

Menú del Día
Martes a viernes, excepto festivos

8 PRIMEROS a elegir
8 SEGUNDOS a elegir
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido 10,96€ IVA INCLUIDO

Menú Sábados y Festivos

8 PRIMEROS a elegir
8 SEGUNDOS a elegir
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido 15,95€ IVA INCLUIDO

Menú Especial Todos los días

Primeros a elegir

- Paté de ave al oporto con pistachos y salsa Cumberland
- Croquetas caseras de jamón ibérico
- Pimientos del piquillo rellenos de merluza y gambas en salsa verde
- Revuelto de morcilla con patatas paja
- Carpaccio de buey al queso de oveja
- Plato de cuchara
- Ensalada mixta
- Ensalada de solomillo con salsa de queso
- Espárragos trigueros

Segundos a elegir

- Carne de ternera al plato
- Entrecot de ternera a la parrilla
- Rabo de toro guisado al vino tinto con puré de patata
- Dorada a la espalda
- Bacalao al pil-pil.
- Gambones a la plancha.

Postres caseros.

Pan, agua, vino incluido

19,50€ IVA INCLUIDO

Menú especial de BUEY

A ELEGIR:

Primeros:

Croquetas caseras de jamón ibérico.
Ensalada crujiente de langostinos con mayonesa de crustáceos.
Revuelto de morcilla.

Segundos:

Carne de buey al plato.
Entrecot de buey a la parrilla.
Chuletillas de cordero lechal.
Presa ibérica con salsa de boletus.
Gambones a la plancha.
Dorada a la espalda

Postres caseros

15,90€ IVA INCLUIDO
Excepto sábados y festivos al mediodía

- Los menús de los viernes y miércoles incluyen vino, gaseosa, agua y pan.
- El menú especial de buey incluye: vino o cerveza, gaseosa, agua y pan.
- Todo lo que se pida fuera del menú se cobrará aparte.
- El cambio del primer plato por otro del MENÚ DEL DÍA tendrá un suplemento de 2€.

Lotería de Navidad El Adelantado sortea 100 décimos

PATROCINADORES **Gana 400.000 €** PATROCINADORES



Entidad colaboradora: **caja viva**
cajarural



¿y si es tu número?



DE VENTA EN:
**ADMINISTRACIÓN
Nº 7**



DE LA MATA ESCOBAR
PANIFICADORA - GARCILLÁN

C/ Gobernador Fdez. Jiménez, 5
SEGOVIA



HEMOS AMPLIADO INSTALACIONES

SOFÁS · SILLONES · COLCHONES

c/ José Zorrilla, 48. Segovia ☎ 921 42 57 13

Recorta el cupón de esta página
o envía **ADELANTADO LOTERIA** al 27775

(*) 50 décimos por sorteo de cupón y 50 décimos por sorteo de SMS para el Sorteo de Lotería Nacional de Navidad de 2019.
Rellene el cupón y envíelo por correo con la Ref. Lotería o entréguelo en las oficinas de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, C/ Morillo nº 7, 40001 Segovia hasta el día 16/12/2019 en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

El Adelantado de Segovia publicará el nombre de los agraciados desde el 18 de diciembre de 2019. No podrá corresponder a un mismo participante más de un décimo de lotería. El agraciado deberá recoger el documento que le acredita como titular de ese décimo en las oficinas de El Adelantado en C/ Morillo 7, los días 18 al 20 de diciembre de 2019 en horario de 9 a 14 horas, previa presentación del DNI o por mediante terceras personas con una autorización firmada, fotocopia del DNI de la persona agraciada y el DNI de quien lo recoge. En caso de no recogida de este documento en los plazos y horarios estipulado se entenderá que se renuncia expresamente al premio y pierde sus derechos sobre el mismo. El décimo estará depositado en Caja Rural de Segovia y en caso de premio se cobrará exclusivamente a través de una cuenta de esta entidad. No está permitida la participación en esta promoción a los empleados de El Adelantado de Segovia S.L. o con relación alguna de sus familiares de primer grado.

Nombre:

Dirección:

Teléfono: D.N.I.:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos personales facilitados por usted en el presente "cupón de participación de sorteo" serán susceptibles de tratamiento, estrictamente confidencial, con la finalidad de incluirle en el sorteo, así como de ser incorporados a un fichero cuyo responsable es EL ADELANTADO DE SEGOVIA S.L. (con domicilio en C/ del Morillo nº 7, 40001 Segovia). El remitente autoriza, expresamente, el tratamiento y, en su caso, cesión de los mismos, con la finalidad anteriormente reseñada, a EL ADELANTADO DE SEGOVIA S.L. en los términos previstos en la legislación vigente. Adicionalmente, le informamos de que, salvo que manifieste su oposición marcando la casilla adjunta, otorga su consentimiento a que sus datos sean utilizados en la finalidad de proporcionarle aquella información publicitaria o comercial que consideremos de su interés. Por último, se le informa de que tiene el derecho de ejercer por escrito, mediante carta dirigida a la dirección anteriormente indicada, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales.

CUÉLLAR

SOCIEDAD

El Castillo acogerá las 'Noches del terror' en las fechas de Halloween

La Concejalía de Turismo de Cuéllar promueve ya dos iniciativas de terror para los días 31 de octubre, 1, 2 y 3 de noviembre, diferenciadas por edades, para niños y para adultos

C.N. / CUÉLLAR

La fiesta importada de Halloween cobra cada año más relevancia y ya tiene un hueco en el calendario como una celebración más. Por eso, el Ayuntamiento de Cuéllar propone para este año dos iniciativas, dos noches del terror pensadas y diferenciadas para cada tipo de público.

La primera de ellas, orientada para adultos desde mayores de 14 años, se enmarca bajo el título 'Leyendas de terror en el Castillo'. Tendrá lugar los días 31 de octubre y 1 de noviembre, con pases a las 22.00 y 23.00 horas. El precio para esta noche del terror entre las almenas del Castillo es de 10 euros. Por otro lado y pensando en el público infantil, quizá el más familiarizado con esta celebración, se ha organizado 'La noche del miedo'. Se han repartido los pases en dos días: el 2 de noviembre a las 20.00 y 21.00 horas, y el 3 de noviembre a las 19.00 y 20.00 horas. Está dirigido a niños mayores de 5 años y el precio establecido es de 4,50 euros. En esta historia habrá brujas, fantasmas, ogros y personajes fantásticos



Instantes de las funciones de terror en el Castillo del año pasado. / C.N.

que jugarán con el miedo al nivel de los más pequeños.

Se recomienda reservar previamente en la Oficina de Turismo, situada en la torre del Homenaje del Castillo, o en el telé-

fono 921 14 22 03. La propuesta ya está difundándose en redes sociales con una muy buena acogida, por lo que se anima a la reserva temprana. Las anteriores noches del terror celebradas en

el Castillo llenaron todos los pases, con vistas a su repetición, como así pidió el público. El pasaje del terror que antes se organizaba en San Francisco, este año se convierte en una pro-

Dada la buena aceptación se recomienda **reservar pronto en la Oficina de Turismo**

puesta en el Castillo, el escenario perfecto para una noche de estas características.

TALLERES Para los más pequeños, además de 'La noche del miedo', se van a llevar a cabo una serie de talleres en San Francisco, aún por determinar. Pretenden llegar a otras franjas de edad anteriores a la de la actividad del Castillo, y también a las intermedias, con una ymkan sobre la que se está trabajando todavía.

Otras de las propuestas del Ayuntamiento, concretamente a través de la Casa Joven, son los dos talleres de pintacaros que se impartirán el domingo 27 de octubre. El primero tendrá lugar durante la mañana, de 12.30 a 14.00 horas, y será de maquillaje de fantasía, orientado a todos los públicos. Por la tarde y solo para mayores de 14, se llevará a cabo el de heridas con látex, de 17.00 a 19.30 horas. Ambos tienen un precio de 3 euros respectivamente, y se recomienda llevar ropa vieja. Los más pequeños deberán ir en compañía de un adulto.

Cuéllar se prepara para unas noches terroríficas en las que se espera que el público responda

CULTURA

Valorar los barrios a través de la fotografía

C.N. / CUÉLLAR

La Asociación de Vecinos de los Barrios San Andrés, San Esteban, San Martín y Santiago se están moviendo ya para impulsar las fiestas que llegan en noviembre. Para ello, han puesto en marcha ya un concurso fotográfico que tiene como objeto de las instantáneas los lugares de los barrios de la asociación.

Las fotografías deben presentarse en formato de 20x30cm, pueden ser en blanco y negro, y deben enviarse a: A.V. San Andrés, San Esteban, San Martín y Santiago, calle San Andrés número 16 Cuéllar, 40200 Segovia, 'Concurso Fotográfico entornos de los barrios de la Asociación'; también se puede depositar en el estanco de San Andrés. Es ne-

cesario incluir las fotografías en sobre grande, con otro que incluya los datos en el interior, y las obras en Pen Drive o CD. El premio que se otorga es de 60 euros y diploma, y la asociación utilizará la imagen en el calendario que todos los años realiza. El jurado valorará las técnicas fotográficas y estéticas.

Toda la información del con-



El concurso mostrará el entorno de los barrios. / EL ADELANTADO

curso está disponible en las redes sociales de la asociación, y el último día de presentación de las instantáneas es el 29 de no-

viembre. La entrega de premios se realizará el día 30 de noviembre durante la parrillada de la fiesta de San Andrés.

TU AGENTE EXCLUSIVO

AHORA MÁS CERCA DE TI

María Carmen Francisco Álvaro
Agente Exclusivo de Seguros

☎ 921 46 23 82 · 921 04 77 74 · 620 991 177

📍 C/Félix Gila, 1. Segovia

✉ mfrancisco@agencia.caser.es

VIDA | SALUD | HOGAR | AUTO | COMERCIO | DENTAL | MASCOTAS



Nº inscripción DGS: C003103452851

caser
Aseguramos lo que está por venir

CUÉLLAR

SOCIEDAD

Asuntos Sociales ofrece una de las dos viviendas de alquiler social

La Concejalía pone a disposición de la ciudadanía una vivienda en la calle Los Arenales, con una superficie útil 63,63 metros cuadrados, plaza de garaje y trastero

C.N. / CUÉLLAR

Uno de los temas pendientes del equipo de Gobierno y sobre el que se ha trabajado casi nada más llegar al ayuntamiento ha sido el de la vivienda social. Montserrat Sanz, concejal de Izquierda Unida, ya anunció sus intenciones de poner a disposición de la ciudadanía las viviendas disponibles en cuanto fuera posible, y ahora que ocupa el cargo de edil de Asuntos Sociales, ha anunciado la disposición de la primera de las dos existentes.

Se trata de una vivienda ubicada en la calle Los Arenales, en la zona de Valdihuertos, y pertenece al grupo de viviendas sociales 'Los Cardencha'. Concretamente se trata de un bajo de 63,63 metros cuadrados de superficie útil de vivienda, 28,25 metros cuadrados de garaje y 6,77 de trastero. Mantiene la protección de 30 años a contar desde 2001.

El precio que se establece para el arrendamiento de la vivienda y anexos es de 120,30 euros al mes, exento de IVA, como así remite el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. El precio se revisará a los dos años de contrato, vigencia



Imagen de la calle Los Arenales, donde se ubica una de las viviendas. / C.N.

del mismo, aunque puede ser prorrogado por otros dos años más; dicha prórroga se realizará de año en año, previa solicitud del interesados. El valor estimado del contrato se establece por

los cuatro posibles años de duración en 5.774,40 euros.

Las personas interesadas podrán solicitar esta vivienda hasta el 31 de octubre en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento.

Algunos de los requisitos fundamentales están en el nivel de ingresos del solicitante, que no debe exceder de 3,5 veces el IPREM. Es necesario estar inscrito en el Registro Público de Demandan-

tes de Viviendas de Protección Pública de Castilla y León. Existe prioridad para ciertos colectivos como: familias numerosas, monoparentales con hijos menores de edad al cargo o mayores en situación de dependencia, víctimas de violencia de género, personas que habiten en viviendas con condiciones deficientes de habitabilidad o viviendas de superficie útil inferior a 30 metros cuadrados. También se establece prioridad a las personas con movilidad reducida.

El arrendatario estará obligado a mantener la vivienda como domicilio habitual y autorizar al Ayuntamiento a la realización de la inspección necesaria para determinar las condiciones de habitabilidad de la vivienda.

El procedimiento para seleccionar al arrendatario de la vivienda a arrendar es el sorteo entre los solicitantes propuestos por la Mesa de Contratación que cumpla los requisitos. Resultarán tres personas de las que el primero será el adjudicatario y las otras dos quedarán en reserva. Se anunciará al contratante en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cuéllar.

OTRA VIVIENDA Existe otra vivienda de alquiler social que aún no está disponible. Según la concejal Sanz, necesita ciertos arreglos, pero espera poder ponerse el servicio de alquiler lo antes posible, fecha en la que se anunciará.

El Ayuntamiento busca facilitar los hogares disponibles a toda la parte de la sociedad necesitada, para proporcionar en la medida de sus posibilidades una vivienda asequible en cumplimiento de ciertos requisitos.

SOCIEDAD

El Ayuntamiento apuesta por el baile social en la biblioteca en las noches de los sábados

C.N. / CUÉLLAR

El Consistorio de la localidad busca continuar con iniciativas de cara al invierno, momento en que la actividad en la calle se reduce. Por ello, se ha querido apostar por el baile para los sábados por la noche. Todos los aficionados al baile

tienen una cita en la sala multiusos de la biblioteca Municipal de Cuéllar para pasar una agradable velada. En principio, la actividad tendrá una duración de dos horas, desde las 23.00 a la 1.00 horas, y ha contado con una gran acogida en redes sociales. De hecho, son mu-

chos los ofrecen propuestas añadidas, como estilos de música, tipos de baile y variaciones cada fin de semana, que seguro se van fijando en cada cita que tenga lugar durante el invierno. Se trata de una alternativa original que, al parecer, va a contar con muchos adeptos.



Los bailes tendrán lugar en la sala multiusos de la Biblioteca. / C.N.

Su funeraria de confianza.

Tendencias de la Lonja

• **Porcino** Otra bajada de los cerdos esta semana. Bajan debido a los pesos, pues cierto es que la oferta sigue siendo menor que la demanda, pero los pesos suben, y el precio baja. El graso está influenciado por el precio del verdeo, que bajan. Los lechones suben estabilizando el precio. Los cochinitillos suben esta semana. Hay menos oferta que demanda, y eso produce subidas en la Lonja.

• **Vacuno** Nos adentramos en la última fase del mes de octubre con un mercado igual en precios pero peor en la situación del ganado vacuno dentro del mercado, ya que ha sido imposible una subida en los precios. Prácticamente parece que se desinflan las esperanzas de subida y se quedan sin fuerza.

• **Ovino.** Otra semana más queda evidente que el cordero de calidad precisamente no sobra. Ciertamente es que hay que competir con otros corderos de fuera a bajos precios. Hay que diferenciar en el mercado estos dos corderos.

• **Cereales.** Otra semana de subidas en los cereales. Las subidas de los mercados internacionales provocan el mismo efecto en España. Se busca materia prima y se paga algo más desde las fábricas.

• **Hortalizas.** Se nota en los mercados el descenso en el consumo general de hortalizas. La lechuga encuentra problemas derivados del exceso de calor en los invernaderos. Los pimientos se erigen como la hortaliza más característica del mes, pero con unas ventas limitadas por la pérdida progresiva de interés por este producto para la elaboración de conservas caseras.

► ALIMENTACIÓN

Situación crítica en el sector cárnico por la carestía de las materias primas

La fuerte demanda del exterior hace que a las industrias españolas les salga más caro comprar

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (Anice) ha mostrado su preocupación al Observatorio de la Cadena Alimentaria por la situación "crítica" que atraviesan las industrias cárnicas elaboradoras por el aumento de precio de materias primas.

El presidente de la asociación, Alberto Jiménez, y otros miembros de la junta directiva de Anice han expuesto la situación de las empresas debido a la crisis de sanidad animal que vive el sudeste asiático, especialmente China, que ha reducido drásticamente su capacidad de producción de carne de porcino y disparado la demanda mundial de este tipo de carne.

En la reunión también se ha destacado que las industrias elaboradoras de productos derivados del porcino han tenido un sobrecoste en sus materias primas, en los primeros nueve meses de 2019, que oscilaría entre 1.100 y 1.200 millones de euros, lo que supera el total del resultado económico de las empresas fabricantes de productos

cárnicos.

Ante esta situación, la asociación ha propuesto poner en marcha algunas medidas de solución a corto y medio plazo, siendo lo más prioritario asegurar el reparto del valor añadido a lo largo de la cadena de valor, que haga sostenibles a sus distintos eslabones. Anice considera que es "urgente" la toma de conciencia, a todos los niveles, de la difícil situación que atraviesa la industria cárnica elaboradora y de la necesidad de aportar soluciones.

Respecto a las medidas que han presentado para paliar esta situación destaca la a priorización del comercio exterior de los productos elaborados, de valor añadido, especialmente a países terceros, el incluir en el Código de Buenas Prácticas Mercantiles una cláusula que permita la revisión de los acuerdos comerciales en casos en los que se produzca una alteración excepcional de los mercados o la puesta en marcha de medidas económicas de apoyo, como ayudas para la financiación del circulante, reducción de im-



La carne ha subido de precio en los últimos meses. / EL ADELANTADO

puestos (actividades económicas, sociedades), bonificación en las cuotas de la Seguridad Social.

La asociación también ha pedido al Ministerio de Agricultura el diseño y puesta en mar-

cha de una campaña para fomentar el consumo de los elaborados cárnicos y la protección de los términos vinculados a los productos cárnicos, frente a su uso por productos sustitutivos.

TRIBUNA | Celia Miravalles (*)

Los distintos tipos de retracto de fincas rústicas



Retracto es el derecho que tiene una persona en ponerse en el lugar del que compra o ad-

quiere una finca, en las mismas condiciones fijadas en el contrato de compraventa.

Nos podemos encontrar con los siguientes retractos:

1.- Retracto de coherederos: art. 1067 del Código Civil. Si algún coheredero vende su parte a un tercero, los demás coherederos podrán subrogarse en el lugar del comprador en el plazo de un mes

2.- Retracto de copropietarios: art. 1522 del Código Civil. Si un copropietario vende su

parte a un tercero, los demás pueden adquirir esa parte con preferencia al tercero.

3.- Retracto de colindantes de finca inferior a una hectárea: art. 1523 del Código Civil. Tienen derecho de retracto los colindantes cuando se trate de la venta de una finca cuya cabida no exceda de una hectárea y siempre que no estén separadas por arroyo, caminos, etc. El plazo para salir al retracto son 9 días.

4.- Retracto de colindantes que sean explotación prioritaria: art. 27 de la ley de modernización de explotaciones agrarias de 1995. Los propietarios de fincas colindantes que sean titulares de explotaciones agrarias prioritarias pueden salir al retracto de la venta de una fin-

ca cuya cabida sea inferior al doble de la unidad mínima de cultivo. El plazo será 1 año desde la inscripción en el Registro de la propiedad o 60 días si hubo notificación.

5.- Retracto de arrendatarios: la ley de arrendamientos rústicos de 1980 y la de 2005 (no la de 2003) recogen que en toda transmisión (venta, donación, permuta...) el arrendatario que sea agricultor profesional tendrá derecho de tanteo y retracto en el plazo de 60 días desde que le notificaron la venta o 60 días desde que haya tenido conocimiento de la venta.

6.- Retracto convencional: es un tipo de derecho de adquisición preferente que tiene un origen voluntario, porque previamente ha habido un acuer-

do entre las partes. Pero realmente no es un derecho que surge cuando el que ha comprado la finca la vuelve a vender, sino porque durante un tiempo determinado el vendedor tiene derecho a recuperar la finca cuando él quiera y se cumplan los requisitos marcados en el acuerdo. Art. 1507 y siguientes del Código Civil.

(*) Abogada



CEREALES Y MATERIA PRIMAS



O. PALOMO, S.A.

www.opalomo.com

Oficinas: Avda. del Acueducto, 20 - 40002 Segovia

Telf.: 921 46 18 04 - Fax 921 46 17 92

ALMACENES: ABADES (Segovia) -Telf y fax: 921 49 51 02

SAN CRISTÓBAL DE LA VEGA (Segovia) - Telf: 920 30 94 02

COTIZACIONES DE LA LONJA: JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2019

PORCINO (KGS./VIVO SOBRE GRANJA)

Categoría	Precio semana anterior	Diferencia semana anterior	Precio semana actual	Semana actual en pts	Misma semana del año 2018	Precio medio 2017	Precio medio 2015	Precio medio 2013
Selecto	1,465	-0,020	1,445	240	1,095	1,15	1,14	1,39
Normal	1,455	-0,020	1,435	239	1,085	1,14		1,38
Cerdo Graso +130 Kgs	1,475	-0,010	1,465	244	1,300	1,27	1,24	1,46
Cerdo Ibérico de pienso 150 Kg.	1,70	0,01	1,71	285	1,86	1,76		2,14
Cerdas desvieje extra	0,725	0,000	0,725	121	0,425	0,55	0,50	0,80
Cerda desvieje primera	0,625	0,000	0,625	104	0,325			
Tipo Canal II	1,72	0,00	1,72	286	1,29			
Lechones de 20 Kgs.	48,00	0,50	48,50	8070	33,50			
Cochinillo de Segovia "marca de garantía"	40,00	2,00	42,00	6988	38,00			
Cochinillos de 4,5 a 7 Kg.	34,00	2,00	36,00	5990	32,00			

VACUNO (KGS./CANAL SOBRE MATADERO)

Categoría	Precio semana anterior	Diferencia semana anterior	Precio semana actual	Semana actual en pts	Misma semana año pasado	Precio medio de 2017	Precio medio de 2015	Precio medio de 2013
Añojos selectos vivo	2,11	0,00	2,11	351	2,25		3,91	4,04
Añojos vivos 1ª	2,05	0,00	2,05	340	2,19	3,73	3,91	4,04
Añojos vivos 2ª	1,96	0,00	1,96	326	2,10			
Añojos Extra 270-320 kgs -U-	3,64	0,00	3,64	606	3,78		3,58	3,71
Añojos Primera 270-320 Kgs -R-	3,52	0,00	3,52	586	3,63			
Añojos Segunda 270-320 Kgs -O-	3,27	0,00	3,27	544	3,38			
Añojos Extra 320-370 kgs -U-	3,61	0,00	3,61	601	3,75			
Añojos Primera 320-370 Kgs -R-	3,45	0,00	3,45	574	3,56			
Añojos Segunda 320-370 Kgs -O-	3,27	0,00	3,27	544	3,38			
Vacas extra -U-	3,25	0,00	3,25	541	3,28	2,35	2,34	2,79
Vacas primera -R-	2,58	0,00	2,58	429	2,61			
Vacas segunda-O-	2,07	0,00	2,07	344	2,10		4,29	4,48
Terneras pienso extra	3,91	0,00	3,91	651	4,03		4,13	4,29
Terneras pienso primera	3,82	0,00	3,82	636	3,94	4,22		
Terneras pienso segunda	3,62	0,00	3,62	602	3,74	4,06		
Ternero cruce macho Base 200 kgs	3,00	0,00	3,00	499	3,06			
Ternero cruce hembras base 200 kgs	2,16	0,00	2,16	359	2,22			
Ternero del país	1,67	0,00	1,67	278	1,73			

OVINO (KGS./ VIVO SOBRE GRANJA)

Categoría	Precio semana anterior	Diferencia semana anterior	Precio semana actual	Precio unidad	Misma semana año 2018	Precio medio de 2017	Precio medio de 2015	Precio medio de 2013
Cordero Extra	6,60	-0,05	6,55	72	6,20		4,73	4,83
Cordero Segolechal	6,30	-0,05	6,25	69	5,95	4,58		4,83
Cordero lechal 10-12 Kg.	6,05	-0,05	6,00	66,00	5,65	4,58		3,94
Cordero Nodriz y 2ª	4,60	-0,10	4,50	49,50	5,15		2,88	4,83
Cordero lechal 12,1-15 kg.	4,15	-0,05	4,10	55,35	5,00	3,97		3,22
Cordero recental 15,1-19 Kg.	3,40	0,00	3,40	57,97	4,00			2,81
Cordero pascual 19,1-23 Kg.	3,00	0,00	3,00	63,15	3,30	2,72		2,77
Cordero pascual 23,1-25,50 Kg.	2,90	0,00	2,90	70,33	3,00			2,52
Cordero pascual 25,5-28 Kg.	2,70	0,00	2,70	72,23	2,85			2,22
Cordero grande 28,1-34 Kg.	2,50	0,00	2,50	77,63	2,65			0,53
Ovejas desvieje Primera 50 Kgs	0,75	0,00	0,75	37,50	0,80			
Ovejas desvieje Segunda 50 Kgs.	0,55	0,00	0,55	27,50	0,60	0,52		

CEREALES (TM/ORIGEN)

Categoría	Precio semana anterior	Diferencia semana anterior	Precio semana actual	Precio en pts.	Misma semana año pasado	Precio medio de 2017	Precio medio de 2015	Precio medio de 2013
Cebada de 62 Kgs/Hl.	171,00	1,00	172,00	28.618	174	146,73	171,00	160,97
Trigo pienso 72 kg/Hl.	184,00	1,00	185,00	30.781	182	152,33	176,00	177,15
Colza 9-2-42 (Hum-imp-gras)	320,00	0,00	320,00	53.244	300			
Avena	170,00	0,00	170,00	28.286	130	337,5		
Girasol 9-2-44	305,00	0,00	305,00	50.748	290	138,12		
Centeno	162,00	1,00	163,00	27.121	162			

PAJA

Categoría	Precio semana anterior	Diferencia semana anterior	Precio semana actual	Precio en pts.
Paja empacada nueva - euros / tonelada	64	0,00	64	10.649

ALFALFA EUROS/TM

Categoría	Semana pasada	Semana actual
Paquete empacado Euros/TM/	187,00	187,00

HORTALIZAS (27-SEPTIEMBRE-2019)

Categoría	Precios en origen Última cotización	Precios en origen Semana actual
(*) los precios son para lavado; si no se hace, se descuentan 0,06-0,07 céntimos		
Patata Colomba	0,22	0,22
Patata roja de carne blanca rudolph	0,17	0,14
Patata roja de carne amarilla- Red Lady	0,16	0,11
Patata Fábula	0,11	0,11
Blanca - Ambra - Soprano	0,28	0,26
Monalisa	0,27	0,27
Pieles finas	0,25	0,25
Agria	0,20	0,19
Euro/Kg.		
Zanahoria de mesa	0,18	0,18
Zanahoria calibre +40		
Ajo en cámara		s/c
Ajo cortado	0,8	0,8
Cebolla blanca de cámara	0,12	0,12
Euros/ud.		
Puerro extra	0,12	0,12
Puerro primera	0,11	0,11
Puerro industria	0,08	0,08



INFORMACIÓN DE PRECIOS

LONJA DE SEGOVIA

Si desea recibir los precios en su móvil mediante whatsapp o SMS,

solicítelo al teléfono **608 30 44 96**, y los recibirá puntualmente cada semana.

Mediante este sistema de comunicación con una sola llamada podrá acceder a los precios de todos los productos que cotizan en nuestra lonja

Destínale 1 minuto de tu negocio y conseguirás estar informado del mercado a la hora de comprar y vender tus productos

PORCINO, VACUNO, OVINO, CEREALES Y HORTALIZAS

Se incluyen comentarios con previsión de la actuación de los mercados

www.lonjadesegovia.com

Multiseguro

Agrupa tus seguros y tómate la vida con tranquilidad



Seguro Multirriesgo del Hogar RuralCompacto y RuralFlexible



Seguro del Automóvil



Seguro de Vida Riesgo RuralProtección y RuralVital



Seguro de Accidentes RGAPersonalPlus



Seguro de Decesos RGAAsistencia Familiar



Seguro de Incapacidad Temporal RGAITAutónomos

Y aprovecha para llevarte hasta

1.000€ en tarjeta regalo*

con la Tarifa Plana Multitransquilidad**

Hasta el 30 de noviembre

Consultar condiciones en oficinas*



Luis Tudanca defiende la Fundación Villalar como dinamizadora cultural ■ El secretario general del PSOE CyL, Luis Tudanca, defendió ayer la vigencia y necesidad de la Fundación Villalar ante el anuncio de su supresión, y recalcó que, además de para crear sentimiento de Comunidad, se constituyó para la protección del patrimonio y la dinamización cultural. “Sorprende que la única fundación que quieren quitar estos regeneradores de la política sea aquella en la que no pueden seguir colocando a los suyos”, criticó Tudanca.

► CONSEJO DE GOBIERNO

Los altos cargos de la Comunidad tendrán que rechazar los regalos

Igea anuncia un endurecimiento del Código Ético que obligará a publicar las reuniones de los directivos, así como las invitaciones a espectáculos o las comidas institucionales

EFE / VALLADOLID

La Junta de Castilla y León pretende incluir en su nuevo Código Ético la obligación para todos sus altos cargos de hacer públicas todas las reuniones que mantengan y rechazar los regalos que pretendan hacerles, incluidas las entradas deportivas o culturales, aunque tengan un “valor residual”.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, el vicepresidente de la Junta y consejero de Transparencia, Francisco Igea (Cs), remarcó que sólo habrá una “posible excepción” en el caso de la publicación de las agendas cuando la comunicación de una reunión pueda causar un “perjuicio a la Comunidad”, pero para evitar su publicación deberá contar con el “consentimiento de toda la Junta de Gobierno”.

Sobre la publicación de las agendas, Igea remarcó que esta exigencia con la transparencia es extensible a todos los cargos públicos, también los de “todos y cada uno de los ayuntamientos de la Comunidad”, aunque no estén concernidos directamente por la normativa autonómica a este respecto.

Acerca de los regalos, el vicepresidente detalló que en este nuevo Código Ético se produce un “endurecimiento” de las condiciones que, en términos generales, “la norma es que están prohibidos”.

No obstante, en el caso de que el rechazo del regalo pudiera considerarse como una descortesía para quien lo entrega, y puso como ejemplo una manualidad de una ONG, Igea explicó



El vicepresidente, portavoz y consejero de Transparencia, Francisco Igea. / EFE

que la alternativa sea dejarlo en depósito en la Consejería que corresponda.

La norma prevé, para las invitaciones a actos culturales, deportivos o lúdicos, que el alto cargo deberá tener incluida la asistencia al mismo en su agenda, ya que en caso contrario deberá rechazar la invitación o pagar de su bolsillo el acceso.

Y en el caso de las comidas, Igea avisó de que “cualquier alto

cargo que tenga una reunión con cualquier empresa primero tiene que comunicarlo”, mientras que tendrá que pagar aquellas que no sean en “representación institucional”.

El nuevo Código Ético aborda también el uso de los vehículos oficiales por parte de los altos cargos, aunque en este caso pretende “precisar las condiciones” en las que un alto cargo que viva en una provincia distinta a

la de su centro de gestión pueda utilizar algún vehículo oficial, siempre que de manera preferente lo use de forma compartida y suponga un menor coste que otras alternativas.

El consejero de Transparencia anunció también la próxima aprobación de una nueva Ley de Transparencia, ya que la Junta ha considerado que la modificación de la vigente era de tal envergadura que precisa de una nueva norma.

Principalmente esta futura norma se detendrá en la extensión de las obligaciones que prevé la ley actual a otras entidades como los ayuntamientos, las universidades y las empresas y entes públicos, además de determinar que la publicidad institucional se ajuste a “criterios objetivos” que permitan evaluar los resultados.

RÉGIMEN SANCIONADOR

Además, la futura ley incluirá un régimen sancionador porque, en palabras de Igea, “no existen leyes y no existe poder coercitivo si no existe un régimen sancionador”, lo que consideró que es un “gran paso en el camino de la transparencia”.

Preguntado por si había habido algún caso de sanción a algún alto cargo de la Junta desde que se aprobó la ley actual, Igea dijo que desconocía ese dato porque lleva “tres meses” en la Junta, pero añadió que actualmente tienen el régimen disciplinario que tiene el personal de las administraciones públicas.

“Es la propia Junta la que nombra y destituye a los altos cargos”, resumió.

La Junta pide aplicar el 155 en Cataluña si Torra “no se somete a la ley”

EFE / VALLADOLID

El vicepresidente y portavoz de la Junta de Castilla y León, Francisco Igea (Cs), pidió ayer que “se cumpla la ley en Cataluña” y que el presidente de la Generalitat, Quim Torra, se someta a ella, pero si no lo hace instó al Gobierno a aplicar el artículo 155 de la Constitución.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno de Castilla y León, Igea afirmó que “a día de hoy no parece que (Torra) esté actuando a favor del cumplimiento de la ley y de la protección de los derechos y los intereses de las personas que viven en Cataluña”.

“Habrá que utilizar el instrumento legislativo que sea preciso, incluido la aplicación del 155”, resumió Igea, quien criticó que a pesar de lo ocurrido en los últimos días en las calles de las ciudades de Cataluña no ve “ningún cambio de actitud en el Gobierno de la nación”, al que planteó que “tiene la obligación de hacer respetar la ley”.

Para el portavoz de la Junta, resulta “ciertamente lamentable tener un presidente de una comunidad autónoma que incita al incumplimiento de la ley, que participa activamente en manifestaciones que cortan el tráfico, que afectan a la vida pública, que amenazan a sus propios cuerpos y fuerzas de seguridad, en vez de protegerlos y alentarlos”.

En palabras de Igea, la situación está “llegando a tal extremo de surrealismo que uno ya se pregunta qué más tiene que pasar, qué más tiene que hacer el señor Torra para que el Gobierno tome de una vez la determinación de actuar y proteger los derechos y la libertad de todos”.

En este sentido, el representante de la Junta de Castilla y León criticó que en la mañana de ayer Torra anunciase su intención de volver a “convocar un nuevo referéndum y a elaborar una constitución republicana contra la voluntad de la mayoría de los catalanes”.

Por otra parte, Igea destacó que “gran parte” de los agentes de la Policía Nacional que se han desplazado a Cataluña para colaborar con los Mossos de Esquadra proceden de Castilla y León.

OTROS ASUNTOS DE ACTUALIDAD

• **Igea da por hecho que el PP apoya acabar con la Fundación Villalar.** El vicepresidente de la Junta, Francisco Igea, dio por hecho que el PP apoya la pretensión del presidente de las Cortes regionales, Luis Fuentes, de acabar con la Fundación Villalar-Castilla y León, ya que esta entidad era una de las afectadas por su acuerdo de Gobierno.

• **Supresión de la edad en las ayudas de estudios a los huérfanos por violencia.** La Junta de Castilla y León ha suprimido el límite de edad, situado en los 26 años, para acceder a las ayudas de estudios universitarios que la administración autonómica

destina a los huérfanos de víctimas de la violencia de género, consistentes en la exención del pago de la matrícula. Las condiciones de edad fijadas en esta modificación se aplican ya desde el presente curso académico 2019/2020, explicó en Valladolid el vicepresidente y portavoz de la Junta, Francisco Igea.

• **Reproches a la Federación LGTBI por no hacer alegaciones a la ley.** Igea reprochó a la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB) que no haya presentado alegaciones al borrador de la ley de igualdad que está publicado en el Portal de Gobierno Abierto. “La Federación

no ha presentado ni una sola alegación”, lamentó Igea tras ser preguntado por las críticas lanzadas por este colectivo en una rueda de prensa al proyecto de ley que prepara el Ejecutivo autonómico y que difiere en algunas cuestiones de la proposición de ley registrada por los partidos de la oposición, apoyado en la anterior legislatura por Ciudadanos.

• **El acuerdo sobre el brexit da “mucho tranquilidad a la región”.** El vicepresidente aseguró que el acuerdo alcanzado entre Reino Unido y la Unión Europea para regular el brexit “da mucha tranquilidad” a los sectores económicos de la Comunidad.

▶ LABORAL

Más de un millar de empleados públicos reclaman las 35 horas

Los sindicatos aseguran que sólo negociarán la normativa y el calendario para la aplicación de una medida acordada con la Junta en mayo y que tendría que estar en vigor desde junio

EFE / VALLADOLID

Los sindicatos UGT, CCOO y CSIF sólo negociarán el contenido de la normativa necesaria y los calendarios laborales para la aplicación, en el plazo más breve, de las 35 horas para los empleados públicos, pero no consentirán el incumplimiento de un pacto que debería haber entrado en vigor el 1 de junio.

El actual incumplimiento "ha minado completamente la confianza" de los funcionarios, por lo que en caso de persistir esa demora "seguiremos con los movilizaciones" porque "el tiempo avanza" y el "enfado va en aumento", afirman los sindicatos en el manifiesto conjunto que leyeron ayer en Valladolid.

Fue durante una manifestación —algo más de un millar de personas— celebrada junto al antiguo Colegio de la Asunción, sede de la Presidencia de la Junta de Castilla y León y de la Consejería de la Presidencia, a la que también asistió el líder autonómico de Podemos, el procurador Pablo Fernández.

"Estamos aquí para apoyar algo que es de justicia e higiene democrática: que un gobierno democrático cumpla lo pactado, que se deje de excusas y que cumpla ya. Los acuerdos se firman para aplicarlos inmediatamente y no para dilatarlos en el tiempo", declaró ante los periodistas. Fernández se refirió a ese asunto para justificar la "desafección que siente la ciudadanía por la clase política", lo que en su opinión "es muy grave y peligroso", añadió.

El próximo lunes se reunirán de nuevo representantes del Gobierno de Castilla y León y de los



Más de un millar de empleados públicos se concentraron ante la sede de la Presidencia de la Junta, en Valladolid. / EFE

sindicatos para analizar la cuestión, "pero no existe ninguna propuesta encima de la mesa, no ha cambiado nada, por eso nos encontramos aquí en esta protesta", manifestó la secretaria de Acción Sindical de la Unión Autónoma de CSIF, Raquel Fernández.

La portavoz de CSIF argumentó que garantizar los servicios públicos no es una razón para retardar el retorno a las 35 horas semanales acordadas, el pasado 21 de mayo, a través de un acuerdo firmado por la Junta y los sindicatos. "Los empleados públicos somos muy responsables y los servicios están garantizados", subrayó.

Para Tomás Pérez, secretario general de la Federación de Ser-

vidios Públicos de UGT en Castilla y León, ese razonamiento del Gobierno regional no es sino una excusa "para ganar tiempo y el tiempo se acaba", reprochó que quieran negociar "lo que ya hemos negociado", y recordó que los servicios llevan garantizados "desde hace dos veranos".

Las 35 horas semanales (desde las 37,5 horas anteriores instauradas debido a la crisis económica) hay que aplicarlas "cuanto antes y si se retrasan que se compensen, basta de palabras", insistió.

Los sindicatos "no vamos a perdonar este incumplimiento" porque la aplicación de las 35 horas "es fundamental para la credibilidad de este gobierno y de los

empleados públicos", añadió Ana Rosa Arribas, portavoz de CCOO.

Algo más de un millar de personas se manifestaron ruidosa y pacíficamente delante de la sede de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, donde leyeron un manifiesto en el que se recuerdan otras ventajas que conllevará la aplicación de las 35 horas.

"No hablan de los beneficios que generará la jornada de 35 horas como es la creación de empleo con la consiguiente aportación a las arcas públicas, el asentamiento de población en una comunidad tan necesitada de cotizantes, la conciliación de la vida laboral y familiar y, la más importante, la mejora en la calidad de los servicios públicos".

▶ SANIDAD

El programa de atención a personas con enfermedad avanzada de la Caixa atiende a más de 20.000 personas en diez años

E.P. / SALAMANCA

El Programa para la Atención Integral a Personas con Enfermedades Avanzadas de la Caixa celebra sus primeros diez años de trayectoria en Castilla y León, una década en la que ha atendido a 6.133 personas en situación de enfermedad avanzada y 13.763 familiares de la Comunidad.

Así lo recoge el balance presentado ayer en el Colegio Arzobispo Fonseca de Salamanca, en un desayuno informativo en el que intervinieron el subdirector

general de la Fundación Bancaria la Caixa, Marc Simón; la directora del Área de Pobreza y Salud de la Fundación Bancaria la Caixa, Montse Buisán; el director científico del Programa para la Atención Integral a Personas con Enfermedades Avanzadas, Xavier Gómez-Batiste; el director territorial de Caixa Bank Castilla y León y Asturias, Marc Benhamou, junto a tres personas atendidas por el programa.

A nivel global, el programa, enmarcado en la Estrategia de

Cuidados Paliativos del Sistema Nacional de Salud, se implementa a través de una red de Equipos de Atención Psicosocial (EAPS) distribuidos por todo el Estado y proporciona a enfermos y familiares una atención que complementa la labor que las unidades de cuidados paliativos realizan en hospitales y domicilios.

Según Marc Simón, su finalidad es alcanzar una atención integral basada en el apoyo emocional, social y espiritual al paciente y a sus familiares, y

también en la atención al duelo, el apoyo a profesionales de cuidados paliativos y el acompañamiento a cargo de más de 1.000 voluntarios de toda España.

A día de hoy, el programa se implementa en 128 hospitales de toda España y en 133 unidades de apoyo domiciliario, a través de 42 EAPS formados por psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros, médicos, agentes pastorales y voluntarios.

Respecto a los datos concretos en Castilla y León, el programa, que ha contado en la Comunidad con una inversión de 2,2 millones de euros desde su origen y que en el pasado ejercicio sumó un desembolso de unos 360.000 euros, actúa en siete centros hospitalarios y ocho equipos de soporte de atención domiciliaria, a través de dos EAPS.

SANIDAD

La Junta ampliará las ayudas a pacientes oncológicos y trasplantados

Una orden de la Consejería de Sanidad ampliará las ayudas para el desplazamiento con fines asistenciales, alojamiento y manutención de enfermos oncológicos o trasplantados y por otro lado mejorará las prestaciones para los acompañantes de lactantes. El proyecto, al que se pueden presentar sugerencias a través del portal de Gobierno Abierto, recoge una mejora de esas ayudas de forma que no sólo las reciban cuando vayan a recibir un tratamiento sino para cualquier tipo de asistencia sanitaria que reciban en sus desplazamientos relacionados con los procesos de oncología y trasplante. La orden también incluirá, por otro lado, que la persona a cargo de un lactante ingresado en el hospital, que requiera desplazamiento dentro de la misma provincia de residencia pueda percibir las mismas ayudas en dicho concepto que si hubiera sido ingresado en una provincia diferente.

LABORAL

La Junta destina 28 millones a los centros especiales de empleo

El consejero de Empleo e Industria, Germán Barrio, anunció ayer un suplemento de seis millones en la convocatoria de ayudas destinadas a inversiones en centros especiales de empleo para 2019, lo que permitirá llegar "hasta los 28 millones". "Íbamos a financiar el salario mínimo interprofesional de estos trabajadores en un 50 por ciento, pero vamos a hacer un incremento del 5 por ciento en base a la orden ministerial", explicó en el marco del XVII Congreso Nacional de Centros Especiales de Empleo, celebrado en León. Barrio añadió que las personas con especiales dificultades de acceso al mercado laboral (por tener una discapacidad intelectual igual o superior al 33 por ciento o bien física o sensorial igual o superior al 65 por ciento) tendrán un complemento salarial a mayores de otro 25 por ciento.

ECONOMÍA

Más de 5,9 millones para fomentar la expansión internacional de las pymes

La Consejería de Economía y Hacienda ha convocado ayudas por más de 5,9 millones de euros, cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), para promover la expansión internacional de las pymes de Castilla y León. El boletín oficial de la Comunidad, el BocyL, publica esas ayudas, que como máximo serán del 50 por ciento del coste de esos proyectos de expansión internacional, con un límite de 50.000 euros.



El debate a cinco de la Academia de Televisión se celebrará el 4 de noviembre ■ El debate electoral a cinco, con representantes de PSOE, PP, Cs, Unidas Podemos y Vox, propuesto por la Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión se celebrará el lunes 4 de noviembre en el Pabellón de Cristal de la Casa de Campo, según la organización. Además, añadió que la celebración del debate, en torno a las 22.00 horas, fue consensuada ayer después de que el jueves no hubiera acuerdo porque “el PSOE solo admitía la celebración del debate el día 4”, fecha que el PP rechazaba.

SENTENCIA DEL ‘PROCÉS’

CONSIDERACIONES INSTITUCIONALES



El presidente catalán, Quim Torra, comparece ante el pleno del Parlament para abordar la respuesta a las condenas del Supremo a los líderes soberanistas. / EFE

REUNIÓN CON COLAU Y CUNILLERA PARA ABORDAR LOS DISTURBIOS

El presidente de la Generalitat, Quim Torra; el vicepresidente del Govern, Pere Aragonès, la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, la delegada del Gobierno en Cataluña, Teresa Cunillera, el consejero de Interior, Miquel Buch y la consellera de la Presidencia y portavoz del Govern, Meritxell Budó, se reunieron ayer en la Generalitat tras los disturbios que ha habido los últimos días en Barcelona. Fuentes conocedoras de la reunión explicaron que los dirigentes se encontraron para “analizar la situación” de los alborotos provocados después de diversas manifestaciones en respuesta a la sentencia del 1-O y para las protestas que se prevén los próximos días. Otras fuentes indicaron que la reunión la convocó Presidencia en la propia tarde de ayer, que duró una hora, y “ha servido para analizar la situación y encarar el día de mañana”. “Se ha constatado buena coordinación entre los diferentes cuerpos policiales”, concretaron las citadas fuentes.

Torra plantea votar de nuevo la autodeterminación y choca con ERC

El presidente catalán fija esta legislatura como horizonte para sacar las urnas ante la sorpresa de los republicanos • Cs, PSC, Comunes y PPC reclaman la dimisión del jefe de la Generalitat

EFE / BARCELONA

El presidente de la Generalitat, Quim Torra, propuso ayer en el Parlament ejercer el derecho a la autodeterminación “esta legislatura”, un planteamiento que cogió por sorpresa a ERC, porque lo desconocía, y del que mostró sus recelos, pues rechaza poner plazos a una votación.

Torra compareció en el pleno del Parlament para dar respuesta a la sentencia del ‘procés’ y escuchó las peticiones de dimisión por parte de Ciudadanos, PSC-Units, comunes y PPC, en un momento de tensión en Cataluña después de dos noches de fuertes altercados en Barcelona entre grupos independentistas radicales y los Mossos d'Esquadra.

Si bien el presidente catalán hizo un llamamiento “a la calma y la serenidad” en las calles para rebajar la escalada de violencia, en el mismo discurso lanzó una propuesta que ha aumentado la tensión política con sus socios

de Govern.

Como respuesta a la sentencia, Torra propuso un acuerdo entre partidos y entidades para reclamar la “amnistía” de los políticos presos, defender los “derechos políticos y civiles” y ejercer el derecho a la autodeterminación, con el polémico añadido de hacerlo “esta legislatura”.

“Tenemos un deber inmenso: fijar las vías para concretar el ejercicio del derecho a la autodeterminación en el plazo más breve posible y, en el marco de este acuerdo nacional, yo defenderé que en esta legislatura se acabe volviendo a ejercer el derecho a la autodeterminación”, dijo.

Fuentes del entorno del presidente precisaron que votar no solo significa un nuevo referéndum unilateral, sino que podría pasar por unas elecciones planteadas en clave “plebiscitaria”.

En todo caso, la propuesta de Torra ha generado malestar y inquietud en las filas de ERC, que,

según las fuentes consultadas, desconocía que iba a haber este anuncio en el pleno.

Las mismas fuentes aseguraron que Torra no había compartido la propuesta con sus propios consellers, ni siquiera con el vice-

El president propone un acuerdo para reclamar la amnistía de los políticos presos

presidente del Govern y coordinador de ERC, Pere Aragonès.

De hecho, durante el pleno, el presidente del grupo de ERC en el Parlament, Sergi Sabrià, se desmarcó de Torra y advirtió de que “no es el momento de poner fe-

chas” al ejercicio de la autodeterminación, aunque dijo que su partido “valorará” la propuesta.

Incluso desde la CUP, a través de unas declaraciones de la diputada Natàlia Sánchez, sostuvieron también que es “arriesgado y poco útil” marcar “fechas” para ejercer la autodeterminación.

Fuentes del entorno del presidente indicaron que, además de la reunión oficial del pasado martes, el miércoles hubo un encuentro discreto de Torra con los consellers para comentar las líneas generales del discurso en el Parlament. Entre ellas, no estaba la propuesta de ejercer la autodeterminación esta legislatura, según fuentes republicanas.

Por su parte, fuentes del grupo parlamentario de JxCat admitieron que también desconocían la propuesta y explicaron que pedirán una reunión a Torra y al expresidente Puigdemont para tener todos los detalles, si bien defienden que el presidente de la

Generalitat tenía todo su derecho a no contarla de antemano.

Al término de la sesión, Torra y Aragonès se reunieron en la zona de despachos institucionales para abordar el asunto, con la presencia de la consellera de Presidencia, Meritxell Budó (JxCat).

Según fuentes de ERC, Aragonès le expresó a Torra el “malestar” y la “inquietud” de su partido por no conocer previamente que iba a plantear una propuesta sobre la autodeterminación.

Por otro lado, tras los altercados de las últimas noches, Torra anunció en el pleno que “habrá que investigar hasta el fondo para saber quién hay detrás de los incidentes” y pidió hacer “autocrítica” por las cargas de Mossos.

En cuanto a la oposición, la portavoz de Cs en el Parlament, Lorena Roldán, dijo a Torra que no es “digno” del cargo y le echó en cara que en vez de parar la violencia dé las gracias por el “trabajo” a los “comandos”. El líder del PSC, Miquel Iceta, le reprochó que ponga “la independencia por encima de la convivencia” y pidió su dimisión.

Lo mismo pidió la presidenta del grupo Catalunya en Comú Podem, Jéssica Albiach, al ver al Govern “sin horizonte ni rumbo”.

El líder del PPC, Alejandro Fernández, que también pidió la dimisión de Torra, reclamó asimismo a los jóvenes catalanes que estos días están protestando en las calles que no “entreguen el alma a ningún político”.

Cargas en Barcelona al encontrarse concentraciones de ultras con otra de la izquierda independentista ■ Los Mossos d'Esquadra iniciaron cargas policiales en la plaza Artós de Barcelona, donde han coincidido una concentración de unos 200 ultras y otra convocada por Arran y grupos de la izquierda independentista. Las dos manifestaciones de signo contrario se encontraron en la plaza de Sarrià, donde agentes de la Policía catalana hicieron salvas y cargaron con las porras contra un grupo de manifestantes de extrema dere-

cha. Un cartel publicado el miércoles en redes sociales había llamado a concentrarse ayer en la citada plaza con banderas españolas, pero ninguna organización había compartido la convocatoria públicamente. Arran respondió a la llamada con una convocatoria a en la misma plaza, y diversos CDR además de grupos identificados como antifascistas llamaron a asistir. Decenas de concentrados cantaron el 'Cara al sol', gritaron 'España una y no cincuenta y una' y 'Barcelona zona nacional', y algunos exhibieron simbología de extrema derecha.



7 LAS FRASES

LORENA ROLDÁN
PORTAVOZ CS PARLAMENT



«Explíquenos qué relación tiene con los comandos separatistas que pretendían atender. Salga aquí y dé la cara. Y luego, váyase»

ALBERT BATET
PRESIDENTE JXCAT PARLAMENT



«La ciudadanía tiene todo el derecho del mundo de estar indignada, pero siempre de forma cívica y pacífica. Hay que estar a la altura»

SERGI SABRIÀ
PRESIDENTE ERC PARLAMENT



«Es momento de buscar los grandes acuerdos y consensos. Es hora de acumular fuerzas para 'volverlo a hacer', ahora sí, para ganar»

MIQUEL ICETA
LÍDER DEL PSC



«Dimita, convoque elecciones y deje que otro se ponga al frente del Govern. Su activismo le lleva a menospreciar la seguridad ciudadana»

JÉSSICA ALBIACH
CATALUNYA EN COMÚ PODEM



«La sensación es que no hay nadie al volante. Es necesario que se vaya. Sea honesto y reconozca que prefiere ser activista antes que presidente»

CARLES RIERA
DIPUTADO DE LA CUP



«Las movilizaciones por ciudades y pueblos desbordan el soberanismo autonómico y reflejan que la autodeterminación es irrenunciable»

ALEJANDRO FERÁNDIZ
LÍDER DEL PPC



«No le entreguéis vuestra alma a ningún político, menos a quienes os piden que arriesguéis vuestra integridad física mientras van en coche oficial»

El Gobierno advierte de las consecuencias de no cumplir la ley

El Gobierno advirtió ayer al presidente de la Generalitat, Quim Torra, que no habrá impunidad para los responsables de los disturbios de los últimos días en Cataluña y que está dispuesto a actuar "con firmeza" si no se cumple la ley. "Dentro de la ley cabe todo, fuera de la ley creo que (Torra) ya tiene un conocimiento expreso de lo que acontece en un Estado de Derecho", subrayó el ministro del Interior en funciones, Fernando Grande-Marlaska.

Así lo dijo en una comparecencia ante la prensa tras participar en la reunión del comité de coordinación y seguimiento de la situación en Cataluña tras la sentencia del procés, que estuvo presidida por el presidente Pedro Sánchez.

El ministro instó a Torra a "que decida de una vez si quiere ser el presidente de los catalanes (...) o quiere ser un activista". También le pidió que condene la violencia de forma "indubitada" y no "de forma arrastrada", en alusión a la declaración institucional que Torra hizo la medianoche del miércoles y que no ha convencido ni al Gobierno ni a los principales partidos políticos.

El presidente del PP, Pablo Casado, dijo desde Bruselas que la intervención de ayer de Torra en el parlamento catalán representa un nuevo "golpe" a la legalidad. Por ello, pidió una respuesta "firme" del Gobierno, al que instó una vez más a aplicar la Ley de Seguridad Nacional y a enviar un requerimiento a Torra, como paso previo a la aplicación del artículo 155 de la Constitución.

Más contundente aún fue el líder de Ciudadanos, Albert Rivera, quien aseguró que el Gobierno cuenta con todo su apoyo si es para "actuar y tomar decisiones", como aplicar el artículo 155 y cesar al presidente catalán.

Del otro lado se situó el responsable de Unidas Podemos, Pablo Iglesias, opuesto a la

aplicación de cualquier medida de excepcionalidad y partidario de afrontar la crisis catalana a través del diálogo. En Cataluña hay "un problema político que se tiene que afrontar con cierta empatía y voluntad de diálogo", dijo Iglesias.

Todos estos pronunciamientos se producen después de cuatro días consecutivos de altercados violentos que se han saldado con casi un centenar de detenidos y 194 agentes de los Mossos y de la Policía Nacional heridos, según el balance que hizo Maslaska.

A eso hay que añadir los cuantiosos daños materiales y lo que el ministro definió como "el daño reputacional a la imagen internacional de Cataluña". "Perderla es muy fácil, recuperarla es más difícil", puntualizó. Marlaska atribuyó ese daño a grupos "minoritarios pero perfectamente organizados" ante los que, insistió, el Gobierno está dispuesto a actuar.

Ante lo que pueda pasar coincidiendo con la convocatoria de una huelga general en Cataluña vinculada al proceso independentista, el ministro dijo que se están haciendo "las oportunas evaluaciones de riesgo, de situación" en el centro de coordinación en el que están representados todos los cuerpos policiales.

A nivel internacional, el Gobierno se ha volcado en informar en medios de comunicación de otros países sobre la situación en Cataluña y ha recibido la solidaridad de sus socios comunitarios, entre los que "no hay nadie intranquilo".

Así lo subrayaron fuentes del Ejecutivo en Bruselas, donde el presidente en funciones, Pedro Sánchez, asiste al Consejo Europeo. Las fuentes destacan que la cuestión catalana "no es un tema nuevo" y las declaraciones que esta semana han hecho varios gobiernos europeos "están siendo muy claras y contundentes" y "todo el mundo" está "muy satisfecho con la respuesta" de Sánchez.



Fernando Grande Marlaska. / EFE

Cataluña vive su cuarta huelga general en dos años ligada al 'procés'

Cataluña vive hoy su cuarta huelga general en menos de dos años vinculada al proceso independentista, una convocatoria que no secundan los sindicatos mayoritarios—CCOO Y UGT—y que culmina una semana de movilizaciones en protesta por la condena de los líderes del 'procés'.

Convocada por los sindicatos independentistas Intersindical-CSC y Intersindical Alternativa de Catalunya (IAC), la huelga pondrá a prueba la capacidad de movilización del independentismo en el mundo laboral, después de que no consiguiera paralizar la actividad económica en otras ocasiones anteriores.

La huelga general ha sido convocada por motivos laborales y económicos como la derogación de la reforma laboral o la implantación de un salario mínimo catalán de 1.200 euros, aunque se plantea coincidiendo con las protestas contra la sentencia del 'procés'.

En principio, la huelga impac-



La educación es el sector donde más impacto tienen los paros. / EFE

tará especialmente en la educación, donde la IAC tiene mucha influencia entre el profesorado, y en la Administración de la Generalitat, un ámbito en el que la Intersindical-CSC ha ganado posiciones en el último año.

No obstante, afectará también al ámbito empresarial. De hecho, Seat ha acordado un paro técnico de producción en la planta de

Martorell (Barcelona) desde la tarde de ayer y durante todo el día de hoy como consecuencia de la huelga y los cortes de carreteras que se pueden desencadenar.

La empresa automovilística y los sindicatos han tomado esta decisión ante el riesgo de que los trabajadores no puedan acudir a su puestos y que haya problemas para recibir suministros.

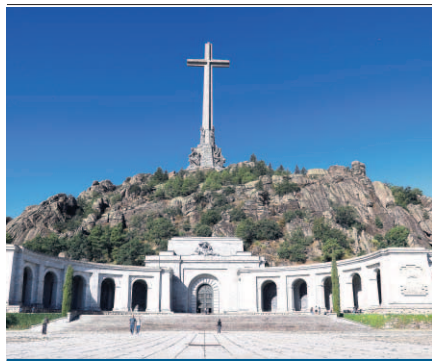
la consecuencia

► **Paros en Seat.** Seat ha acordado un paro técnico de producción en la planta de Martorell desde la tarde de ayer y durante todo el día de hoy, como consecuencia de la huelga y de los cortes de carreteras por las marchas organizadas por las entidades soberanistas. Empresa y sindicatos lo acordaron para evitar el riesgo de que los trabajadores no pudieran acudir a su puesto de trabajo.

De hecho, la movilidad será probablemente la especial damnificada, ya que los activistas y los huelguistas suelen poner el foco desde primera hora de la mañana en intentar obstaculizar el tráfico rodado y ferroviario.

La patronal Foment del Treball ha denunciado el carácter político de la huelga, mientras que Pimec se ha mostrado más comprensiva con las movilizaciones aunque ha alertado de los riesgos para la actividad económica y empresarial.

Como en cualquier huelga, la Generalitat ha dictado una serie de servicios mínimos que afectan al transporte público y a otras actividades y servicios básicos.



MEMORIA HISTÓRICA

La Justicia da otro varapalo a la familia Franco al descartar sus recursos por la exhumación ■ El Tribunal Constitucional ha acordado de manera unánime inadmitir el recurso de amparo de la familia Franco, por lo que el Gobierno no tiene traba legal ni recurso pendiente que pueda frenar la exhumación, fijada para antes del viernes 25 de octubre. En un auto, la Sección Primera del tribunal de garantías no admite el recurso de los nietos presentado tan solo hace una semana contra los acuerdos del Consejo de Ministros y la sentencia del Supremo por “ma-

nifiesta inexistencia de vulneración de los derechos fundamentales alegados”, lo que hace “innecesario un pronunciamiento expreso sobre la medida cautelarísima” para suspender la exhumación. De otra parte, el Juzgado Contencioso-Administrativo número 3 de Madrid ha archivado el procedimiento contra la licencia del Ayuntamiento de El Escorial para las obras. Igualmente, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos rechazó por escrito la demanda presentada por la Fundación Francisco Franco para pedir al Gobierno la paralización de la exhumación.

SENTENCIA ‘PROCÉS’

ANÁLISIS DE LOS DISTURBIOS EN CATALUÑA



1, 2 y 3. Los grupos violentos protagonizan una escalada de violencia que se traduce en el destrozo del mobiliario público y privado, así como en el lanzamiento a los cuerpos de seguridad de cócteles molotov, canicas, ácido incluso pirotecnia, como la usada para intentar derribar un helicóptero. / EFE

LAS CIFRAS

97

El ministro del Interior en funciones, Fernando Grande-Marlaska, detalló que desde el comienzo de las protestas en Cataluña las fuerzas de seguridad han detenido a 97 personas y 194 agentes de los Mossos y de la Policía Nacional han resultado heridos, algunos de ellos “de cierta gravedad”.

400

Los alborotadores que el miércoles noche causaron disturbios en Barcelona quemaron un total de 400 contenedores, valorados en más de 500.000 euros, según fuentes municipales, que aún están evaluando los daños causados por los altercados en la capital catalana.

Twitter. Los CDR denuncian constantemente la “violencia” policial contra los manifestantes e insisten en pedir la dimisión de Buch.

GUERRILLA URBANA En las últimas dos noches los alborotadores han protagonizado una escalada de violencia utilizando métodos de guerrilla urbana, según coinciden fuentes policiales, con focos simultáneos de conflicto y un uso progresivo de la potencia de sus ataques.

De arrojar vallas, piedras, botellas y levantar de barricadas con contenedores ardiendo en los disturbios de la noche del pasado martes, el miércoles los violentos dieron un paso más en Barcelona y lanzaron cócteles molotov, atacaron con ácido a la línea policial y dispararon material pirotécnico contra un helicóptero que sobrevolaba la zona, según fuentes policiales.

Una estrategia totalmente distinta a las prácticas de desobediencia y resistencia pasiva que habían protagonizado hasta el momento varios de los episodios cumbre del procés.

En tres días de protestas, los Mossos han detenido a 69 personas —una cifra que el ministro de Interior en funciones, Fernando Grande-Marlaska, ha elevado hasta 97— por los disturbios en toda Cataluña, especialmente en Barcelona, de las que por ahora cuatro han ingresado en prisión.

Una de las obsesiones de los líderes del independentismo ha sido preservar el carácter “pacífico y cívico” de sus movilizaciones. Pero las imágenes de las movilizaciones de los CDR en los últimos días han eclipsado por completo las cinco ‘Marchas por la libertad’.

¿Infiltrados o activistas radicales?

Los miembros de los CDR, protagonistas indiscutibles de los actos vandálicos en Cataluña

EFE / BARCELONA

Los violentos disturbios de los últimos días en las calles de Barcelona y otras ciudades catalanas llevan el sello de los Comités de Defensa de la República (CDR), siglas que se han hecho con el protagonismo de las protestas contra la sentencia del procés, ante el desconcierto del Govern de Quim Torra.

El miércoles, en pleno apogeo de los incidentes, con múltiples choques entre los manifestantes convocados por los CDR y agentes de Mossos d'Esquadra, el presidente de la Generalitat compareció para hacer un llamamiento a la calma y atribuir los altercados a “grupos de infiltrados y de provocadores”.

Pero, ¿cuáles son las características de los protagonistas de las violentas protestas que están sacudiendo Cataluña desde el lunes?

Se trata básicamente de jóvenes, entre ellos menores de edad, que en ocasiones van encapuchados y que, a diferencia de otros disturbios ocurridos en los últimos años en Barcelona, bus-

can el enfrentamiento casi cuerpo a cuerpo con la policía.

Pese a las insinuaciones conspirativas que apuntan a que las imágenes de barricadas, lanzamiento de objetos contra los agentes y contenedores quemados son obra de “infiltrados”, las organizaciones de la izquierda independentista vinculadas a la CUP no han tenido inconveniente en reivindicar las acciones.

Los promotores de las movilizaciones callejeras son los CDR, que viralizan sus convocatorias a través de redes sociales y, si bien sus coordinadores actúan desde el anonimato, a sus acciones se adhieren multitud de grupos de la izquierda independentista.

CONVOCATORIAS El lunes, nada más conocerse la sentencia, la nueva plataforma Tsunami Democràtic se activó para canalizar las protestas, y su plan surtió efecto, ya que los llamamientos a colapsar el aeropuerto de El Prat fueron seguidos por miles de personas, animadas asimismo por los CDR, que se sumaron inme-

El tsunami también es tecnológico

No hay movilización que no se sustancie en internet, y las manifestaciones y protestas que se suceden en Cataluña desde el pasado lunes se sustentan también en un complejo entramado de redes que no están exentas de riesgos.

Las Fuerzas de Seguridad del Estado investigan quién está detrás de la nueva plataforma que está canalizando y organizando —y desde dónde— las movilizaciones en Cataluña, el llamado ‘Tsunami Democràtic’, que ha lanzado una sofisticada aplicación a la que solo es posible acceder a través de un código QR utilizado como “código de confianza”.

Sobre el uso de Telegram como vía de mensajería es porque ésta aplicación ofrece un abanico mayor de posibilidades para garantizar la seguridad, entre ellas la de usar el teclado en modo “incógnito” para que no recopile datos de uso o la protección ante capturas de pantalla en los chats privados. Además, almacena sus copias de seguridad en una “nube” privada y cifrada.

diatamente a la convocatoria.

Tsunami Democràtic —cuya dirección es también secreta y promueve acciones de “desobediencia civil” desde la “no violencia”— contó desde su nacimiento, este verano, con el aval de las fuerzas independentistas mayoritarias, JxCat y ERC.

Sus impulsores pretenden dar a las movilizaciones un tono más

contundente que las manifestaciones de la ANC y Òmnium Cultural, pero evitando imágenes de violencia y los choques que a menudo han protagonizado los CDR con los cuerpos policiales.

En cuanto a las consignas, ‘Revolta popular’ es el eslogan con el que los CDR acompañan sus mensajes en su canal de Telegram y en sus mensajes en



Venezuela, nuevo miembro del Consejo de DDHH de la ONU pese a la oposición de la región y de ONG ■ Venezuela logró ayer un asiento en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU al imponerse a Costa Rica en las elecciones celebradas en la Asamblea General de Naciones Unidas. Venezuela sustituirá así el próximo 1 de enero a Cuba. La candidatura venezolana logró su objetivo a pesar de una fuerte campaña en contra por parte de Estados Unidos, de varios países latinoamericanos y de ONG de derechos humanos, que habían pedido votar contra el Gobierno de Nicolás Maduro.

► BREXIT



El Primer Ministro británico, Boris Johnson, y el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, celebran el acuerdo alcanzado en Bruselas. / EFE

La Unión Europea y Reino Unido llegan a un acuerdo para el *brexit*

Los negociadores de Bruselas y Londres logran un pacto “justo y equilibrado” en palabras de Juncker y Johnson confía en que el Parlamento británico lo respalde este sábado

EFE / BRUSELAS

La Unión Europea (UE) y el Reino Unido lograron ayer un acuerdo para la salida de ese país del club comunitario tras maratónicas negociaciones, según anunció a través de la red social Twitter el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker.

“Donde hay voluntad, hay un acuerdo. ¡Tenemos uno!”, dijo Juncker en su mensaje, acompañado de una carta dirigida a los líderes de la UE en la que les recomienda respaldar el pacto durante su cumbre de este jueves y viernes en Bruselas.

Según Juncker, se trata de un acuerdo “justo y equilibrado” que testifica “nuestro compromiso para lograr soluciones”.

En los últimos días se habían intensificado las negociaciones encabezadas por el francés Michel Barnier por parte de la Unión Europea, en quien los Veintisiete tenían depositada “toda su confianza”.

El máximo escollo hasta ahora para lograr un acuerdo era encontrar una solución para no levantar una frontera física en la isla de Irlanda.

“Los negociadores alcanzaron un acuerdo sobre un protocolo revisado para Irlanda e Irlanda del Norte y una declaración política revisada el 17 de octubre de 2019. Ambos han sido validados por la Comisión Europea. El primer ministro británico también me ha transmitido hoy su aprobación a estos documentos”, dijo Juncker en la carta.

Según Juncker, la nueva declaración política sobre la relación futura refleja el cambio de voluntad del nuevo Gobierno británico, que tras la llegada de Boris Johnson se mostró partidario de un estatus más distante en su vinculación futura con la Unión Europea.

RESPALDO El primer ministro del Reino Unido, Boris Johnson,

dijo que confía en que el Parlamento británico respalde el acuerdo del *brexit* y añadió que es un “muy buen” pacto para todo el Reino Unido.

“Confío mucho en que cuando mis colegas en el Parlamento estudien este acuerdo, querrán votar a favor”, declaró el político en una rueda de prensa durante la cumbre europea que se celebra en Bruselas. En ese sentido, el “premier” insistió en que el nuevo pacto es la “oportunidad” del Reino Unido “para materializar el *brexit* como demócratas y salir el 31 de octubre” de la UE.

“Creo que es una muy buena oportunidad para que los miembros del Parlamento en la Cámara de los Comunes expresen la voluntad democrática del pueblo como hemos prometido muchas veces que haríamos”, comentó, y subrayó en que no quiere un nuevo retraso de la fecha de salida, que en su opinión no sería “beneficioso”

ni para el Reino Unido ni para el club comunitario.

“Creo que este es un muy buen acuerdo para todas las partes del Reino Unido y en particular para Irlanda del Norte”, aseguró, y precisó que “desde el principio” esa provincia británica “será capaz de unirse al resto del Reino Unido para cerrar acuerdos de libre comercio por el mundo” y mantener “todos los beneficios” de pertenecer a ese Estado “sin tener ninguna infraestructura de ningún tipo en la frontera” con la República de Irlanda.

“Significa que nosotros en el Reino Unido podemos salir de la UE como un reino unido: Inglaterra, Escocia, Gales, Irlanda del Norte, juntos. Y significa que podemos decidir nuestro futuro juntos, podemos recuperar el control de nuestro dinero, nuestras fronteras y nuestras leyes juntos. Y seremos capaces de hacer acuerdos de libre comercio en todo el mundo”, apuntó.

Reacciones

Jeremy Corbyn y laboristas

El líder del Partido Laborista, Jeremy Corbyn, afirmó que la mejor manera de “resolver” el *brexit* es dando a la ciudadanía “la última palabra” sobre el acuerdo negociado entre Londres y Bruselas mediante un referéndum. “Por lo que sabemos, parece que el primer ministro ha negociado un acuerdo que es incluso peor que el de Theresa May, que fue rechazado de manera abrumadora”, señaló el dirigente izquierdista en un comunicado. En su opinión, el pacto consensuado entre Londres y Bruselas antes de comenzar la crucial cumbre europea “no va a unir al país y debería ser rechazado”, por lo que la mejor manera de resolver el *brexit* es dar a los ciudadanos “la última palabra en una votación pública”. Corby dijo que las propuestas de Johnson a la UE “pondrán en peligro” derechos y protecciones de los británicos, “arriesgando la seguridad alimentaria, recortando los estándares medioambientales y los derechos de los trabajadores” y abriendo el servicio de sanidad pública de este país a “una posible compra por parte de corporaciones privadas de Estados Unidos”.

El DUP “no puede apoyar”

El norirlandés Partido Democrático Unionista (DUP), socio del Gobierno británico, anunció ayer que “no será capaz” de apoyar en el Parlamento de Londres el acuerdo de salida. La formación unionista reiteró en un comunicado su rechazo al nuevo pacto porque “estos arreglos” no velan por los “intereses a largo plazo” de la provincia británica de Irlanda del Norte. El primer ministro conservador tiene previsto someter a votación el acuerdo del *brexit* mañana en la Cámara de los Comunes y su ratificación pasa por el apoyo del ala más euroescéptica de su propio partido y del DUP, cuyos diez diputados le permiten gobernar en minoría. “Después de que el primer ministro ha confirmado que cree que ha logrado un ‘gran nuevo acuerdo’ con la Unión Europea, el DUP no será capaz de apoyar estas propuestas en el Parlamento”, expuso en Twitter el “número dos” unionista, Nigel Dodds.

El SNP votará en contra

El Partido Nacionalista Escocés (SNP), la tercera fuerza en el Parlamento, votará en contra del acuerdo del *brexit* porque otorga a Escocia “un trato injusto”. Así lo anunció la ministra principal escocesa y líder de la formación, Nicola Sturgeon, que señaló que la región que preside será sacada de la UE, el mercado único y la unión aduanera “en contra de la voluntad mayoritaria de los escoceses”, en alusión al 62 % que optó en el referéndum de 2016 por la permanencia en el club comunitario. “Escocia no votó por el *brexit* en ninguna de sus formas y los diputados del SNP no votarán a favor del *brexit* en ninguna de sus formas. Especialmente cuando queda claro que Escocia, frente al resto de naciones del Reino Unido, es tratada de forma injusta”, dijo en un comunicado. La dirigente independentista destacó que “no es correcto” que Escocia “se enfrente a un resultado por el que no votó, que es democráticamente inaceptable y se burla de la premisa de que el Reino Unido es de alguna forma una nación de iguales”.

► BREXIT

Los líderes de la Unión Europea respaldan el nuevo acuerdo

En las conclusiones de la cumbre que mantienen los Veintisiete en Bruselas no se aborda la posibilidad de que el brexit se prorrogue si el Parlamento británico rechaza el pacto

EFE / BRUSELAS

Los líderes de los Veintisiete respaldaron ayer el acuerdo logrado con el Reino Unido para su salida ordenada de la Unión Europea, sin abordar en sus conclusiones la posibilidad de que el *brexit* sea extendido más allá del 31 de octubre si el Parlamento británico rechaza el pacto.

Los líderes "respaldaron" el nuevo acuerdo sobre la retirada del Reino Unido de la UE y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, según un anexo a las conclusiones de la cumbre, que comenzó ayer y que acaba hoy en Bruselas.

"Sobre esta base, el Consejo Europeo invita a la Comisión, el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE a dar los pasos necesarios para garantizar que el acuerdo pueda entrar en vigor el 1 de noviembre de 2019 para proporcionar una retirada ordenada", se indica en el documento.

Además, el Consejo Europeo dio su aprobación a la nueva declaración política que ha sido negociada en paralelo al acuerdo y que "presenta el marco para la futura relación entre la UE y el Reino Unido".

"El Consejo Europeo reitera la determinación de la Unión de mantener una relación lo más cercana posible con el Reino Unido en el futuro, en línea con la declaración política", subrayaron los líderes.

Según indicaron, el enfoque de la Unión Europea "seguirá siendo definido por las posicio-



El Consejo da su aprobación a la declaración que presenta el marco a la futura relación entre Europa y Reino Unido / EFE

nes y principios generales en las anteriores directrices acordadas por el Consejo Europeo".

Por último, los líderes reiteraron su gratitud al negociador jefe de la UE para el *brexit*, el francés Michel Barnier, por "sus incansables esfuerzos".

RESPUESTA BRITÁNICA Tras cerrar los equipos negociadores un acuerdo satisfactorio para

ambas partes en lo que se refiere a la protección del mercado interior comunitario y la necesidad de evitar levantar una frontera física en la isla de Irlanda, las miradas ahora están puestas en qué hará el Parlamento británico, que rechazó hasta en tres ocasiones el acuerdo previo, que fue negociado por la anterior primera ministra británica, Theresa May.

En cambio, fuentes comunitarias dejaron claro que los líderes no tenían previsto abordar en sus conclusiones la posibilidad de extender el plazo para la retirada del Reino Unido de la UE, en caso de que el acuerdo no logre el respaldo del parlamento británico.

"Es muy pronto para hablar nada sobre una extensión", dijeron las fuentes.

PRINCIPALES CLAVES

► **El problema aduanero.**

Con el Reino Unido convertido en un tercer país, las mercancías que transitasen de Irlanda del Norte, territorio británico, hacia la República de Irlanda dejarían de gozar del derecho de libre circulación comunitario y tendrían que ser sometidas a controles y aranceles. Sin una solución específica, esto habría requerido levantar una frontera física entre Irlanda del Norte y la República de Irlanda para efectuar los controles, lo que se opone al Acuerdo del Viernes Santo que llevó la paz al Úlster. El nuevo protocolo logra (según Michel Barnier) la "cuadratura del círculo" fijando los controles aduaneros en los puertos de entrada a Irlanda del Norte en lugar de en la frontera con la República.

► **Controles.** Irlanda del Norte se mantendrá alineada con las normas del mercado único europeo en materia de bienes, reglas fitosanitarias, sobre productos agrícolas, IVA para bienes y ayudas de Estado. Pero, al mismo tiempo, seguirá formando parte del territorio aduanero del Reino Unido, lo que le permitiría beneficiarse de los nuevos acuerdos comerciales que pueda firmar el país.

► **Aranceles.** El Reino Unido se encargará también de cobrar los aranceles aduaneros a los bienes que entren en Irlanda del Norte. Cuando exista el riesgo de que estos lleguen al mercado único de los Veintisiete, tendrá que cobrar la tarifa comunitaria, mientras que, si no hay este peligro, los gravará con sus propios aranceles. Los bienes del Reino Unido que lleguen a Irlanda del Norte destinados a quedarse allí no serán gravados, con excepciones en caso de que vayan a ser procesados después.

► ORIENTE PRÓXIMO

Pence anuncia un alto el fuego en la ofensiva turca

EFE / ANKARA

Estados Unidos y Turquía decidieron ayer un alto el fuego en la ofensiva de las tropas de Ankara contra las milicias kurdas en Siria, anunció el vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, en una rueda de prensa en la capital turca.

El acuerdo alcanzado con la mediación de Washington incluye el compromiso de que las milicias kurdosirias Unidades de Protección del Pueblo (YPG) se retirarán de una franja fronteriza con Turquía de 20 millas (32 kilómetros) de ancho en las próximas 120 horas, es decir, en 5 días, precisó Pence.

El vicepresidente hizo estas declaraciones tras una reunión de

más de cuatro horas con el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, en Ankara, en la que participó también el secretario de Estado de EEUU, Mike Pompeo.

El pacto incluye la cláusula de que Turquía no emprenderá ninguna operación contra la ciudad kurda de Kobani, situada en la frontera sirio-turca.

Además, Turquía y Estados Unidos "colaborarán en la lucha contra el (grupo terrorista) Estado Islámico y a favor de los derechos humanos y la protección de grupos religiosos y étnicos", agregó Pence. Al mismo tiempo, Washington prometió que no impondrá sanciones a Turquía.

"Este acuerdo es posible gracias a las buenas relaciones en-

tre los dos dirigentes", agregó Pompeo, en referencia a Erdogan y su homólogo estadounidense, Donald Trump.

"Estados Unidos está definitivamente en contra de la operación turca en Siria, lo ha dicho abiertamente Trump", recordó el secretario de Estado. "Nosotros ayudaremos a las YPG a retirarse", añadió el emisario.

RUSIA E IRÁN Por su parte, Rusia e Irán abordaron ayer la ofensiva militar turca contra las milicias kurdosirias en el noreste de Siria y coincidieron en que una solución duradera solo es posible si se restaura la soberanía y la integridad territorial del país árabe.



Los representantes de EEUU, Mike Pompeo (i) y Mike Pence (d) en Ankara. / EFE

"Se confirmó la convicción general de que una estabilización duradera y a largo plazo en la orilla oriental del río Éufrates, en Siria y en la región en su conjunto, solo es posible si se restaura la soberanía, la unidad y la integridad territorial del país", declaró el Ministerio de Exterio-

res de Rusia en un comunicado.

Rusia e Irán son los principales valedores del régimen de Bashar al Asad, mientras que Turquía respalda a algunos grupos de la oposición armada y quiere expulsar del noreste de Siria a las milicias kurdosirias Unidades de Protección del Pueblo (YPG).



AL DETALLE

Georgieva urge a EEUU y China pasar de la tregua a la "paz comercial" ■ La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, urgió ayer a EEUU y China a avanzar hacia la "paz comercial", y no solo alcanzar una "tregua", tras el reciente acuerdo parcial entre Washington y Pekín para rebajar la escalada en sus continuadas imposiciones de aranceles. Lo importante, no obstante, es que se logre una "paz comercial" y no se "quede en una tregua", subrayó en su primera rueda de prensa al frente del FMI en la asamblea anual del Fondo.

► PENSIONES

El Gobierno usará 3.500 millones de la 'hucha' para la extra de Navidad

La ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, asegura que a esta cuantía se sumarán 6.330 millones del préstamo de 13.830 millones que concedió el Tesoro a la Seguridad Social

EFE / MADRID

La ministra de Trabajo en funciones, Magdalena Valerio, calcula que se tendrán que utilizar unos 3.500 millones del fondo de reserva de la Seguridad Social para poder abonar la paga extra de Navidad a los más de nueve millones de pensionistas.

La ministra asegura que a esta cuantía, que dejará la llamada "hucha de las pensiones" con apenas 1.500 millones de euros, se sumarán los 6.330 millones de euros que quedan del préstamo de 13.830 millones que concedió el Tesoro a la Seguridad Social.

"Este año van francamente bien las cotizaciones" con crecimientos interanuales de hasta el 8 %, señala Valerio, que no descarta que, gracias a esa buena evolución, pueda tener que usarse "un poquito menos" del fondo de reserva.

La ministra también avanzó que la primera medida que tomaría de volver a estar al frente del Ministerio de Trabajo sería tramitar "la derogación de la ley de pensiones de 2013 de una vez por todas", y señala como prioritario un acuerdo, en el seno del Pacto de Toledo y el diálogo social, que garantice la sostenibilidad social de las pensiones con subidas según el IPC real.

Aunque no confirma que la subida del 0,9 % de las pensiones para 2020 se apruebe antes de que termine el año, porque dependerá de los plazos de formación de Gobierno, sí deja claro que si se hace después tendrá efectos retroactivos desde el 1 de



Magdalena Valerio afirma que derogará la ley de pensiones de 2013. / EFE

enero y muestra su confianza en que haya un Ejecutivo en plenas funciones tras las elecciones.

De que tengan esa opción de Gobierno dependerá también el incremento del salario mínimo interprofesional (SMI), un tema que dice que aún no se ha abordado, si bien deja claro que esta

decisión debe pasar por la mesa de diálogo social y recuerda que el PSOE quiere situarlo en el 60 % del salario medio al final de la legislatura (unos 1.200 euros).

La ministra recuerda que el fondo de reserva llegó a estar dotado con 67.000 millones de euros en 2011, pero explica que el

sistema entró en déficit porque las cotizaciones cayeron en los años de crisis, mientras aumentaba la cuantía de las pensiones.

Por ello, el Gobierno del PP comenzó a hacer disposiciones, hasta sacar 74.000 millones de euros, a los que se sumó otros 10.000 millones del fondo de excedentes de las mutuas de accidentes de trabajo, apunta.

PACTO DE TOLEDO A juicio de la ministra, es urgente que España tenga cuanto antes estabilidad y un Gobierno en plenitud de funciones y que, una vez se constituyan las Cortes, la comisión del Pacto de Toledo retome el texto "que se quedó en el tintero" en febrero para abordar la situación de un sistema de pensiones que califica como "solido".

Este acuerdo, que después ha de pasar por la mesa de diálogo social con patronal y sindicatos, debe servir para reordenar el sistema de pensiones, abordando una vía adicional de ingresos mediante imposición, ya sea finalista o general, así como desviar algunas prestaciones a los presupuestos de forma paulatina. "Va a ser inevitable que se sume a las cotizaciones un complemento vía impuestos", afirma Valerio.

Entre otros temas pendientes, Valerio prioriza derogar los aspectos más lesivos de la reforma laboral, en concreto, la ultraactividad, la subcontratación y la prevalencia del convenio sectorial sobre el de empresa, reordenando las excepciones existentes y la posibilidad de descuelgues.

► FINANZAS

Naturgy se suma a la Alianza de Adecco y CEOE para fomentar la diversidad en las empresas

E.P. / MADRID

Francisco Reynés, presidente de Naturgy, suscribió la Alianza #CEOPorLaDiversidad, mostrando así el apoyo inequívoco de la compañía energética por estas iniciativas, tanto entre sus empleados como con la sociedad en general.

Francisco Reynés trasladó que "el compromiso de Naturgy, y el mío propio, con la diversidad, la igualdad y la inclusión es firme, tal y como demuestran nuestro Plan Integral de Diversidad, las iniciativas impulsadas para transformar nuestra empresa en un entorno que impulse la excelencia empresarial, o el Plan de Igualdad, entre otras medidas que estamos desarrollando".

La Alianza, que es una iniciativa pionera en Europa y reúne al tejido empresarial español para impulsar la diversidad, fue presentada en el Museo Reina Sofía de Madrid durante el transcurso del XX Aniversario de la Fundación Adecco y contó con la participación de la ministra de Empleo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio Cordero, el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, Enrique Sánchez, presidente de la Fundación Adecco, entre otros.

Los 60 CEO que se unen a esta Alianza "reconocen" la diversidad, la equidad e inclusión como valores fundamentales que enriquecen a las empresas y fortalecen su competitividad.

► LABORAL

La UE dice que el abuso de contratos temporales públicos no supone su conversión en fijos

E.P. / BRUSELAS

La Abogada General del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TUE), Juliane Kokott, avaló ayer la jurisprudencia española que no sanciona el uso abusivo de contratos temporales en el sector público con la conversión automática de las personas afectadas en trabajadores fijos.

La letrada afirma que la legislación europea "no se opone a la jurisprudencia española conforme a la cual el uso abusivo de sucesivos nombramientos temporales" en el sector público "no se sanciona automáticamente con la transformación de la relación de servicio temporal en una relación de servicio fija".

Las conclusiones de Kokott, sin embargo, no son vinculantes de cara a la futura sentencia del tribunal de Luxemburgo, aunque en la mayoría de los casos el fallo definitivo suele seguir la dirección marcada por los abogados generales.

La Abogada General responde así a las cuestiones prejudi-

ciales presentadas por dos juzgados de Madrid. El primer asunto involucra a un informático que, después de trabajar durante 17 años para el Servicio Madrileño de Salud (Sermas) como interino con contratos sucesivos renovados, pidió que se reconociera la condición de empleado público fijo, pero se le fue denegada.

El segundo asunto también involucra a varios trabajadores del Sermas que eran personal estatutario interino, en este caso en la categoría de Facultativos Especialistas Odontólogos. Estos empleados ocuparon puestos de sustitución, eventual e interinidad con contratos

temporales durante periodos entre los 12 y los 17 años. También reclamaron a la Comunidad de Madrid que se les reconociera la condición de empleado público fijo, pero la solicitud fue desestimada.

En sus conclusiones, la Abogada General, dice que la normativa comunitaria "se opone" a la jurisprudencia española que, para considerar que existe una razón objetiva que justifique la renovación de contratos temporales en la sanidad pública, se base "exclusivamente" en que se haya respetado la causa del nombramiento o en que las funciones que deben desempeñarse estén limitadas temporalmente.



AL DETALLE

El Museo del Prado, Premio Nacional de Restauración 2019 ■ El área de Restauración del Museo Nacional del Prado ha sido distinguido con el Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales 2019, concedido por el Ministerio de Cultura y dotado con 30.000 euros. Se da la circunstancia de que el director de la pinacoteca, Miguel Falomir, y el presidente de su Real Patronato, Javier Solana, se encuentran en Oviedo para recibir de manos de la princesa Leonor el galardón que reconoce al museo con el Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades en el año de su bicentenario.

► GALARDONES

El debut de la princesa, un nuevo hito en el vínculo de la Corona con Oviedo

Centenares de personas y el son de las gaitas reciben a la Familia Real en la capital asturiana

EFE / OVIEDO

Varios cientos de personas, con banderas de España y de Asturias, y la tradicional banda de gaiteros dieron ayer la bienvenida a la princesa Leonor, junto con los Reyes y la infanta Sofía, a su llegada a la plaza de la catedral de Oviedo, en la primera visita de la heredera a la capital asturiana.

Con puntualidad, la Familia Real apareció ante los vítores de la gente que aguardaba en la plaza. Tras bajar del coche oficial y saludar a las autoridades, los Reyes y sus hijas se separaron para saludar a los vecinos.

El acto de bienvenida a los miembros de la Familia Real en la plaza Alfonso II congregó a varios cientos de personas, que respondieron a la llamada del Ayuntamiento de Oviedo para mostrar a la princesa su "cálida hospitalidad y hondo cariño" ante un acontecimiento "histórico, único e inolvidable".

A pesar de que las previsiones apuntaban lluvia, el buen tiempo presidió la bienvenida a Leonor de Borbón, que hoy pronunciará su primer discurso en la ceremonia de entrega de los Premios Princesa de Asturias.

La comitiva de autoridades estuvo encabezada por el presidente del Principado, Adrián Barbón. También estuvieron el alcalde de Oviedo, Alfredo Canteli, el presidente del Parlamento asturiano, Marcelino Marcos, y el de la Fundación Princesa de Asturias



La princesa Leonor(i) junto sus padres y hermana en Oviedo. / EFE

(FPA), Luis Fernández-Vega.

Los acordes de la Real Banda de Gaitas 'Ciudad de Oviedo' y el repique de la campana de la catedral dieron lustre al acto de recibimiento, en el que el público, entre el que había bastantes jóvenes, no paró de ondear sus banderines de España y de Asturias. Igualmente, los balcones de

la plaza también se engalanaron con las dos enseñas.

Tras los saludos, la Familia Real accedió a la catedral a través del Jardín de los Reyes Caudillos, situado en un costado del templo, y donde están las estatuas de doce reyes asturianos, desde Pelayo a Alfonso III.

Los Reyes y sus hijas se diri-

gieron a la Cámara Santa, donde se custodia la Cruz de la Victoria, símbolo de Asturias desde que fuera donada por el rey Alfonso III en el año 908 y a la que se vincula con don Pelayo en la batalla de Covadonga. En el camarín, también se exhiben otras valiosas reliquias, como la cruz de los Ángeles, símbolo de Oviedo, y el Santo Sudario.

REGALO ESPECIAL A la salida de la basílica, el sonido gaitero volvió a hacer acto de presencia ya que la banda de gaitas y el Coro de la FPA interpretaron el himno de Asturias.

Así, el Arzobispado y el Cabildo de Oviedo obsequiaron ayer a la Familia Real durante su visita a la catedral con una edición facsímil del testamento del rey Alfonso II el Casto, datado en el año 812.

El testamento original es un cuadernillo en pergamino, de dieciséis páginas, que contiene la donación del rey a la iglesia San Salvador de Oviedo.

En el siglo XIX, este documento fue cubierto en piel de color verde y orlado con hilos dorados y un grabado con el siguiente texto: 'Testamento original del piadosísimo Rey D. Alonso el Casto. Era 850'. En el año 2005, se convirtió en edición facsimilar en papel 'Pergamenata Marina Dover' de 175 gramos en la que colaboraron Juan Ignacio Ruiz, María Josefa Sanz y Agustín Hevia.

► TELEVISIÓN

Gonzo debuta al frente de Salvados "encantado" de poder capitanear este espacio

EFE / MADRID

El periodista Fernando González, Gonzo, debutará el domingo en Salvados tras once años con Jordi Évole al frente, y lo hace sin nervios, consciente de la responsabilidad extra que entraña, pero "encantado" de poder capitanear este espacio: "Hace años que sé que quería hacer Salvados".

El programa más visto de la historia de la Sexta arrancará el domingo (21.25 horas) una nueva temporada abordando el acoso sexual en el trabajo para "volver a dar voz a gente que habitualmente no la tiene en televisión", dijo González, hasta ahora reportero de El Intermedio, en la presentación del espacio.

"No estoy nervioso. Hace tiempo que esto está encima de la mesa y es algo que maduré mucho. Al final me subo a un tren que va en marcha, que funciona, los vagones y la gente que trabaja siguen siendo los mismos que había antes y no tengo tan mala consideración de mí mismo como para pensar que soy capaz de joder algo como Salvados", admitió en declaraciones a los periodistas.

RECONOCIMIENTO Recuerda que estaba desembalando una tostadora cuando Évole le llamó y sin "remilgos" le preguntó si haría el programa: "Me tienes que dar 24 horas, no para decirte que sí a Salvados, sino para pensar si dejo El Intermedio". Pero el periodista gallego lo tenía claro. "Hace años que sé que quiero hacer Salvados", admitió.

Para Gonzo es un reconocimiento a su trabajo y al periodismo "de contar historias y de sentarse a escuchar".

El programa, que tiene una media de audiencia de 2.155.000 de espectadores y una cuota del 11,4 %, inicia una temporada con el objetivo de "seguir buscando los límites", con un formato nuevo para cada entrega y combinando temas sociales con entrevistas y política, y programas de investigación.

"Hay muchos temas encima de la mesa. Evidentemente tocamos actualidad, pero, por ejemplo, abordaremos el tema de los menores no acompañados", dijo.

► OBITUARIO

Fallece a los 98 años Alicia Alonso, la última leyenda de la danza cubana

E.P. / MADRID

La bailarina cubana Alicia Alonso falleció ayer a los 98 años de edad, según informaron al medio cubano 'Cubadebate' autoridades del Ballet Nacional de Cuba.

Alonso, 'prima ballerina assoluta' y directora general del Ballet Nacional de Cuba, nació en La Habana, donde inició sus estudios en 1931, en la Escuela de Ballet de la Sociedad Pro-Arte Musical. Posteriormente, se trasladó a EEUU y continuó su formación con Enrico Zanfretta, Alexandra Fedórova y varios profesores eminentes de

la School of American Ballet.

Su actividad profesional comenzó en 1938, en Broadway, al debutar en las comedias musicales 'Great Lady' y 'Stars in your eyes'. Un año más tarde, ingresó en el 'American Ballet Caravan', antecedente del actual 'New York City Ballet'. Se incorporó al 'Ballet Theatre of New York' en 1940, año de su fundación.

En 1948 fundó en La Habana el Ballet Alicia Alonso, hoy Ballet Nacional de Cuba. Entre los numerosos reconocimientos, destaca la Encomienda de la Orden Isa-



Alicia Alonso. / EFE

bel la Católica, que adjudica el Rey de España; la Medalla de Oro del Círculo de Bellas Artes de Madrid o la Orden José Martí de Cuba; y la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes española. En 2017 recibió el título de Embajadora Mundial de la Danza otorgado por la UNESCO.

Además, cuenta con una Cátedra de Danza con su nombre en la Universidad Complutense, de Madrid y la Fundación de la Danza y el Instituto Superior de la Danza Alicia Alonso, adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos.



La Junta de Andalucía da por terminada la alerta por el brote de listeriosis ■ La consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía dio por finalizada la alerta por listeriosis que se decretó el pasado 15 de agosto, después de que hubiese transcurrido casi un mes sin que se produzca ni un solo caso nuevo. El brote de listeriosis, por el que se encuentran en prisión el gerente de la empresa Magrudis y uno de sus hijos, ha causado tres muertos, siete abortos y 217 afectados desde su inicio el pasado mes de agosto en Andalucía.

► PATRIMONIO

Desmantelada una red que expoliaba obras prehispanicas de Colombia

La Policía Nacional detiene al cabecilla y a su hijo en el aeropuerto de Barajas y les interviene una máscara de oro de Tumaco que pretendían vender en España por 200.000 euros

EFE / MADRID

La Policía Nacional detuvo en el aeropuerto de Madrid Barajas al cabecilla de una red dedicada al expolio de obras de gran valor artístico e histórico en Colombia y a su hijo, a los que intervino una máscara de oro prehispanica de la región de Tumaco que iban a vender en España.

Se trata de una investigación realizada en colaboración con la Policía colombiana contra este grupo dedicado a expoliar las ciudades piezas en Colombia para su posterior venta en mercados ilegales, galerías de arte, subastas y marchantes de Europa.

En Colombia se realizaron varios registros simultáneos y se hallaron más de 240 piezas de época precolombina de un valor incalculable en disposición de ser enviadas a España, Rusia y China para su comercialización en el mercado negro, en la que supone la mayor intervención de piezas de este tipo en la historia colombiana, informa la Dirección General de la Policía.

Las pesquisas se iniciaron el pasado día 9 cuando la Policía española tuvo conocimiento a través del oficial de enlace en Colombia de la existencia de una red internacional dedicada al tráfico ilícito de objetos culturales de alto valor, principalmente de época prehispanica.

Las informaciones recibidas apuntaban a que el cabecilla, que contaba con la ayuda de sus dos hijos, podría desplazarse a España con una pieza prehispanica de oro y otros materiales pre-



Vista de la máscara de oro prehispanica recuperada en una operación conjunta de las policías de España y Colombia. / EFE

ciosos, avalada por un informe del laboratorio "Conservation and Technical Services Limited", que certificaría su autenticidad como una máscara de oro de Tumaco, de las tierras del Pacífico sur de América. En concreto el cabecilla podría llegar a Madrid tras una tentativa de venta frustrada de la pieza en París.

Tras varias gestiones para localizar el posible vuelo en el que llegarían los investigados los agentes establecieron un dispo-

sitivo que finalizó con la localización y la detención del cabecilla de la red y uno de sus hijos.

OTRAS PIEZAS Los agentes observaron que entre sus pertenencias portaban, además de la máscara de Tumaco, otras cuatro piezas de origen precolombino y descubrieron la existencia de una caja de seguridad que el principal investigado tenía alquilada en una empresa de Madrid, donde hallaron tres piezas

prehispanicas.

En Colombia se realizaron varios registros en diferentes edificios propiedad de los detenidos en los que se han hallado más de 240 piezas expoliadas de las regiones de Nariño, Cauca, Tairona y Tumaco de época precolombina y valor incalculable.

La documentación localizada en los registros permitió determinar que la máscara de Tumaco intervenida en España iba a ser vendida por más de 200.000 euros.

► MALLORCA

Un alumno tira a una profesora por las escaleras y le propina varias patadas

E.P. / PALMA DE MALLORCA
Un alumno de un instituto de Palma agredió a una profesora, tirándola por las escaleras y propinándole varias patadas. Al ser requerido por el director del centro de estudios también la empujó con él, empujándole y amenazándole.

Según la Policía Nacional, después de que el joven profiriera vejaciones hacia una profesora ésta le acompañó ante el director. Una vez que estaban bajando las escaleras, el alumno, supuestamente, empujó a la docente que cayó por las escaleras. Una vez en el suelo, el alumno le propinó varias patadas, sin causarle lesión.

Acto seguido, la profesora acudió al despacho de director para exponer lo sucedido y éste salió en busca del menor que estaba en la entrada del centro. Al ver al director, el menor le dio un empujón y una patada y se fue al despacho de la jefa de estudios. Una vez allí, se avisó a la madre del menor, que abandonó el centro junto a su hijo, tal como recoge el relato policial.

Desde la Conselleria informaron de que se produjo a expulsar al menor, se informó a la Fiscalía de Menores y se interpuso una denuncia ante la Policía.

Por otra parte, el Cuerpo Nacional de Policía indicó que el menor es inimitable, por lo que la actuación policial es de protección del mismo.

► VALLADOLID

Condenan a 14 años de prisión a un padre por agredir sexualmente a su hija discapacitada

E.P. / VALLADOLID

La Audiencia Provincial de Valladolid condenó a 14 años, tres meses y un día de prisión a un padre acusado de agredir sexualmente de su hija con discapacidad intelectual.

En la sentencia, que no es firme, se condena a este padre como autor de un "delito continuado de agresión sexual" a 14 años, tres meses y un día de prisión con la accesoria de inhabilitación ab-

soluta, privación de la patria potestad y libertad vigilada por un tiempo de cinco años, que se ejecutará con posterioridad a la pena privativa de libertad.

También se prohíbe a este progenitor aproximarse a su hija durante veinte años a una distancia inferior a 500 metros o al lugar donde ella resida, trabaje o lugares que frecuente y a comunicarse con ella por cualquier medio durante el mismo tiempo.

Este hombre, que fue condenado al pago de las costas del juicio, tendrá que abonar a su hija, en la persona de su representante legal, 10.000 euros en concepto de indemnización por daños morales. El Ministerio Fiscal pedía para él 15 años de prisión y la defensa la libre absolución.

En la sentencia se establece como hechos probados que "desde hace varios años" el acusado aprovechaba los momentos en

los que estaban solos en el domicilio familiar y que "en varias ocasiones" llevó a su hija al dormitorio conyugal y, con ánimo de lograr su satisfacción sexual, le tocó los pechos y la introdujo los dedos y el pene en la vagina y la obligó a tocarle el pene, con la oposición de la víctima.

La hija, nacida en 1983 y con un discapacidad intelectual moderada equivalente a una edad mental entre los 6 y los 9 años,

fue declarada incapaz parcialmente en una sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Valladolid el 2 de abril de 2003. La víctima estaba internada en un centro y pasaba las vacaciones y los fines de semana en el domicilio de sus progenitores, en Valladolid.

En su fallo, la Audiencia estima que si se tiene en cuenta la edad mental que cabe atribuir a la víctima, entre los 6 y los 9 años, "no es pensable" que la hija ideara unos hechos falsos, los memorizar y se los contara espontáneamente dando detalles, primero a su cuidadora, después, a la psicóloga del centro y, finalmente, lo reiterase en la exploración.



Manuel González: "Este equipo no se merece ciertas cosas que se dicen"

El entrenador de la Gimnástica Segoviana defiende a sus jugadores en la rueda de prensa previa al partido contra el Atlético Tordesillas, en la que también comparece Viti

ALEJANDRO MARTÍN / SEGOVIA
Diez jornadas ha cumplido el Grupo VIII de la Tercera División y la Gimnástica Segoviana se mantiene cuarta con 21 puntos, a cuatro del actual líder de la competición, el Zamora CF. En este primer tramo de la temporada el conjunto azulgrana arrastra un balance de siete victorias por tres derrotas. Tras encadenar seis triunfos consecutivos, el plantel gimnástico sufrió un frenazo a su buena racha al caer en casa frente a la Aran-

"Los factores institucionales afectan a los aspectos deportivos y no debería ser así"

dina (1-3). Al igual que ocurriera en el campeonato liguero de la anterior campaña, al cuadro segoviano le cuesta superar a los rivales más directos por los intereses del play off. "Fue nuestro peor partido en casa en lo que yo llevo y aun así competimos la primera parte. Pasaron cosas en cinco minutos que no nos pueden volver a pasar", reconoce el técnico Manuel González en rueda de prensa.

Pese a la derrota, el entrenador defiende a su vestuario: "Este



El defensor de la Gimnástica Segoviana Víctor Martín 'Viti' divisa un pase en largo, durante un partido. / KAMARERO

equipo no se merece ciertas cosas que se dicen. Estos jugadores trabajan y estudian y se piden permisos para juntar fuerzas y llegar en la mejor forma posible. No nos salieron las cosas y aun así competimos en la primera parte frente a jugadores que viven del fútbol. No se les está tratando bien. No es una excusa. Al final son pequeños detalles. En cuanto no vamos ganando escucho y leo que 'no valen' o que 'no están a la altura de la afición'. Creo que es al contrario y eso me preocupa"; y subraya: "Creo que los factores institucionales afectan a los aspectos deportivos y no debería ser así".

De cara al choque del domingo en Tordesillas, asegura

Viti: "Tordesillas la considero mi casa: me dieron la oportunidad de jugar en Tercera"

que el equipo "está con confianza, aunque las sensaciones no son las mejores"; y apunta: "Hay que abrir más los ojos y empatizar en las cosas que no terminamos de hacer bien".

VITI, ANTE SU EXEQUIPO En cuanto al rival, fue el central Víctor Martín 'Viti' el que profundizó sobre él, al militar cinco temporadas en el Tordesillas e incluso llegar a ser capitán: "Para mí es partido muy especial. La considero mi casa y mi familia: me dieron la oportunidad de jugar en Tercera. Están pasando un bache. Tienen mucha gente joven y tienen que hacerse a la categoría. Aun así espero un partido duro en el que la afición apretará".



Primera sesión de la Selección Autonómica. La Federación Autonómica de fútbol llevó a cabo el primer entrenamiento de la preselección de Castilla y León UEFA con bajas entre sus filas por temas deportivos y laborales. Entre los futbolistas citados por el seleccionador Mario Sánchez estaban los componentes de la Gimnástica Segoviana Adrián Pérez y Daniel Abad. Los jugadores que finalmente acudieron

realizaron una sesión de entrenamiento sobre el césped del V Centenario de Toro (Zamora) trabajando movilidad, juegos de posesión y espacios reducidos. El próximo entrenamiento está previsto el miércoles 30 de octubre. El conjunto regional, vigente campeón nacional de esta competición, disputará la primera ronda de esta duodécima edición de la Copa de Regiones del 5 al 8 de diciembre ante Melilla y La Rioja, con sede en Haro. / FOTOS: FCYLF

DESDE LA GRADA



RAQUEL GARCÍA

Libertad de opinión

A lo largo del verano se ha venido hablando sobre la posibilidad de la conversión de la Gimnástica en SAD. Pienso que cada uno puede tener su opinión sobre este tema y libertad para poder expresarla siempre dentro del marco del respeto. Después serán los socios los que determinen el camino que creen que será el mejor para el futuro de la entidad.

Yo no soy socia pero dentro de mi libertad de opinión creo que si la intención de los socios es que el club siga creciendo es muy difícil hacerlo solo con sus cuotas o con las aportaciones de pequeñas empresas. Pero como he señalado los socios deciden. Lo que nunca podré entender y pienso que no dice nada bueno de algunos socios es la presión mediática que han ejercido contra determinadas personas y sobre una empresa que lo que pretenden es buscar lo que suponen es mejor para esta entidad.

Una empresa que va a poner su dinero y su nombre. No quiero imaginar a esos socios en otros aspectos de sus vidas. Que harán esos socios si los resultados no son buenos, tan deportivos como económicos, ¿Aportarán soluciones, colaborarán para revertir la situación? O simplemente criticarán a los que en ese momento se encuentren al frente de la entidad. Nunca entenderé que se amenace o insulte por mantener opiniones divergentes. Imagino que para tratar este tema se realizaría una votación y la opinión mayoritaria sería la que prevaleciese.

Hablamos de los valores del deporte muchas veces, los socios de un club también son responsables de mantener estos valores. Si a alguno de los socios no comparte el resultado que la mayoría ha determinado tiene dos opciones asumirlo o abandonar. En este caso han triunfado los más radicales y es una pena que la mayoría de socios no hayan podido dar su opinión sobre este tema de un modo democrático. No conozco el número de socios que se oponían al proyecto, quizás para haberlo parado fueran una mayoría, pero si no es así no deberían haber triunfado los más radicales.

BALONMANO ASOBAL



El capitán del Viveros Herol Nava, Carlos Villagrán, se dispone a lanzar frente a la defensa del BM Logroño, en el último partido en casa. / A. MARUGÁN

Un sólido y firme rival

EL VIVEROS HEROL NAVA VISITA MAÑANA AL CUENCA, TERCER CLASIFICADO

E.A. / SEGOVIA

Tercera salida para el Viveros Herol Nava. Tras los dos desplazamientos a tierras gallegas, uno de la competición liguera y el otro de la Copa del Rey, la plantilla de Daniel Gordo se prepara para poner rumbo a Cuenca. Será mañana, sábado, cuando el plantel navero se enfrente al equipo conquense, uno de los más firmes y sólidos de la Asobal. Los segovianos, que se encuentra en la sexta posición después de sumar cuatro empates y una victoria, se miden al tercer clasificado, que lleva cinco

triumfos en seis partidos.

Dos equipos que han empezado en buena forma, aunque sus objetivos son distintos. El cuadro de Nava de la Asunción busca seguir puntuando con vistas a acercarse a su meta de la permanencia cuantos antes, mientras que los manchegos quieren mantenerse arriba de la tabla. Los hombres de Gordo llegan a este choque tras caer en el torneo copero con-

tra el Atlético Novás, una derrota que espera que no influya en la dinámica liguera.

Tercera salida consecutiva para el plantel de Daniel Gordo, que seguir sumando

Entre los componentes más destacados del Cuenca se encuentra Leonardo Dutra, que ya acumula 27 goles, los mismos que el máximo artillero del conjunto navero, Agustín Casado. Como destaca el departamento de prensa del Nava en su habitual análisis del rival, el lateral izquierdo del contrin-

cante de este fin de semana está definido además por otro brasileño, Thiago Alves, que también destaca por su físico.

Otro de los goleadores del plantel de Lidio Jiménez es Sergio López, que lleva las mismas dianas que Dutra. Kristijan Eskeric y Balint Fekete llevan el protagonismo en el lado derecho, mientras que las posiciones de central las comparten el italiano Pablo Marrochi y el internacional junior con España Natan Suárez, uno de los jugadores que marcan diferencias en el equipo manchego.



Enrique Camiruaga, campeón de España de caballos jóvenes.

Enrique Camiruaga se alzó con el campeonato de España de caballos jóvenes, celebrado en el club de Campo de Madrid. El jinete segoviano, del Hípica Eresma, consiguió el título con 'Jana Eqd', de seis años, y presentó un total de cuatro animales. Además del primer puesto logró dos cuartas y un séptima posición. El siguiente objetivo de Camiruaga será el circuito del Sol, uno de los más importantes del panorama continental, ya en el mes de febrero. / FOTOS: ANCADES

TENIS Y PÁDEL

POPULAR



Encuentro de tenis entre jugadores del IE University y de la UVA del curso pasado. / SERVICIO DE DEPORTES UVA SG

Un torneo universitario para **todos**

EL CAMPUS MARÍA ZAMBRANO CELEBRA EL 'TORNEO DE RAQUETA' E INVITA A TODOS LOS PÚBLICOS A PARTICIPAR

E.A. / SEGOVIA

El campus de María Zambrano de Segovia, perteneciente a la Universidad de Valladolid (UVA), presenta el 'Torneo de Raqueta' para la temporada 2019/20. Esta competición está enmarcada dentro del 'Trofeo Rector', que se lleva a cabo todos los años en el mismo centro. El torneo, que se celebrará en las instalaciones de Espacio Tierra, tiene como fecha el sábado 23 de noviembre. Los primeros partidos comenzarán a las 10.00 horas, estando prevista la final apro-

ximadamente a las 19.00. Las inscripciones quedan abiertas a todos los públicos, tanto universitarios como para el público en general.

Los encuentros se desarrollarán en las modalidades de tenis y pádel. Esta primera, comprende las categorías de individual masculino y femenino y parejas (masculino, femenino, mixtas). En cuanto a pádel, únicamente contiene las categorías masculina y femenina. Los partidos siguen el sistema de competición de eliminatorias. Estos serán disputados al mejor de tres sets.

El mínimo número de partidos será de dos en tenis y tres en pádel. Se contará con la colaboración de la Agrupación Industrial de Hosteleros de Segovia, quienes proporcionarán el avituallamiento necesario.

Las inscripciones se pueden realizar en el servicio de deportes del campus María Zambrano (UVA), en el teléfono 628 033 876 o en las instalaciones deportivas de Espacio Tierra. El coste de la inscripción será de 5 euros para integrantes de la UVA y de 8 euros para el resto de participantes.

DARDOS

COMPETICIONES

Daniel Moreno y Gonzalo Rubio, campeones de España por parejas

Los integrantes del equipo 'Los Fenómenos' logran el título nacional en la localidad alicantina de La Nucía

E.A. / SEGOVIA

Daniel Moreno y Gonzalo Rubio se proclamaron campeones de España de dardos por parejas. Los integrantes del conjunto 'Los Fenómenos' consiguieron el título nacional en la competición celebrada en la localidad alicantina de La Nucía.

Un logro más de los segovianos, que venían de ser subcampeones del mundo en Las Vegas.

Ahora se centrarán en los duelos de la Liga Provincial con vistas al próximo campeonato de España que tendrá lugar en Santiago de Compostela.



Gonzalo Rubio y David Moreno, con el título nacional de dardos por parejas.

POLIDEPORTIVO

INSTALACIONES

Comienzan las obras para la instalación de un ascensor en el pabellón Pedro Delgado

También se mejorará la accesibilidad - El Consejo Superior de Deportes subvenciona estas obras con 74.549 euros

E.A. / SEGOVIA

El Instituto municipal de Deportes (IMD) ha iniciado las obras para mejorar la accesibilidad del pabellón Pedro Delgado, un proyecto que cuenta con una subvención del Consejo Superior de Deportes (CSD). En estos momentos se ejecutan los primeros trabajos correspondientes al ascensor que conectará la planta baja del pabellón con la superior.

Además, se transformará unas de las cabinas de inodo-

ro de los aseos públicos en cabina accesible para cada sexo, y se modificarán y adaptarán dos de los vestuarios para incorporar una cabina y ducha accesible.

Las obras estarán finalizadas antes de que concluya este año. El presupuesto supera los 77.000 euros de los que 74.549 corresponden a la subvención concedida por el CSD tras la presentación por parte del IMD, del proyecto redactado tras la auditoría realizada por una empresa especializada en accesibilidad pa-

ra conocer el estado real del pabellón con el fin de lograr su accesibilidad universal.

El proyecto se presentaba a la convocatoria de ayudas a las corporaciones locales y empresas públicas 2019 para obras de accesibilidad y obras en infraestructuras deportivas relacionadas con la celebración de competiciones de carácter internacional. En el caso de Segovia, en el horizonte se encuentra la celebración de la Copa del Mundo de esgrima en enero de 2020.



Obras en el pabellón Pedro Delgado para la instalación de un ascensor. / IMD SG

BREVES

LIGA SANTANDER

Granada y Osasuna enfrentan sus buenos inicios ■ Granada y Osasuna, dos recién ascendidos que están firmando un destacado inicio de campeonato, abren esta noche (21.00 horas) la novena jornada de la Liga Santander en el Estadio Nuevo Los Cármenes con un choque en el que ambos persiguen un triunfo que prolongue sus buenas sensaciones. El Granada llega al partido tras haber perdido en la anterior jornada ante el Real Madrid (4-2) pero con la tranquilidad que le dan los 14 puntos que acumula en la tabla y que le permite tener por delante sólo al propio equipo blanco, al Barcelona y al Atlético. El Osasuna, por su parte, buscará en Los Cármenes la tercera victoria de la temporada en la vuelta a la competición liguera después del parón de selecciones.

LIGA DE CAMPEONES (F)

El Barça desborda al Minsk y deja el pase resuelto ■ El Barcelona dejó sentenciada su eliminatoria de octavos de la Liga de Campeones femenina al golear (5-0) a un Minsk muy inferior que se vio superado de principio a fin por el juego y el físico de las catalanas. Las jugadoras de Lluís Cortes tuvieron suficiente con 20 minutos espléndidos en la primera parte para marcar sus primeros cuatro goles. El resultado fue redondo, y también corto, ya que la portera azulgrana Sandra Paños no recibió ningún gol y fue una espectadora más. Las bielorrusas se vieron desbordadas por el juego por las bandas de su rival, que las obligó a cerrarse en su campo ante la avalancha de juego azulgrana con Caroline Graham Hansen y Asisat Oshoala como catalizadoras del ataque catalán. La vuelta, el 30 de octubre en Minsk, será un trámite.

FÚTBOL SALA

La RFEF anuncia que asume las competencias de la LNFS ■ La Real Federación Española de Fútbol (RFEF) anunció ayer que ha asumido la competencia plena de la organización de las competiciones oficiales de la Primera y Segunda División de fútbol sala, al no existir encomienda de gestión vigente. Según el comunicado, "la RFEF adopta esta decisión después de que la Liga Nacional de Fútbol Sala (LNFS) haya reconocido en sede judicial que no existe acuerdo o convenio alguno. Ante tales afirmaciones vertidas en sede judicial, la RFEF tiene que actuar en aplicación de la ley, asumiendo aquellas responsabilidades que tiene conferidas". La LNFS, por su parte, anunció que emprenderá acciones legales si la RFEF no deja sin efecto la decisión comunicada.

FÚTBOL

LIGA SANTANDER

Valverde: "El Clásico se jugaría sin problemas el 26 de octubre"

El entrenador del Barcelona asegura que la afición azulgrana demostraría que el cambio de fecha no es necesario • "Con unas normas mínimas de civismo todo puede funcionar", cree

EUROPA PRESS / BARCELONA

El entrenador del FC Barcelona, Ernesto Valverde, opinó que el Clásico del 26 de octubre puede jugarse en el Camp Nou y en la fecha prevista porque no habrá "ningún problema" y la afición blaugrana, con respeto y libertad de expresión, demostrará a los "agoreros" que dicen que no se puede jugar que estaban equivocados.

"Está programado jugar en el Camp Nou, nuestro público va a responder y el partido se celebraría sin ningún problema, respetando a los rivales y a todo. No sé la resolución que va a tomar la Federación, y haremos lo que toque, pero este es mi opinión", manifestó Valverde en rueda de prensa.

"Hubo un planteamiento de cambiar el orden, de jugar primero en el Bernabéu, que no lo terminamos de ver. Tenemos un partido el miércoles, viajamos hoy jueves y el martes a Praga, teníamos que volver y volver a viajar. Pero no sólo por esa cuestión sino por respetar el calendario y a los aficionados", comentó sobre por qué rechazan la propuesta original de LaLiga de permutar los Clásicos.

Además, el preparador blaugrana ve este Clásico en el Camp Nou como una "oportunidad" de acallar bocas. "Es una oportunidad para mucha gente de aquí, para nuestros aficionados y para agentes de la sociedad, porque ahora todo el mundo está pendiente de que algunas imágenes que se están viendo se trasladen al partido, y no tiene por qué ser así", advirtió.



El entrenador del FC Barcelona, Ernesto Valverde, en rueda de prensa. / EFE

"Podemos demostrar que el partido se puede disputar perfectamente, que respetamos al contrario y al rival, que dentro de unas normas mínimas de civismo todo puede funcionar. Es un partido importante para que la gente lo vea y eliminar a los agoreros que dicen que el partido no se va a celebrar", apostilló el preparador azulgrana.

Además, Valverde insiste en que lo "normal" es jugar en el Camp Nou. "Se están anticipan-

do muchas circunstancias, todavía quedan nueve días para ese partido. Esta semana está siendo extraña en Barcelona y lo sabemos, pero queda tiempo y confiamos en nosotros y en poder jugar este partido en nuestro estadio, que es lo que queremos", se sinceró.

"El 1 de octubre hubo un partido aquí en nuestro estadio, una semana después jugamos en el Wanda contra el Atlético y todo el mundo preveía un par-

tido dramático y fue un partido normal", comentó sobre el referéndum del 1 de octubre de 2017, día en que el Barça jugó a puerta cerrada contra la UD Las Palmas, y sobre ese duelo ante los colchoneros.

"Cada uno expresó sus ideas, lo mismo que puede ocurrir en nuestro campo sin problemas, esperamos lo mismo. Hay margen todavía, si el partido fuera mañana diría que quizá... Pero quedan nueve días", añadió.

La Federación se opone a que Villarreal y Atlético jueguen su partido en Miami

EFE / MADRID

LaLiga confirmó ayer que ha pedido junto al Villarreal y el Atlético de Madrid a la Federación Española de Fútbol (RFEF) que el partido que enfrentará a ambos clubes dentro de la jornada 16 de la Liga Santander, se juegue en Miami (Estados Unidos) a las 22.00 hora española.

"Esta solicitud forma parte de la estrategia de LaLiga para el crecimiento internacional. El objetivo es seguir creciendo internacionalmente en beneficio de los clubes, sus jugadores, sus aficionados, el conjunto de LaLiga, el fútbol español y la marca España", señaló LaLiga. Después de intentar sin éxito

que el Girona-Barcelona del pasado 26 de enero se disputara en Miami, el organismo que preside Javier Tebas vuelve a intentarlo ahora y entre sus argumentos habla de los millones de aficionados de LaLiga repartidos por todo el mundo y la posibilidad de que puedan conectar y acercarse a los clubes.

"La elección de los equipos se ha debido al interés y disponibilidad mostrado por ambos clubes. Estados Unidos (y, en concreto, Miami) forma parte esencial de sus estrategias de crecimiento", aseguró.

LaLiga destacó que "el Villarreal lleva ya varios años trabajando el mercado norteamericano

no mediante la presencia de academias y la realización de diferentes actividades de formación y marketing" y que "el Atlético de Madrid viene de disputar una gira de verano exitosa en Estados Unidos, donde también participó en el partido MLS All-Star que se disputó en Orlando".

LA AFE, INFORMADA "Los jugadores y cuerpos técnicos de ambos equipos han sido informados y han mostrado su entusiasmo por poder llevar su fútbol a los aficionados de Estados Unidos. También la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) ha sido debidamente informada de la solicitud", defendió LaLiga.

Por su parte, el presidente de la RFEF, Luis Rubiales dijo tener la misma postura que hace un año con el fallido Girona-Barcelona, cuando se opuso por considerar que alteraba la competición. "Hay un posicionamiento del comité ejecutivo de la FIFA. Seguimos estando en FIFA, en UEFA y tenemos esa opinión", añadió el mandatario.

El 26 de octubre del pasado año, tras una reunión del Consejo de la FIFA, el presidente de ésta, Gianni Infantino, explicó que este órgano consideró el principio deportivo de que los partidos oficiales de liga deben jugarse dentro del territorio respectivo de la federación.

ESQUÍ

PREMIOS

Lindsey Vonn: "El esquí nunca fue un trabajo, era mi pasión"

La estadounidense, Princesa de Asturias de los Deportes 2019, asegura que tuvo que dejar la competición para "tener una vida después" • "He luchado más que la mayoría", afirma

EUROPA PRESS / OVIEDO

La exesquiadora Lindsey Vonn, Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2019, aseguró ayer que su objetivo ahora es, tras anunciar su retirada a principios de este año, que la fundación que creó en 2014 y que lleva su nombre crezca y poder ayudar a las mujeres que están infrarrepresentadas, y resaltó que su deporte era su "pasión", pero que tuvo que dejarlo porque quería "tener una vida después".

"No quiero conquistar el mundo yo sola, quiero ayudar a otros a que lo hagan también", afirmó Vonn durante una rueda de prensa en el Hotel de La Reconquista, en Oviedo, celebrando el privilegio de estar "entre tantas personas increíbles que están cambiando el mundo".

La estadounidense, que ha viajado a Asturias con sus dos hermanas Karin y Laura Kildow para recoger el premio, recordó que no es la primera vez que visita España, aunque aclaró que "nunca" había estado "tan al norte". "Normalmente he estado en las montañas del sur", apuntó.

Sobre sus lesiones, Vonn cree que, en general, ha tenido que luchar mucho más que la mayoría para poder seguir triunfando. "Eso muestra la pasión que yo tenía por mi deporte. Para mí el esquí nunca era un trabajo, era mi pasión, mi amor", matizó.

La norteamericana tomó la decisión de retirarse del esquí de competición este año 2019 porque tenía demasiadas lesiones, le habían operado en dos ocasiones el verano pasado y su cuerpo se estaba "descomponiendo". "Quería tener una vida después de esquiar", confesó.



La esquiadora estadounidense Lindsey Vonn, ante un mural suyo en un polideportivo de Avilés. / EFE

"Probablemente hubiese superado a Ingemar Stenmark si no hubiese tenido tantas lesiones, pero también por eso tuve tanto éxito. He demostrado lo fuerte que he sido al superar la adversidad", explicó sobre el récord absoluto de victorias en la Copa del Mundo en poder del sueco con 86, cuatro menos de las que consiguió ella.

Aún así, tuvo una manera "fantástica" de terminar su carrera gracias al bronce en descenso, su especialidad favorita, de los Mundiales de Suecia del

pasado mes de febrero. "Ganar el bronce fue el mejor resultado posible que hubiese imaginado", recalzó Vonn, que entonces ya tenía el cuerpo totalmente "destrozado" y que en ese momento lo llevó a los límites.

Desde su jubilación dice que solo ha esquiado un par de veces porque necesita "un respiro y un poquito de descanso". Ahora, la de Minnesota, que recogerá el galardón coincidiendo con su 35 cumpleaños, avanzó que está inmersa en varios proyectos además de su fundación. "Estamos lanzando productos de belleza, terminando mis me-

morias y el documental sobre mi vida posiblemente saldrá en noviembre", detalló.

Finalmente, respecto a la desigualdad en el mundo del esquí, su opinión es que las mujeres no han tenido problemas y los salarios son casi iguales a los de los hombres. "En las carreras de esquí hemos tenido mucha suerte, no hemos tenido problemas de desigualdad y hemos recibido casi el mismo salario en la mayoría de las carreras", sostuvo, considerando que el liderazgo de las mujeres es cada vez mayor y en muchas ocasiones superan a los hombres.

PERFIL

La reina del circo blanco



La exesquiadora Lindsey Vonn recibirá esta tarde en Oviedo el Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2019, seguramente el último gran galardón en reconocimiento a una prolífica carrera que la dejó encumbrada como la mejor del mundo en su deporte pese a las innumerables lesiones que sufrió y de las que se recuperó.

Nadie en el mundo del esquí femenino puede presumir de un palmarés tan excelso como el de la deportista de Minnesota. Sólo un hombre, el sueco Ingemar Stenmark, logró más victorias en la Copa del Mundo, 86 por 82 de la americana, a la que los percances físicos apartaron probablemente de haber superado al escandinavo con más autoridad.

Todas las partes de su cuerpo se vieron azotadas en diversas caídas, sobre todo su rodilla derecha y finalmente tuvo que dejarlo. Pero el carrusel de lesiones nunca frenó a Vonn, Lindsey Kildow en sus inicios, cuando se convirtió en la gran esperanza del esquí alpino de su país en su debut olímpico en Salt Lake City 2002, con apenas 17 años. Antes, ya había escrito en uno de esos populares anuarios de los institutos estadounidenses que quería "ganar más pruebas que cualquier otra mujer", muestra de su ambición.

BALONCESTO

EUROLIGA

El Madrid se queda corto ante el Zalgiris

ZALGIRIS	REAL MADRID
86	73

ZALGIRIS KAUNAS: Lekavičius (-), Grigonis (13), Ulanovas (10), Hayes (15) y Landale (5) -cinco inicial-, Walkup (6), Alex Pérez (5), Jankunas (6), Leday (26) y Milaknis (-).
REAL MADRID: Campazzo (9), Deck (7), Taylor (7), Randolph (15) y Tavares (-) -cinco inicial- Laprovittola (5), Reyes (-), Rudy Fernández (2), Llull (9), Mickey (6), Carroll (7) y Causeur (6).
ÁRBITROS
Sreten Radovic, Robert Lottermoser y Seffi Shemmesh. Eliminaron por faltas a Walkup.

PARCIALES
18-15, 20-19 (38-34 al descanso), 19-26, 29-13.

E.P. / MADRID

El Real Madrid encajó (86-73) su primera derrota de la temporada ante el Zalgiris Kaunas en la

tercera jornada de la Fase Regular de la Euroliga, un choque que llevaron siempre a remolque hasta encajar un 29-13 definitivo en el último cuarto.

El primer partido fuera de casa en Europa y noveno de la temporada trajo la derrota blanca tras ocho triunfos. Después de vencer a Fenerbahçe y Maccabi, el aspirante blanco volvió a comprobar lo caro que están las victorias en la máxima competición europea, y esta vez no tuvo el calor del Palacio o la épica de Carroll.

Leday, con 26 puntos 16 de ellos en el último parcial, y un 33-21 favorable a los locales en el



Sergio Llull intenta anotar ante la defensa de los jugadores del Zalgiris. / E.P.

número de rebotes tuvieron gran parte de la culpa en la derrota blanca. Los de Pablo Laso vivieron incómodos en el Zalgiris Arena desde el primer minuto, cuando Campazzo quedó ya para el segundo tiempo con dos faltas.

Zalgiris entró con todo y Ha-

yes anotó doce puntos en cinco minutos. La intensidad local mandó, en especial en defensa, siempre con ayudas inteligentes. Leday asomaba ya, mientras el Madrid despertaba poco a poco. Laprovittola de nuevo pasó desapercibido y en el segundo

cuarto Llull asumió la condición de base. El '23', un Mickey más metido que Tavares, y Carroll respondieron a la apuesta lituana de sorpresa (38-34).

Tras el descanso volvió 'Facu', con un triple que cambiaba el mando por momentos (47-48), y se estrenó Causeur con buenas acciones que mantenían al Madrid por delante de cara al último acto (57-60). Los de Sarunas Jasikevicius recuperaron la garra y la sangría en el rebote, ante un Madrid atascado, con un Leday que encontró siempre la manera de hacer daño bajo el aro.

Esa intensidad le robó la cartera a Llull o llevó a la precipitación a los blancos, mientras un triple lejano de Ulanovas sabía a la primera victoria lituana. Los de Laso, que salvaron la derrota la pasada semana ante Maccabi con un triple final de Carroll, cayeron esta vez en otra muestra de que la Euroliga no perdona.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en  KIOSKO
Y MÁS

Ahora puedes leer El Adelantado desde cualquier lugar



Puedes leer El Adelantado de siempre
en formato PDF en tu ordenador,
dispositivo móvil o tablet

Por sólo
23,99€
mensuales



LA SEÑORA

D^a María Felicidad Barrio Otero

Ha descansado en la paz del Señor en Segovia
el día 17 de octubre de 2019
A los 94 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Tu Esposo, Isidoro Ramos del Barrio; hijas, Felicitas y Nieves Ramos Barrio; hijos políticos, Javier Sánchez; nietas, biznietos; hermano, Avito; hermana política; sobrinos y demás familia,
Ruegan una oración por su alma

El cortejo fúnebre partirá hacia el crematorio Santa Teresa hoy día 18 donde será incinerada a las 18:30 horas. La misa por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana día 19 a las 18:00 horas en la iglesia parroquial de Arevalillo de Cega. La misa de privilegio tendrá lugar el día 21 a las 10:30 horas en la iglesia parroquial de santo Tomás.

CASA DOLENTE: TANATORIO SEGOVIANO SAN JUAN DE LA CRUZ

 **AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14**

**Artesanía de Segovia de las
MADRES DOMINICAS**



el mejor regalo

*Monasterio de Monjas
Dominicas
Santo Domingo
El Real de Segovia*

El trabajo artesanal de reproducción de figuras policromadas, con las técnicas del renacimiento español, son nuestro medio de vida.

Reciben estas obras la vida y el calor fraguados en el silencio y la paciencia de la contemplación.



C/ Capuchinos Alta, 2. 40001 Segovia.
Telf. 921 46 00 80

<http://monjassegovia.dominicos.org/>
e-mail: monjas@dominicasegovia.e.telefonica.net

DONA SEGOVIA **CYL**

**Sumamos
por la VIDA**

 **Hermandad
de donantes
de sangre Segovia**

Centro de Hemoterapia y Hemodonación
de Castilla y León

Asociación de Sangre Segovia

¡Asóciate!

una sonrisa es salud

902 10 10 65
www.medicusmundi.es **medicusmundi**



Su funeraria de confianza.

 **Agencia Funeraria Santa Teresa**

 **900 13 13 14 (GRATUITO)**

18 de octubre de 2019

Santoral: Lucas, Asclepiades y Atenodoro.

ACTIVIDADES

Jornadas de puertas abiertas

Dentro de los actos organizados con motivo de la Semana Europea de la Democracia Local, hoy día 18 y del 21 al 24 de octubre tienen lugar jornadas de puertas abiertas en el ayuntamiento de la capital a las 11.00 h. y 12.00 h. previa inscripción en el teléfono 921419887 y 921419888 o a través del correo participacion@segovia.es.

AYUNTAMIENTO <segovia>

Cuentacuentos

La Biblioteca Pública organiza hoy día 18 a las 17.30 h. un cuentacuentos para niños y niñas mayores de 5 años con entrada libre hasta completar aforo.

BIBLIOTECA PÚBLICA <segovia>

Concierto

Actuación hoy, 18 de octubre, a las 19.00 h. de Los Chanos en la Biblioteca Pública con entrada libre hasta completar aforo.

BIBLIOTECA PÚBLICA <segovia>

Jornadas

Hoy 18 de octubre continúa la reunión 'Arqueología clásica' en torno a los tratados de investigación realizados sobre la época romana abierta al público previa

EXPOSICIÓN



La Orquesta Sinfónica de Castilla y León en imágenes.

Hasta el 25 de octubre permanecerá abierta en el salón escénico del ayuntamiento de Palazuelos de Eresma la exposición 'Instantes OSCyL', un recorrido por la historia de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León para celebrar el 25 aniversario de su creación con imágenes del fotógrafo David Arranz y bajo la coordinación del responsable del archivo de OSCyL Julio García. / FOTOGRAFÍA: EL ADELANTADO.

inscripción en <http://extension.uned.es/actividad/20660> donde se incluye toda la programación. Además el salón de actos del Edificio Vicerrector Santiago Hidalgo acogerá también hoy día 18 las 'Jornadas de presentación de resultados del proyecto INMI-RURAL sobre inmigración y medio rural abiertas al público previa inscripción en el correo

inmirural@gmail.com. Más información en la página web www.uva.es.

VARIAS LOCALIZACIONES <segovia>

Ensayos abiertos

La Escolanía de Segovia celebra hoy día 18 ensayos abiertos al público en las inmediaciones de la plaza de San Martín y la Plaza Mayor entre las 17.00 h. y las

19.00 h.

VARIAS LOCALIZACIONES <segovia>

Presentaciones de libros

La Biblioteca Pública acoge hoy, 18 de octubre, a las 19.00 h. la presentación de la obra 'II Antología poética ilustrada' de Rafael Sanz. Además en la Casa de la Lectura se presenta también hoy a las 19.00 h. el libro 'Los tres co-

chinillos' y en la librería Intempestivos a las 20.00 h. la obra 'Atado y bien atado. La Transición golpe a golpe (1969-1981). Todos los actos tienen entrada libre hasta completar aforo.

VARIAS LOCALIZACIONES <segovia>

Cine

La Asociación de Vecinos del Barrio de Santa Teresa Puente Hierro organiza hoy día 18 de 17.00 h. a 19.00 h. en el colegio Carlos de Lecea una actividad de cine escénico, gratuito para socios y con un precio de 1,50 euros para los no socios.

COLEGIO CARLOS DE LECEA <segovia>

Donaciones de Sangre

La Hermandad de Donantes de Sangre traslada hoy día 18 el servicio de hemodonación al salón de actos de la delegación territorial de la Junta de Castilla y León de 10.00 h. a 13.00 h.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN <segovia>

Taller

El Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León organiza hoy día 18 a las 18.00 h. en la UNED el taller 'Manejo de problemas de conducta en Alzheimer' a cargo de María Elvira Zorzo. Entrada libre hasta completar aforo.

UNED <segovia>

Conferencia

La Asociación 'Correa de Arauxo' de Amigos del Órgano de Segovia organiza hoy día 18 una conferencia a cargo del maestro organero Joaquín Lois a las 19.00 h. en la Casa de la Espiritualidad con entrada libre

EXPOSICIONES

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

'Viajeros y exploradores en la Biblioteca de la Academia de Artillería', exposición organizada dentro de los actos de conmemoración del quinto centenario de la vuelta al mundo de Magallanes-Elcano. **Hasta el 30 de noviembre. De lunes a viernes de 10.00 h. a 13.00 h.**

ACADEMIA ESPACIO ARTE

Exposición de los trabajos de los alumnos del centro. **Hasta el 31 de octubre.**

AQUIART. COLEGIO DE ARQUITECTOS

'Chorizonte', exposición compuesta por proyectos realizados por alumnos del Institut für Architektur Technische Universität de Berlín. **Hasta el 30 de octubre.**

ARCHIVO GENERAL MILITAR

Exposición '¿Comemos? La alimentación y los archivos', entrada gratuita y visita guiada a sus instalaciones ubicadas dentro del Alcázar previa reserva en el teléfono 921462038. **Miércoles de 12.00 h. a 13.15 h.**

ARCHIVO HISTÓRICO

'Tesoro Oculto': documento firmado en agosto de 1780 el que se autorizaba el corte de las fuentes del Palacio de La Granja. **Hasta el 11 de noviembre.**

BIBLIOTECA PÚBLICA

Exposición 'Color y agua', acuarelas de Ángel Contreras. **Hasta el 31 de octubre. Espacio principal y pasillo infantil. De lunes a viernes de 9.00 h. a 21.00 h. y sábados de 9.00 h. a 14.00 h.** Ilustraciones de Miguel Cerro para el libro 'Artista! de David Hernández Sevillano. **Hasta el 31 de noviembre. Sala infantil.**

'Biblioteca Oculta': Ejemplar de gran formato que se publicó en conmemoración del cincuenta aniversario de la muerte de Antonio Machado. **Hasta el 15 de noviembre.**

CAMPUS MARIA ZAMBRANO

Muestra de dibujos a lápiz 'Retratos y recuerdos' de Lucía García Pinto. **Hasta el 15 de noviembre. Biblioteca.**

CASA DE LA MONEDA

Muestra permanente centrada en la tecnología y en los sistemas de producción y métodos de trabajo necesarios para la acuñación de moneda. **Martes de 10.00 h. a 14.30 h., de miércoles a sábado de 10.00 h. a 18.00 h. domingos de 10.00 h. a 15.00 h., lunes cerrado.**

'La medalla, arte acuñado', muestra de una selección de piezas de la segunda mitad del siglo XX. **Hasta el 7 de enero de 2020.**

'Wall of nature', muestra de fotografía de Viet Ha Tran inspirada en el jardín vertical de CaixaForum de Madrid. **IE Creativity Center. Hasta el 11 de noviembre.**

CASA JOVEN

Exposición fotográfica 'Felices en familia' de Beatriz Rosado. **Hasta el 24 de octubre.**

CATEDRAL

Exposiciones de carácter permanente en las salas de la Catedral, Bajo Claustro, Santa Catalina, Capitul y de Tapices y Ornamentos Litúrgicos. **De lunes a domingo de 9.30 h. a 21.30 h., último pase media hora antes del cierre.** 'Domund al descubierto', recorrido por los 90 años de historia del Domund. **Hasta el 20 de octubre. Claustro.**

CASA MUSEO ANTONIO MACHADO

Residencia del poeta durante su estancia en Segovia en la que pueden verse muebles, retratos de Antonio Machado, Leonor y Guiomar. **Permanente, de lunes a sábado de 11.00 h. a 15.00 h. y de 16.00 h. a 18.00 h., domingos de 11.00 h. a 15.00 h., último acceso 30 minutos antes del cierre.**

CENTRO CULTURAL SAN JOSÉ

Exposición organizada por la Asociación de Amigos del Camino de Santiago y cedida por Correos 'Los valores del Camino de Santiago'. **Hasta el 20 de octubre.**

LA ALHÓNDIGA

Exposición de la Colección de Honor Fotográfica de la Federación Española de la Fotografía. **Hasta el 3 de noviembre. De miércoles a viernes de 17.00 h. a 20.00 h., sábados, domingos y festivos de 11.00 h. a 14.00 h. y de 17.00 h. a 20.00 h.** 'Aves solidarias', muestra de Francisco Javier González Caveró, ornitología vivencial en Etiopía. **Hasta el 3 de noviembre.**

LA CÁRCEL CENTRO DE CREACIÓN

'Galerías 7', 25 proyectos seleccionados en la convocatoria del ayuntamiento de Segovia. **Hasta el 1 de diciembre.**

MONASTERIO DEL PARRAL

Exposición iconográfica con motivo del XVI centenario del tránsito de San Jerónimo. **Hasta el 7 de noviembre. Abierta los sábados del mes de octubre y los días 2 y 7 de noviembre a las 17.30 h.**

MUSEO ESTEBAN VICENTE

Exposición 'Mi lugar en cualquier lugar', 76 fotografías del artista

vallisoletano Jorge Represa.

Hasta el 12 de enero de 2020. De martes a viernes de 11.00 h. a 14.00 h. y de 16.00 h. a 19.00 h. Sábados de 11.00 h. a 20.00 h. Domingos y festivos de 11.00 h. a 15.00 h. Lunes cerrado.

MUSEO RODERA ROBLES

Exposición permanente de pinturas, piezas de arte decorativas, estampas, arte gráfico y otros objetos curiosos coleccionados por el matrimonio formado por Eduardo Roderá y Rafaela Robles. **De martes a sábado de 10.30 h. a 14.00 h. y de 17.00 h. a 19.00 h., domingos de 10.30 h. a 14.00 h., lunes cerrado.**

MUSEO DE SEGOVIA

Colección permanente del Museo compuesta por fondos arqueológicos, etnológicos y de Bellas Artes procedentes de la provincia de Segovia en su mayor parte. **De martes a sábados de 10.00 h. a 14.00 h. y de 16.00 h. a 19.00 h., domingos de 10.00 h. a 14.00 h. Lunes cerrado.** 'Pieza del mes': telar manual de liños procedente de Sepúlveda. **Mes de octubre.**

PALACIO EPISCOPAL

Museo de la Orfebrería, 'Splendor Fidei', pinturas, esculturas y en especial piezas de orfebrería. **Permanente. De lunes a domingo de 10.00 h. a 14.00 h. y de 16.00 h. a 20.00 h. Último pase media hora antes del cierre.**

RESTAURANTE SAN MARCOS

Muestra de retratos, pinturas abstractas y rincones de Cuéllar de Jesús Calvo 'Tomillo'. **Hasta el 21 de octubre.**

TETERÍA DAMASCO

Exposición de fotografía 'En busca

de la belleza' realizadas por Fuen Román.

Hasta el 31 de octubre. En el horario del establecimiento.

TORREÓN DE LOZOYA

'El paisaje en la colección Agustín de Diego', selección de 60 pinturas de esta colección. **Hasta el 24 de noviembre. De martes a viernes de 18.00 h. a 21.00 h., sábados y festivos de 12.00 h. a 14.00 h. y de 18.00 h. a 21.00 h. Lunes cerrado. Visitas guiadas miércoles y jueves a las 19.00 h. sin reserva previa.**

PROVINCIA

AGUILAFUENTE

Exposición 'Mujer. Una lucha constante' de Julio Álvarez organizada por ISMUR. **Ayuntamiento. Hasta el 27 de octubre.**

CANTALEJO

Museo del Trillo, muestra permanente de aperos de labranza antiguos, en especial trillos que se fabricaban en el municipio. **Permanente, segundo y cuarto fin de semana del mes.**

CARBONERO EL MAYOR

Casa Museo de los Quehaceres, muestra permanente de tejidos y bordados de los siglos XIX y XX. Visita previa cita en los teléfonos 921560173 y 634569316. **Permanente.**

COCA

Exposición 'Memoria y lugar', fotografías de Otto Wunderlich, Programa Itinera de la Diputación Provincial. **Hasta el 31 de octubre. Viernes, sábados y domingos de 17.00 h. a 19.00 h.**

PALAZUELOS DE ERESMA

Muestra permanente de Juan Car-

los Lázaro Maroto, pintura, pirograbados y piezas realizadas con plumilla.

Restaurante El Chorrillo. 'Instantes OSCyL', muestra organizada con motivo de la celebración del 25 aniversario de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León. **Ayuntamiento. Hasta el 25 de octubre, de lunes a viernes laborables de 12.00 h. a 14.00 h.**

REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

Museo Tecnológico de la Real Fábrica de Cristales del Real Sitio de San Ildefonso, exposiciones permanentes de cristal de La Granja, tecnología del vidrio, vidrieras del Taller Maumejean, envases europeos del siglo XVI al siglo XIX o vidrio contemporáneo, demostraciones de hornos y técnica del soplado con cañas. **Real Fábrica de Cristales. De martes a viernes, de 10.00 h. a 15.00 h., y sábado, de 10.00 h. a 18.00 h. Lunes, cerrado.**

Exposición de acuarelas de la artista Cuca Arsuaga. **Galería de Arte Zaca. Hasta el 31 de octubre. De martes a viernes de 11.30 h. a 13.45 h. y de 17.00 h. a 19.30 h. Sábados, domingos y festivos de 11.30 h. a 20.00 h.**

SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA

Exposición de Pachuca Sotomayor, 'Procesos'. **Centro cultural. De lunes a viernes de 16.00 h. a 19.00 h. y sábados de 11.00 h. a 13.30 h.**

SAN PEDRO DE GAILLOS

Museo del Paloteo, objetos y documentos de la historia y la tradición de la localidad. **Contacto en el 921531001 o el correo centrofolk@sanpedrodegaillos.com.**

hasta completar aforo.

CASA DE LA ESPIRITUALIDAD <segovia>

Magia

Hoy 18 y mañana 19 de octubre tiene lugar 'Magia en La Cárcel', de 19.00 h. a 22.00 h. y de 18.00 h. a 21.00 h. respectivamente, con espectáculos en las celdas de entre 10 y 15 minutos de duración por pase y 3 euros la entrada. Y mañana 19 en la sala Julio Michel se celebrará la Gran Gala de Magia Familiar cuyas entradas tienen un precio de 12 euros. Las entradas pueden adquirirse en www.turismodesegovia.es y en la taquilla de La Cárcel una hora antes del evento.

LA CÁRCEL <segovia>

Encuentro

La comunidad Segovia Tech Train organiza hoy día 18 un encuentro con dos charlas a las 19.30 h. en el Aula 105 del Campus María Zambrano a cargo de Pablo Marinero sobre 'Privacidad y desarrollo tecnológico' y de Javier Ramírez sobre 'Cómo tener un data lake sin servidores en AWS'. Más información en www.segoviatechtrain.es.

CAMPUS MARÍA ZAMBRANO <segovia>

Teatro

La compañía Arden Producciones presenta hoy día 18 en el Teatro Juan Bravo la obra 'Shakespeare en Berlín' a las 20.30 h.

TEATRO JUAN BRAVO <segovia>

FARMACIAS DE GUARDIA

La información sobre las farmacias de guardia puede consultarse en la página del tiempo

Seminario

Hoy, 18 de octubre, tiene lugar la tercera sesión del seminario 'Infiernos en la tierra' a las 19.00 h. en el ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso dedicada en esta jornada a 'Los campos de internamiento de republicanos españoles en Francia'.

AYUNTAMIENTO <real sitio de san ildefonso>

Presentación

El Centro Segoviano de Madrid organiza hoy, 18 de octubre, la presentación del libro 'Relatos' a las 19.30 h. en el Aula Marqués de Lozoya del Centro.

CENTRO SEGOVIANO <madrid>

Ruta guiada

Dentro del programa de rutas guiadas por el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama mañana día 19 tendrá lugar la ruta a Siete Picos del día 20 a la Cueva del Moje-Fuente del Ratón. Más información e inscripciones hasta hoy día 18 en la web www.reservasparquesnacionales.es o en el teléfono del Centro de Visitantes Valle de Valsain-Boca del Asno 921120013.

PARQUE NACIONAL SIERRA DE GUADARRAMA <real sitio de san ildefonso>

Carrera popular y marcha solidaria

La Fundación Caja Rural organiza la VIII Carrera Popular y Marcha Solidaria a beneficio del Banco de Alimentos de Segovia el domingo 20 de octubre. Las inscripciones pueden realizarse en www.fundacioncajaruraldesegovia.es, youvent.org, Deportes De Carrerilla y en las oficinas de Caja Rural.

FUNDACIÓN CAJA RURAL <segovia>

HORARIO DE MISAS

SÁBADO, MAÑANA Y TARDE

Invierno

9,00 Claret
19,00 S. Justo
Verano
19,00 S. Justo

MAÑANA DEL DOMINGO Y FESTIVOS

El mismo horario todo el año

9,00 Siervas de María, Claret, Clarisas del Corpus, Carmelitas Descalzas.
9,30 Cristo del Mercado, S. Martín, Concepcionistas (Calle Peralta),
10,00 San Millán, Santa Isabel, San Lorenzo, Ntra. Sra. de El Carmen, S. Antonio el Real, Vicente el Real, S. Juan de Dios.
10,30 Santa Teresa, Santo Tomás, S. Frutos, S. Andrés.
11,00 El Salvador, La Resurrección, Santa Eulalia
11,30 S. José, Cristo del Mercado, S. Millán, Hospital de la Misericordia, Stma. Trinidad
12,00 Santo Tomás, San Martín, La Resurrección, Belén, Hospital General, Claret, PP. Carmelitas, Hermanitas de los Pobres, Agustinas de Sta. Rita, Jerónimos
12,30 Sta. Teresa, S. Frutos, El Salvador, S. Millán, Catedral, Residencia Asistida, Santuario de la Fuencisla
13,00 Ntra. Sra. de El Carmen, S. José, Sto. Tomás, Stma. Trinidad, S. Miguel, Resurrección, S. Lorenzo, MM Reparadoras, Sta. Eulalia, Claret, PP Carmelitas, Cristo del Mercado
13,30 S. Marcos

TARDE DEL DOMINGO Y FESTIVOS

Invierno

18,00 PP Carmelitas.
19,00 San Sebastián (Misa tradicional cantada en latín los segundos y cuartos domingos de mes), Ntra. Sra. del Carmen, MM Dominicas
19,30 Sto. Tomás, S. Miguel
20,00 San Millán, Claret

Verano

18,00 Capilla de Santa Columba (sita en la terraza de Santa Columba)
19,00 San Sebastián (Misa tradicional cantada en latín los segundos y cuartos domingos de mes), MM Dominicas
19,30 Santo Tomás, San Miguel
20,00 S. Millán, Claret, Ntra. Sra. de El

Carmen, PP. Carmelitas

LABORABLES MAÑANAS INVIERNO Y VERANO

Invierno
7,45 Claret (L. a V.)
8,00 María Inmaculada, Concepcionistas (Calle Peralta), Siervas de María
8,30 San Juan de Dios, San Antonio Real
9,00 Ntra. Señora del Carmen, Carmelitas Descalzas
9,30 Cristo del Mercado
10,00 Sta. Isabel, S. Lorenzo, Catedral
10,30 Santo Tomás, San Millán
11,00 Santa Eulalia
11,30 San Martín, Hospital de la Misericordia
12,00 Agustinas de Santa Rita
12,30 Hermanitas de los Pobres
13,00 MM. Reparadoras

Verano

8,00 Concepcionistas (Calle Peralta), Siervas de María
8,30 San Juan de Dios, San Antonio Real, Clarisas del Corpus
9,00 Ntra. Señora del Carmen, Claret
9,30 Carmelitas Descalzas, Cristo del Mercado
10,00 Sta. Isabel, S. Lorenzo, Catedral, El Salvador
10,30 Santo Tomás
11,00 Santa Eulalia
11,30 San Martín, Hospital de la Misericordia
12,00 Agustinas de Santa Rita
12,30 Hermanitas de los Pobres
13,00 MM. Reparadoras, Jerónimos

LABORABLES TARDES

Invierno

17,30 Santuario de la Fuencisla
18,00 PP. Carmelitas
19,00 MM Dominicas, El Salvador, Ntra. Sra. de El Carmen, Hospital General
19,30 Resurrección, S. José, Sto. Tomás, S. Miguel, Sta. Eulalia, S. Frutos, S. Sebastián (excepto sábados y vísperas de festivos)
20,00 Cristo del Mercado, S. Millán, Stma. Trinidad, S. Lorenzo (m, x y s), Claret

Verano

19,00 MM. Dominicas, Santuario de la Fuencisla, Hospital General

19,30 S. José, Sto. Tomás, S. Miguel, Sta. Eulalia, S. Sebastián (excepto sábados y vísperas festivos)

20,00 Cristo del Mercado, S. Millán, Stma. Trinidad, S. Lorenzo (m, x y s), S. Frutos, Claret, Sta. Teresa, Resurrección, Ntra. Sra. de El Carmen, PP. Carmelitas

PARROQUIAS DE LA PROVINCIA

Ayllón Sábados y vísperas de festivos: 20:00. Domingos y festivos: 13:00
Carbonero el Mayor Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos: 12:30
Cantalejo Sábados y vísperas de festivos: 19:30. Domingos y festivos: 9:30 - 13:00
Coca Domingos y festivos: 13:00
Cuéllar Domingos y festivos: 9:00 (Santa Clara), 10:30 (Residencia Ancianos El Alamillo), 11:30 (La Concepción), 12:30 (S. Miguel)
Santuario del Henar Diario: 8:00 y 19:00 (verano) y 17:00 (invierno). Sábados y vísperas de festivos: 8:00 y 19:00 (verano) y 18:00 (invierno). Domingos y festivos: 12:00, 13:00, 18:00 y 19:00 (verano) y 18:00 (invierno)
El Espinar Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos y festivos: 10:00 - 12:00 - 19:00
Nava de la Asunción Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos y festivos: 10:00 - 12:00
Navas de Oro Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos y festivos: 13:00
San Ildefonso Sábados y vísperas de festivos: 20:00. Domingos y festivos: 10:00 (Carmelitas y Colegiata), 11:30 - 13:00 - 20:00
Sepúlveda Sábados y vísperas de festivos: 19:00. (V. de la Peña) Domingos y festivos: 12:00 (San Bartolomé)
Villacastín Domingos y festivos: 10:00 (Convento), 13:00 (Parroquia)

Datos facilitados por el Obispado

CINE

Centro C. Luz de Castilla Tel. 654130664/www.cinesluzdecastilla.com
MIÉRCOLES: 3,70 euros (excepto festivos).
JUEVES: 4,00 euros (excepto festivos y películas Warner).
VIERNES: 5,50 euros (excepto festivos y películas Warner).

Programación del 18 al 24 de octubre

- EL ASESINO DE LOS CAPRICHOS**
V a D: 20:15 y 22:30. L y M: 20:15. X a J: 20:15 y 22:30.
- ZOMBIELAND 2**
V a D: 18:00, 20:30 y 22:30. L y M: 18:00 y 20:30.
X y J: 18:00, 20:30 y 22:30.
- DÍA DE LLUVIA EN NUEVA YORK**
V a D: 20:15 y 22:30. L y M: 18:00. X: 20:15 y 22:30. J: 22:30
- MALÉFICA 2**
V a D: 18:00, 20:00 y 22:30. L y M: 18:00 y 20:00. X y J: 18:00, 20:00 y 22:30.
- JOKER**
V a D: 18:00, 20:00 y 22:30. L y M: 18:00 y 20:00. X y J: 18:00, 20:00 y 22:30.
- PADRE NO HAY MÁS QUE UNO**
V a D: 18:00 X y J: 18:00
- ABUELO**
V a S: 18:00 y 22:30. DOMINGO: 22:30.
L y M: 20:00 X y J: 18:00 y 22:30.
- MIENTRAS DURE LA GUERRA**
V a D: 18:00, 20:00 y 22:30. L y M: 18:00 y 20:00. X a J: 18:00, 20:00 y 22:30.
- ABOMINABLE**
V a D: 18:00 y 20:00. L y M: 18:00. X a J: 18:00 y 20:00.
- GÉMINIS**
V a D: 20:15 y 22:30. X y J: 20:15 y 22:30.
- EL CRAK CERO**
V a D: 18:00 X y J: 18:00.

Cines Fundación Caja Segovia

C/ Del Carmen, 2. Tel. 654 130 664

EL VENDEDOR DE SUEÑOS V: 17:30, 20:00 y 22:30 S: 17:30, 20:00 y 22:30 D: 17:30 y 20:00
L: 17:30. M: 20:00 y 22:30 **MICHELANGELO INFINITO** L: 20:00(V.O.S.) M: 17:30

ARTE7 C/ Dámaso Alonso, 54 (Nueva Segovia)

Tel. 921432128 / www.artesiete.org

7 SALAS DIGITALES. MIÉRCOLES, DÍA DEL ESPECTADOR: BUTACA a 3,70 euros. FACEBOOK: ARTESIETESGOVIA. PARKING CUBIERTO GRATUITO.

Programación del 18 al 24 de octubre

- DON PASQUALE (OPERA DIRECTO)**
JUEVES 24: 20:30.
- MALÉFICA. MAESTRA DEL MAL**
V, S, D y X: 18:00, 20:00, 22:20 (S. 0:30). L, M y J: 18:00 y 20:00.
- ZOMBIELAND 2. MATA Y REMATA**
V, S, D y X: 18:00, 20:30 y 22:30 [S. 0:30]. L, M y J: 18:00 y 20:30.
- GÉMINIS**
V, S, D y X: 18:00, 20:15, 22:20 (S. 0:30). L, M y J: 18:00.
- NOCHE DE BODAS**
V, S, D y X: 22:40. L, M y J: 20:15.
- ABOMINABLE**
V, S, D, L, M y X: 18:00 y 20:15. J 24: 18:00.
- JOKER**
V, S, D y X: 18:00, 20:20 y 22:20(S. 0:30). L, M y J: 18:00 y 20:20.
- MIENTRAS DURE LA GUERRA**
V, S, D y X: 18:00, 20:10 y 22:30 [S. 0:30]. L, M y J: 18:00 y 20:10.
- ABUELOS**
TODOS LOS DÍAS: 18:00.
- DÍA DE LLUVIA EN NUEVA YORK**
V, S, D y X: 20:15 y 22:15 L, M y J: 20:15.

Cine Avenida. Pedrajas de San Esteban.

C/ Escuelas, 7. Tel. 983 105 022

MALÉFICA MAESTRA DEL MAL V 18: 21:30 S 19: 20:00 y 23:00 h D 20: 17:30 y 20:30 h L 21: 21:30 h

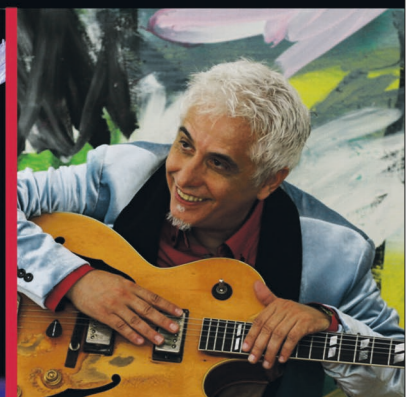
TEATRO JUAN BRAVO



"SHAKESPEARE EN BERLIN"
18 de Octubre / 20:30 hrs.



MANUEL LIÑAN - FLAMENCO
19 de Octubre / 20:30 hrs.



XIMO TEBAR - JAZZ
20 de Octubre / 21:00 hrs.





FELIZ CUMPLEAÑOS a mi guerrera que siempre está a mi lado, gracias por ser una hija tan maravillosa te adoro.



QUINTOS DE SAN LORENZO. Los quintos de San Lorenzo, nacidos en el '69, se reunieron para celebrar sus 50 años de vida. Felicidades a todos.



PREMIADOS

Foto de grupo con los premiados en el "II Concurso Fotográfico #LaNochedelaDama", organizado por #LaCatedraldeSegovia, con motivo de cumplirse ahora los cinco años del comienzo de la visita a su torre. Premio: "Trepas" los más de 300 escalones hasta alcanzar la balaustrada de "Las Ocho Bolas", zona a la que habitualmente no se puede acceder. /Foto: Ángel Vallés



¡HOLA, SOY JULIA!... y hoy es mi cumpleaños, mis papás me quieren mucho y me han preparado una fiesta.



ENTREGA DE PREMIOS. En la sede de la Agrupación Industrial de Hosteleros Segovianos (AIHS), se han entregado los premios del VIII Concurso Provincial De Tapas, Peketapas y Cócteles por Segovia 2019 patrocinado por Mahou y de la I Ruta Royal Bliss España Segovia 2019, entre los clientes que han participado con sus votos y los establecimientos participantes premiados tanto por el público como por el jurado profesional. ¡¡Enhorabuena a tod@s los premiados!!!

SUDOKU

Sudoku grid 1 with numbers 1-9 in various positions.

Sudoku grid 2 with numbers 1-9 in various positions.

Sudoku grid 3 with numbers 1-9 in various positions.

HORÓSCOPO

Aries (21 marzo a 19 abril) Tu pareja está imprimiendo a la relación una presión que difícilmente vas a poder soportar.

Tauro (20 abril a 20 mayo) Atraviesas un estado de extrema felicidad con tu nueva pareja, pero eso no te debe hacer olvidar las amistades de siempre.

Géminis (21 mayo a 20 junio) Buen día para disfrutar de las cosas agradables que te ofrece tu hogar, no te hará falta ir lejos para encontrar la paz y el bienestar.

Cáncer (21 junio a 22 julio) Te vendrá muy bien una oferta de diversión por parte de uno de tus amigos, mano a mano.

Leo (23 julio a 22 agosto) El mejor camino para evitar las frustraciones es medir muy bien las metas que te fijas y los plazos que te impones.

Virgo (23 agosto a 22 sept.) Si atraviesas por un momento delicado, tu tabla de salvación será el optimismo. Si confías en tus posibilidades y en el apoyo de los demás saldrás con facilidad del bache.

Libra (23 sept. a 22 oct.) La desesperación de una persona que te importa mucho hace que te culpe de haberle fallado. Procura no tenerlo en cuenta y trata de ayudarlo para que supere la crisis.

Escorpio (23 oct. a 21 nov.) La humildad ha sido siempre una de tus mejores cualidades, no dejes que la etapa de bonanza que atraviesas estropee esa cualidad.

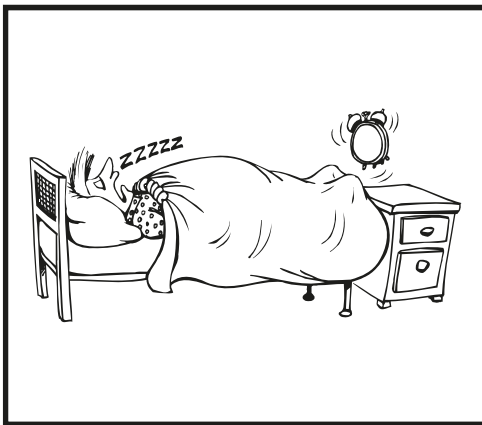
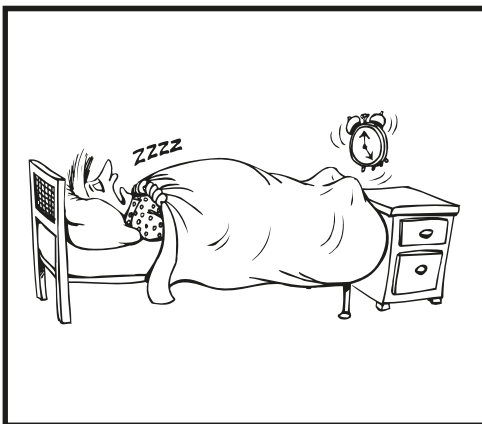
Sagitario (22 nov. a 21 dic.) Tu espíritu de la contradicción estará hoy muy activado, así que no te extrañes si discutes más de lo habitual.

Capricornio (22 dic. a 19 ene.) Te gustaría que tu pareja fuese más madura de lo que crees que es y eso supone un motivo de preocupación para ti.

Acuario (20 enero a 18 feb.) Tus preocupaciones de hoy a causa de los problemas económicos se resolverán mañana o pasado, no pierdas el tiempo desesperándote.

Piscis (19 feb. a 20 marzo) No eres consciente de la oportunidad que se te presenta en el ámbito intelectual con una propuesta que llega de uno de tus amigos.

7 DIFERENCIAS



AUTODEFINIDO

Large grid for the Autodefinido puzzle with various words and clues.

CRUCIGRAMA

Crossword grid with numbers 1-11 and black squares.

HORIZONTALES

- 1. Absentismo del estudiante. | Árboles con cuya savia se hace un jarabe de caramelo. • 2. Alianza. | Guapo. • 3. "El ... de un naufrago", novela de Gabriel García Márquez. | Se desplomán. • 4. Letra griega. | Parte de un canal. • 5. Bestiales, brutales. • 6. Regada. | Letra. • 7. Existes. | Dar forma de óvalo. • 8. Plantas medicinales. | Quiérole. • 9. Sin sal (pl). | Cabezas de ganado.

VERTICALES

- 1. Las de color de púrpura. • 2. Nombre de letra (pl). | Oboe rústico usado en los Alpes, de unos dos metros de largo. • 3. Los de las liliáceas. • 4. Elogio. | Acción de sisear. • 5. Cuerno del insecto. | Policía nazi. • 6. Atrevido, audaz. • 7. Prefijo de separación. | Introducir clavos. • 8. Recreo. | Quise. • 9. Disposiciones de un contrato, tratado, testamento o cualquier otro documento análogo. • 10. Nombre de letra (pl). | Sirve. • 11. Juguetes de bebé.

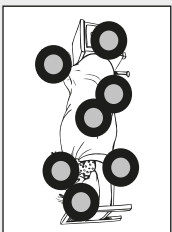
SOLUCIONES

nº: 1774

SUDOKU

Sudoku solution grid with numbers 1-9.

DIFERENCIAS



CRUCIGRAMA

Crossword solution grid with letters.

AUTODEFINIDO

Autodefinido solution grid with letters.

Películas

• Mala * Regular ** Interesante *** Buena **** Muy Buena

22.10 Falsa evidencia (Antena 3) ***

Suecia, 2018, Thriller. Simon Kaijser: Guy Pearce, Pierce Brosnan, Minnie Driver, Odeya Rush, Alexandra Shipp, Clark Gregg.



Evan Birch es un hombre de familia y un profesor querido en la universidad, donde su clase de filosofía es popular. Cuando una joven estudiante desaparece, los escarceos de Evan fuera del campus hacen que su mujer sospeche de él. El detective Malloy tiene más razones para incriminar a Evan.

22.15 Las razones de mis amigos (La 2) ***

España, 2000, Drama. Gerardo Herrero: Marta Belaustegui, Joel Joan, Sergi Calleja, Lola Dueñas, José Tomé, Ana Duato, Jorge de Juan.

Santiago, Marta y Carlos se reúnen una vez al mes para comer juntos, siempre en el mismo restaurante. Se conocen desde la universidad, hace ya más de 15 años. Entonces compartían muchos sueños e ilusiones, pero con el paso de los años cada uno ha seguido su propio camino. En una de esas comidas, Carlos pide prestados cuatro millones de pesetas a Santiago y otros cuatro a Marta.

22.45 Un sueño posible (Nova) ***

EEUU, 2009, Drama. John Lee Hancock: Sandra Bullock, Quinton Aaron, Tim McGraw, Jae Head, Lily Collins, Kathy Bates, Kim Dickens.

La historia auténtica de Michael Oher, que se convirtió en jugador de la liga profesional de fútbol americano cuando todos los elementos jugaban en su contra. La cosa se inicia con Big Mike, un adolescente afroamericano que ha crecido en un ambiente familiar desestructurado. En tal tesitura resulta milagroso que no se haya convertido en un delincuente y un holgazán. Eso sí, es un chico callado y retrasado en los estudios, y sin hogar.

23.55 Cuatro hermanos (Paramount) ***

EEUU, 2005, Acción. John Singleton: Mark Wahlberg, Tyrese Gibson, Andre Benjamin, Garrett Hedlund, Terrence Howard, Chiwetel Ejiofor.

Evelyn Mercer es una respetable anciana de Detroit que intenta llevar por el buen camino a los jóvenes problemáticos del barrio. Durante el atraco de una tienda, Evelyn muere a manos de los asaltantes, causando gran conmoción en el vecindario. Sus cuatro hijos adoptivos volverán a reunirse para enterrar a su madre.



Deportes

Butaca deportiva

Ademar León-La Rioja	19.00	Gol
Cádiz-Las Palmas	21.00	Gol

22.35 Grand Prix ISU (Teledporte)

Skate America, la primera etapa de la vigésimo quinta edición del circuito ISU Grand Prix 2019-2020 de patinaje artístico, se celebra estos días en Las Vegas, California. Asisten patinadores de la talla de Nathan Chen, ganador del título mundial.

Entretenimiento

Butaca de programas

Volverte a ver	22.00	Telecinco
Equipo de investigación	22.30	La Sexta

18.15 Premios Princesa de Asturias (La 1)

RTVE ofrece el primer discurso en este acto de la princesa Leonor. La gala, los premiados y sus méritos serán protagonistas de la programación de RTVE. El directo comenzará con el recibimiento de la ciudad de Oviedo a los reyes, la princesa Leonor y la infanta Sofía, así como a los galardonados.

1

- 08.25 Los desayunos de TVE.
- 10.00 La mañana de La 1.
- 12.25 A partir de hoy.
- 13.25 Hacer de comer.
- 14.00 Informativo territorial.
- 14.30 Corazón.
- 15.00 Telediario 1.
- 16.00 Informativo territorial.
- 16.25 Mercado central.



- 17.20 Servir y proteger.
- 18.15 Premios Princesa de Asturias 2019.
- 20.15 Aquí la Tierra.
- 21.00 Telediario 2.
- 22.10 La paisana. «La Paisana» viaja esta semana hasta el municipio de Alfoz de Lloredo, en Cantabria, un bello municipio a orillas del mar. Allí tendrá oportunidad de probar los limones más peculiares del país, y de conocer a dos de sus cultivadores.
- 23.00 Viaje al centro de la tele.
- 01.55 Olmos y Robles.
- 03.05 Noticias 24 H.

5

- 08.55 El programa de Ana Rosa.
- 13.30 Ya es mediodía.
- 15.00 Informativos Telecinco.
- 15.40 Deportes.
- 15.50 El tiempo.
- 16.00 Sálvame limón.
- 17.00 Sálvame naranja.
- 20.05 Sálvame banana.
- 21.10 Informativos Telecinco.
- 21.40 El tiempo.
- 21.50 Deportes.
- 22.00 Volverte a ver. Carmen Lomana, coleccionista de alta costura e icono del glamour en España, será la protagonista de la nueva entrega del programa. La socialité acudirá al plató para pedir ayuda al equipo de «Volverte a ver» en su búsqueda de Óscar, el chico del que se enamoró en su juventud y por el que hizo sus primeras locuras.
- 01.35 GH VIP 2019 diario.
- 02.20 Horóscopo de Esperanza Gracia.
- 02.25 La tienda en casa.
- 02.40 Mejor llama a Kiko.

2

- 08.45 La 2 Exprés.
- 08.55 Documental. «iQué animal!: Venenosos».
- 09.30 Aquí hay trabajo.
- 09.55 UNED.
- 10.55 Documental. «Tigres en casa».
- 11.45 Documental. «Novatos en primera línea».
- 12.15 La 2 Exprés.
- 12.35 Cine. «El séptimo de caballería».
- 13.55 Documental. «Tesoros de la Corona: el retiro soñado».
- 14.45 Documental. «Las rutas de Ambrosio: La Cantabria más cantábrica».
- 15.45 Saber y ganar.
- 16.30 Grandes documentales.
- 18.40 El escarabajo verde.
- 19.10 Documental. «Comida al descubierto».
- 19.55 Documental. «Senderos de gran recorrido».
- 20.25 Días de cine.
- 21.30 Documental. «Novatos en primera línea».
- 22.00 La suerte en tus manos.
- 22.15 Cine. «Las razones de mis amigos».
- 00.15 Cine. «La blanca Paloma».
- 01.55 Maspalomas Soul Festival 2019.

6

- 07.30 Previo Aruser@s.
- 09.15 Aruser@s.
- 11.00 Al rojo vivo.
- 14.00 laSexta Noticias.
- 14.55 Jugones.
- 15.45 Zapeando.
- 17.15 Más vale tarde.
- 20.00 laSexta Noticias.
- 20.55 Estación Sexta.
- 21.05 laSexta Deportes.
- 21.30 laSexta Columna. Bajo el título «Cataluña: la sentencia no es el final», el programa analiza las claves de la sentencia judicial por el «procés», la reacción en las calles y la fractura emocional que se ha producido. El Supremo condena los líderes del «procés» pero la sentencia no es el final.
- 22.30 Equipo de investigación.



02.50 World Poker Tour.

3

- 08.55 Previo: Espejo Público.
- 09.00 Espejo Público.
- 13.15 Cocina abierta de Karlos Arguiñano.
- 13.40 La ruleta de la suerte.
- 15.00 Antena 3 Noticias 1.
- 15.45 Deportes.
- 16.00 Cocina abierta de Karlos Arguiñano.
- 16.02 Tu tiempo con Roberto Braseró.
- 16.30 Amar es para siempre.
- 17.30 El secreto de Puente Viejo.
- 18.45 ¡Ahora caigo!
- 20.00 iBoom!
- 21.00 Antena 3 Noticias 2.
- 21.45 Deportes.
- 22.10 Cine. «Falsa evidencia».
- 00.15 Cine. «Viernes negro». Rachel McKenzie es la encargada de seguridad de un banco. Dos policías corruptos secuestran a su hija y a una amiga suya para obligarla a que abra una de las cajas fuertes. Mientras tanto, una investigación sobre corrupción policial en el departamento ya está en marcha.
- 01.50 Cine. «En casa con Prudence».
- 03.00 Live casino.

4

- 07.40 Gym Tony XS.
- 08.45 El concurso del año.
- 09.40 Alerta Cobra.
- 12.40 Mujeres y hombres y viceversa.
- 13.55 El concurso del año.
- 15.00 Noticias Cuatro Deportes.
- 15.25 Deportes Cuatro.
- 15.45 Todo es mentira.
- 17.00 Todo es mentira bis.
- 17.35 Cuatro al día.
- 19.25 Me quedo contigo.
- 20.20 El tiempo.
- 20.25 Deportes Cuatro.
- 20.30 GH VIP 2019 diario.
- 21.30 First dates.
- 22.45 Donde menos te lo esperas. En un tiempo récord, Manu, el nuevo pretendiente de Yasmín, se ha acabado ganando un hueco en el corazón de la joven feriante. En El Fonoll, Jony intenta acercarse más a Sandra.
- 00.35 Mónica y el sexo.
- 02.35 Callejeros.



8

- 07.30 Buenos días, Castilla y León.
- 11.00 El aperitivo.
- 11.30 Vamos a ver.
- 13.00 Grana y oro.
- 14.00 El aperitivo.
- 14.30 CyLTV Noticias (I).
- 15.15 El tiempo.
- 15.30 Clap.
- 15.35 CyLTV Noticias (I).
- 16.30 Tiempo de viajar.
- 17.00 Duelo de fogones.
- 18.00 Vamos a ver.
- 19.30 Veterinarios.
- 20.30 CyLTV Noticias (II).
- 21.15 El tiempo.
- 21.30 Surcos Castilla y León. El programa se centra en la seguridad alimentaria, coincidiendo con la semana en la que se conmemora el Día Mundial de la Alimentación. Los expertos aseguran que nunca la alimentación ha sido tan segura y ha tenido tanto control como ahora.
- 22.00 Agro en acción.
- 22.30 Cine. «Hair».
- 00.30 CyLTV Noticias.
- 07.30 Documental naturaleza.
- 08.00 Saludables.
- 08.30 Buenos días, Castilla y León.
- 10.30 La 8 Noticias.
- 11.00 Programación local.
- 13.00 El turista.
- 13.30 Saludables.
- 14.00 La 8 Noticias.
- 14.30 Un paseo por Castilla y León.
- 15.30 La 8 Noticias.
- 16.00 Programación local.
- 18.00 Yo no te pido la luna.
- 18.50 Infiltrados. Serie australiana sobre la vida de seis policías infiltrados, personas con vidas secretas que se ven obligados a cambiar de identidad constantemente. La serie muestra la complicada y sombría vida de estos agentes que trabajan sin protección con criminales.
- 20.00 Un paseo por Castilla y León.
- 21.00 La 8 Noticias.
- 21.30 Programación local.
- 23.30 La 8 Noticias.

Por Sólo 2,40 €

TODOS LOS DOMINGOS

con El Adelantado de Segovia en tu punto de venta habitual

Revista mia

EL ADELANTADO DE SEGOVIA + **Revista mia**

El diario de los segovianos

[LA ÚLTIMA]



Voluntarios e internos hojean algunos ejemplares de la colección histórica de EL ADELANTADO en su visita de ayer al diario. / KAMARERO

HEMEROTECA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Hace 100 años

18 de octubre de 1919

La belleza de la mujer

LA BELLEZA NO ES, ni muchísimo menos el atractivo fundamental de la mujer. Es ciertamente una cualidad de positivo valor para conquistar la preferencia del hombre porque su apreciación entra por los sentidos, y de los sentidos a la voluntad es todo camino derecho. Pero de esto a suponer siquiera que la hermosura física es prenda de realeza, aunque sea en el orden de las sublimaciones fantásticas, media un infinito de distancia.

Desgraciadas de las mujeres si la belleza corporal fuese el único aliciente capaz de inspirar las pasiones humanas. De ser así, la felicidad de la mujer sería cosa vaga y efímera. Su consistencia dependería de una arruga, de una cana, de una pústula o del surco mate de una lágrima. Su emoción sería alternativa entre los amaneceres y los crepúsculos, entre las horas de dolor y de las de goce. La belleza, reflejo que es de la salud, sigue el ritmo suyo. Así pues, la carne se tornará blanca como los pétalos de las albas flores litúrgicas, o rosada, como el cielo en las auroras según la alumbre el destello frío del dolor o el ascua viva del placer.

Solamente admitiendo que el amor sea instinto, podrá concebirse que la belleza, con exclusión de todo otro aliciente, sea el atractivo principal de la mujer.

No es, pues, ni puede serlo, la perfección física el óleo mágico que unge el alma de fémica, elevándola a Dios y haciéndola inmortal Si tal fuera llegaría la belleza a carecer de valor por la fácil posibilidad de producirse artificialmente.

Peregrino en el el cielo

Los internos del Centro Penitenciario recuerdan al hostelero Santiago Matarranz antes de iniciar un nuevo periplo por el Camino de San Frutos

M.G. / SEGOVIA

El grupo pionero de peregrinos que iniciaron el Camino de San Frutos en marzo del 2012, han querido rendir un homenaje a Santiago Matarranz, Santi, del Restaurante La Juvenil de Segovia, fallecido el pasado mes de abril, haciendo entrega de una flecha del Camino de San Frutos a Loli, su viuda y a Darío su hijo, en reconocimiento por la entrega y la generosidad que siempre ha mostrado hacia el grupo de internos del centro penitenciario de Segovia, La flecha es con la que los internos este año van a continuar marcando y señalizando la ruta de peregrinación desde Segovia hasta la Ermita.

La relación de Santi con el Camino de San Frutos ha estado relacionada con Caballar, su pueblo

y fue uno de los primeros en reivindicar que el camino de San Frutos debería pasar por Caballar, donde se encuentran las reliquias de los hermanos de San Frutos, Santa Engracia y San Valentín.

El homenaje sirve como punto de partida de una nueva peregrinación que a partir del lunes 21 de octubre van a realizar el camino el grupo de internos del centro penitenciario junto con educadores y voluntarios, para culminar el 24, víspera de San Frutos en la Ermita del Santo y finalizar en Carrascal del Río donde como en años anteriores serán recibidos por M^a Henaar la alcaldesa de la localidad y compartirán comida junto a la corporación municipal.

Los cerca de 80 km de los que consta la ruta serán recorridos en cuatro etapas por el grupo de

ocho internos que participan en el PROYECTO LOYOLA, dentro del proceso de reinserción que se lleva a cabo en el centro penitenciario. Profesionales del centro y voluntarios de la Fundación Padre Garralda y Capellanía Católica acompañaran a este grupo de internos en un intenso trabajo de reinserción dentro del programa de deshabituación de drogas que se lleva a cabo en el interior de la prisión segoviana.

En la jornada de ayer, los internos visitaron EL ADELANTADO DE SEGOVIA, donde han recogido la cartilla del peregrino facilitada por el diario con la que irán sellando a su paso por los pueblos por donde discurre el camino y así poder recoger "la pajarera", documento que acredita haber completado el camino de San Frutos.

También han recibido la bendición del Peregrino en la iglesia de San Millán en la que el párroco Jesús Cano les ha animado a vivir esta experiencia como un camino interior que les ayude en su camino de vuelta a la sociedad y de reinserción.

Bankia y la Fundación Caja Segovia que colaboran activamente en este proyecto también han querido recibir a los peregrinos del Centro Penitenciario y desearles 'Buen Camino', agradeciéndoles que su paso por los distintos pueblos segovianos sirva para conocer y poner en valor la riqueza que la provincia de Segovia tiene, cultura, tradición, espiritualidad, arte son aspectos con los que el peregrino se va a encontrar a lo largo de la ruta y va a poder disfrutar.

¡Te vamos a sorprender, Ven a vernos!



HOTEL ****

Puerta de Segovia

Dirigido por: Nicolás y Julián Herrero



Descubre todas las novedades para tu

Boda o Comunión



Te regalamos para tu BODA:

Aperitivo de Bienvenida en el jardín. Barra libre.

Música disco

Salones independientes. Recena. En todos los menús

CONSULTAR OFERTAS



Te regalamos para tu COMUNIÓN:

Aperitivo de Bienvenida en el jardín.

Salón privado en el que podrá disfrutar todo el día.

Animación infantil. Sala de juegos.

Decoración. Piñata. Protocolo y minuta personalizada

**Amplio
Aparcamiento**

**Aire
Acondicionado**